

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



Estrategia de comunicación para el desarrollo, para fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de violencia entre los alumnos de educación básica en dos municipios del Departamento de Sololá.

Realizado por:

Andrea Eugenia De La Rosa Castillo

Previo a optar el título de

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Guatemala, Noviembre de 2013.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Estrategia de comunicación para el desarrollo, para
fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de
violencia entre los alumnos de educación básica en
dos municipios del departamento de Sololá.

Proyecto: “La Paz es la Diferencia”

Realizado por:

Andrea Eugenia De La Rosa Castillo

Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado

Previo a optar el título de

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Guatemala, Noviembre de 2013

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

Lic. Julio Moreno Sebastián

Consejo Directivo

Representantes Docentes

M.A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas Bran

Representantes Estudiantiles

Pub. José Jonathan Girón

Pub. Aníbal de León

Representante Egresados

Lic. Michael González Batres

Secretaria

M.Sc. Claudia Molina

Comisión de –EPS–

Coordinador

M.A. Julio Ochoa España

Supervisor I

M.A. Oneida Rodas

Supervisor II

Lic. Hugo Castro

Supervisor III

Lic. Elio Quim



Guatemala, octubre 23 de 2,013

Estudiante Epesista de Licenciatura
Andrea Eugenia De La Rosa Castillo
Carné No. 200618864
Presente.

Para su conocimiento y efectos se hace constar que:

Luego de evaluado su trabajo académico impreso y de campo titulado: **Estrategia de comunicación para el desarrollo, para fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de violencia entre los alumnos de educación básica en dos municipios del Departamento de Sololá.** Y de haber sustentado el examen privado y defensa de su proyecto de EPS de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se da por **Aprobado por Unanimidad** del Tribunal Examinador su trabajo final y se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y la impresión de su trabajo final de EPSL en un número de 5 ejemplares impresos que deberá entregar a diferentes instancias así como 3 CD's con el documento incluido en formato PDF los cuales deberá entregar a las Bibliotecas Flavio Herrera y Central y a la Comisión de Tesis de la E.C.C.

Sin más que hacer constar:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Hugo Rolando Castro Guzmán
Supervisor

M.A. Oneyda Rodas
Supervisora

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador





Guatemala, febrero de 2,013

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente.

Estimado M.A. Ochoa España,

Yo **Andrea Eugenia de la Rosa Castillo**, quien me identifico con carné No. **200618864** e inscrito (a) formalmente para el ciclo lectivo en curso, tengo a bien comunicarle que, comprendido dentro de los parámetros legales que establece el reglamento del Ejercicio Público Supervisado, EPS, de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y en el entendido que tengo la disponibilidad de tiempo necesario para cursarlo, he decidido optar al sistema de graduación de dicha licenciatura por medio del programa que usted dirige.

Por tal razón, solicito ser aceptado (a) en el programa del EPS de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación correspondiente al año 2,013, comprometiéndome a respetar lo dispuesto en las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Esperando ser aceptada tal solicitud, quedo a la espera de su cordial respuesta.

Atentamente,

Andrea Eugenia de la Rosa Castillo
Carné No. **200618864**

Cc. Archivo personal



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, febrero de 2,013

Estudiante

Andrea Eugenia de la Rosa Castillo

EPS de Licenciatura

Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Presente.

Apreciable estudiante de la Rosa Castillo, para su conocimiento y efectos me permito comunicarle que ha sido oficialmente aceptado (a) para optar al programa de graduación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación denominado Ejercicio Público Supervisado, EPS bajo las condicionantes siguientes:

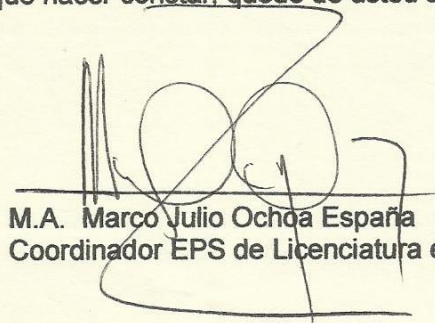
Atender a las normas y procedimientos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela de Ciencias de la Comunicación y la Coordinación General del EPS de la licenciatura que actuará bajo los estatutos establecidos en el reglamento interno aprobado por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

Cumplir a cabalidad con las fases establecidas en el EPS las cuales son de pleno conocimiento por usted, transmitido por medio del curso propedéutico impartido por esta Coordinación.

Rendir su informe de manera profesional y con la fundamentación científica que se requiere para el mismo, cumpliendo con los requisitos que para el efecto se traducen en las cartas oficiales, mismas que deberán ser incluidas en su informe final.

No habiendo más que hacer constar, quedo de usted a sus ordenes.

Deferentemente,


M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura en CC.



cc. expediente estudiantil
cc. archivo Coordinación

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Guatemala, Marzo de 2013

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente.

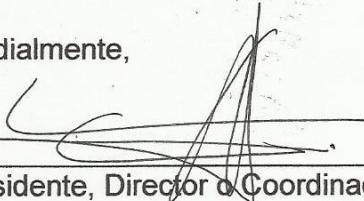
Apreciable Maestro Ochoa, tengo a bien informarle que a esta institución se ha presentado la estudiante **Andrea Eugenia De La Rosa Castillo** quien se identifica con su No. de Carné **2006- 18864** para solicitar su participación como EPSista del programa que usted dirige.

En tal sentido, le comunicamos que la estudiante ha sido aceptada bajo el siguiente compromiso:

- La institución se compromete a otorgar un espacio físico a la estudiante para que realice de forma profesional su trabajo de investigación.
- La institución se compromete a emitir un informe mensual sobre la labor de la estudiante a la Coordinación que usted dirige mediante correo electrónico.
- La institución se compromete a no desviar el trabajo de la EPSista, compuesto por un diagnóstico, propuesta, ejecución y evaluación de estrategias comunicacionales que sirvan de soporte al buen funcionamiento y desempeño del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala.

Sin más que hacer constar, nos suscribimos de usted.

Cordialmente,

Lic. 
Presidente, Director o Coordinador General



cc. archivo estudiantil
cc. archivo Coordinación



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, septiembre 30 de 2013

Máster
Cristina Molina
Responsable de Comunicación
Movimiento por la Paz, MPDL
Presente.

Apreciable Máster Molina, me es grato saludarle y al mismo tiempo externarle nuestro agradecimiento por haberle abierto las puertas de su organización a una de nuestras egresistas, pues sin duda alguna, sin ese gran apoyo hoy por hoy no contaríamos con una profesional más y el alto nivel académico que presenta, requisito primordial en todos nuestros egresados.

Al tiempo, utilizo la presente para informarle que nuestra egresista ha concluido su práctica profesional con ustedes, razón por la cual, además, nos permitimos invitarle a usted o, en el entendido de lo apretado de su agenda, un representante suyo nos pueda acompañar al acto de graduación de la profesional, el cual se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 15:00 a 18:00 horas en el Aula Magna Iglú, ubicada en nuestro Campus Central.

A la espera de su grata compañía y con un profundo agradecimiento por delante, quedo de usted muy agradecido.

Deferentemente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



MJOE/mjoe.

M.A. Marco Julio Ochoa España
Coordinador EPS de Licenciatura 2013



Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

*Para efectos legales únicamente el autor es responsable
del contenido de este trabajo.*

Dedicatoria

*Al ser,
A los que están,
A los que se fueron,
A los que vendrán,
A quien brindó su apoyo incondicional,
A quien tendió su mano,
A quien prestó su aliento,
A quien compartió sus conocimientos,
A quien tuvo paciencia,
A quien fue impaciente,
A los que criticaron,
A los que censuraron,
A aquellos que creyeron que lo lograría,
A los que no creyeron,
A quienes compartieron,
A quienes convivieron,
Y particularmente a los seres que amo.*

Agradecimiento

Las palabras no bastan para agradecer a tantas y a todas las personas que han contribuido a éste logro.

Iniciaré con las personas que con el simple hecho de estar allí, cuando fue preciso y me brindaron un aliento necesario, me ayudaron a seguir adelante. A las personas que por el sencillo hecho de coincidir en el camino, me enseñaron algo.

A los que me enseñaron a observar y comprender la realidad desde una perspectiva distinta, que el "¡id y enseñad a todos!" no son solamente palabras, es lo que se pone en práctica diariamente.

También a los que confiaron, por confiar, y a los que no... por hacerme más fuerte y decidida.

Especialmente agradezco a mi familia porque siempre me han brindado su apoyo, a los que están lejos y a los más cercanos.

A mi padre que me ha dado su apoyo incondicional, y a mi madre que aunque no está presente, siempre me ha dado mucha fortaleza, los amo.

Particularmente a Daniel Aragón, quién me ha prestado su ser en todo momento, ha sido amigo, compañero, juez y parte (en el buen sentido) en este trayecto, toda la fuerza, el coraje, la paciencia, la comprensión, las discusiones, las críticas, las ideas, los momentos buenos, los malos momentos, el saber, el no saber, lo desconocido y lo conocido, todo eso y más a su lado, ha contribuido para finalizar una etapa de muchas que vendrán. Sé que cuento contigo, (también te amo).

*Por eso y tantas cosas más
A todos Gracias.*

CAPÍTULO I.....	5
1. ANOTACIONES PRELIMINARES.....	5
1.1. Introducción.....	5
1.2. Antecedentes.....	7
1.2.1. Proyecto: Rescatando Nuestra Memoria Histórica para la Formación Ciudadana y Cultura de Paz.....	7
1.2.2. Diagnóstico: Juventud, Seguridad Y Justicia.....	10
1.2.3. Consultoría: Fomento de la Participación de la Ciudadanía en Actividades Lúdicas de Cultura de Paz y Prevención en el Departamento de Sololá.....	13
1.3. Justificación.....	17
1.3.1. Estadísticas.....	17
1.3.2. ¿Por qué y para qué?.....	19
1.4. La institución.....	21
1.4.1. Ejes Estratégicos.....	22
1.5. Perfil Institucional.....	24
1.5.1. Áreas de Acción.....	25
1.5.2. En la Actualidad.....	26
1.5.3. Líneas Estratégicas del Convenio.....	27
1.5.4. Valores.....	29
1.6. Delimitación de la Investigación.....	30
1.6.1. Santa Catarina Palopó.....	31
1.6.2. San Andrés Semetabaj.....	32
1.7. Objetivos Institucionales.....	33
1.7.1. General.....	33
1.7.2. Específicos.....	33
1.8. Misión Institucional.....	34
1.8.1. Actividades:.....	35
1.9. Visión institucional.....	36
1.10. Planteamiento del Problema Comunicacional.....	37
CAPÍTULO II.....	38
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	38
2.1. Antecedentes Históricos.....	38
2.1.1. Proyectos Internacionales.....	40
2.1.2. Red de Escuela Asociadas a la UNESCO.....	41
2.1.3. América Latina y el Caribe.....	44
2.1.4. Avances.....	45
2.1.5. Obstáculos.....	46
2.2. Comunicación como Ciencia.....	47
2.3. Principales modelos de la Comunicación para el desarrollo en América Latina.....	49
2.3.1. Comunicación para el Desarrollo y Eficacia del Desarrollo.....	50
2.3.2. Aplicación de Comunicación para el Desarrollo en una Selección de Organizaciones de las Naciones Unidas.....	52
2.4. Comunicación Para el Desarrollo.....	55
2.4.1. Antecedentes Históricos.....	55
2.4.2. Desarrollo Humano.....	58
2.4.3. Definición.....	59

2.5. La Importancia de la Comunidad	61
2.5.1. Comunidad Educativa	61
2.5.2. Definición.....	62
2.5.3. Detectando las Necesidades Comunicacionales.....	62
2.5.4. Visión Lineal.....	64
2.6. La importancia de validar los Materiales Comunicacionales	65
2.6.1. Validar los Materiales	68
2.6.2. Importancia	68
2.7. Comunicación Para el Cambio de Conductas	69
2.7.1. Cambio de Comportamiento	69
2.7.2. Cambio Social.....	70
2.7.3. Conocimientos, Actitudes y Prácticas	71
2.7.4. Análisis de CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas).....	72
2.8. La Importancia de la Pertinencia Cultural	74
2.8.1. Identidad y Cultura.....	74
2.9. Comunicación Alternativa	76
2.9.1. Medios de Comunicación Alternativa	77
2.9.2. Comunicación Participativa en la Comunidad	80
2.9.3. Audiencia para los Medios Alternativos	82
2.10. ¿Qué es una Estrategia Comunicacional?	84
2.10.1. Diseño de la Estrategia	84
2.11. Violencia	85
2.11.1. Causas	85
2.11.2. Clasificación de la Violencia.....	86
2.11.3. Prevención de la violencia	88
2.12. Cultura de Paz	89
2.13. Derechos Humanos	90
2.13.1. Ley de protección integral de la niñez y adolescencia –LEY PINA–.....	91
CAPÍTULO III	92
3. DIAGNÓSTICO	92
3.1. Diagnóstico Comunicacional	92
3.2. Objetivos del Diagnóstico	93
3.2.1. Objetivo General Del Diagnóstico.....	93
3.2.2. Objetivos Específicos del Diagnóstico.....	93
3.3. Diagnóstico Cualitativo	94
3.3.1. La observación.....	94
3.3.2. Entrevistas a profundidad.....	98
3.3.3. Grupos Focales.....	109
3.3.4. Conclusión Diagnóstico Cualitativo	115
3.4. Diagnóstico Cuantitativo	117
3.4.1. Universo	117
3.4.2. Muestra.....	117
3.4.3. Interpretación de Resultados	118
3.4.4. Conclusión Diagnóstico Cuantitativo	126
3.5. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas –FODA–	128
3.5.1. Matriz –FODA–	129

3.6. Árbol del problema comunicacional	131
3.6.1. Esquema Árbol del Problema	132
3.7. Resultados del diagnóstico	133
CAPÍTULO IV	135
4. ESTRATEGIA	135
4.1. Estrategia Comunicacional	135
4.2. Objetivos de la Estrategia	135
4.2.1. Objetivo General	135
4.2.2. Objetivos Específicos	136
4.3. Misión	136
4.4. Visión	136
4.5. Elementos comunicacionales a utilizar en su propuesta	137
4.5.1. Técnicas Grupales	137
4.5.2. Talleres de Estrategia	138
4.5.3. Actividades de Participación	139
4.6. Matriz de implementación de estrategia	140
4.7. Cronograma de estrategia	144
4.8. Proyección de gastos a invertir	145
CAPÍTULO V	146
5. EVALUACIÓN DE IMPACTO	146
5.1. Indicadores de Éxito	146
5.2. Evaluación Cuantitativa	146
5.2.1. Universo	146
5.2.2. Muestra	146
5.2.3. Interpretación de Resultados	147
5.2.4. Conclusión Evaluación Cuantitativa	152
5.3. Comparación de Resultados Cuantitativos y Cualitativos	154
CONCLUSIONES	157
RECOMENDACIONES	158
BIBLIOGRAFÍA	160
E GRAFÍA	164
ANEXOS	166
1. Organigrama	166
2. Municipios de Intervención del Convenio en el departamento de Sololá	167
3. Herramienta: Entrevista para Autoridades –MPDL–	168
4. Herramienta: Entrevista para Autoridades de la Comunidad	169
5. Herramienta de grupo Focal	170
6. Listado de grupos trabajados con la técnica del Grupo Focal	171
7. Herramienta de Encuesta (página 1)	173
8. Desarrollo de Técnicas grupales	175
9. Desarrollo de Talleres de la estrategia	178
10. Herramienta de Evaluación	199

CAPÍTULO I

1. ANOTACIONES PRELIMINARES

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se realizó en el marco de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el título de licenciatura, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A continuación se presenta el proyecto “La Paz es la Diferencia”, que se desarrolló en el marco del “Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014”, con el apoyo de la organización “Movimiento Por la Paz el desarme y la Libertad” –MPDL–, entre abril y septiembre de 2013, en el municipio de Panajachel del departamento de Sololá.

El proyecto tuvo impacto entre la población escolar, con el fin de ejecutar una estrategia de comunicación para el desarrollo, que contribuya al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas para fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de violencia entre los alumnos de educación Básica en dos municipios del departamento de Sololá, (Instituto Nacional de Educación Básica –INEBSAS– San Andrés Semetabaj, e Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica –INBASCA– Santa Catarina Palopó), como aporte a las acciones del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014.

Para desarrollar este proyecto, fue necesario emplear una metodología de cuatro fases en las que se incluye, un diagnóstico de comunicación, la propuesta estratégica, una estrategia de comunicación y la evaluación de impacto.

Se realizó un diagnóstico de comunicación cualitativo y cuantitativo; en los centros educativos nacionales de educación básica antes mencionados.

Los resultados del diagnóstico se obtuvieron por medio de herramientas y técnicas de observación, entrevistas a profundidad, grupos focales y encuestas, ayudando este proceso a determinar las deficiencias comunicacionales de la organización, en cuanto al público objetivo y el tipo de sensibilización efectuado para promover la cultura de paz.

Con los resultados obtenidos en el diagnóstico, se planificó la propuesta estratégica de realizar talleres temáticos para fortalecer la cultura de paz, dirigidos a la población muestra seleccionada de ambos municipios.

Se llevó a cabo una estrategia de comunicación en donde los alumnos por medio de actividades interactivas, alternativas y analíticas, reforzaron, comprendieron y practicaron la cultura de paz, contribuyendo al objetivo de transformar los conocimientos, actitudes y prácticas para fomentar la cultura de paz.

Por último, se implementaron nuevamente las herramientas y técnicas del diagnóstico pero ahora para determinar a través de mecanismos de verificación, los cambios en conocimientos, actitudes y prácticas en la población meta de la estrategia comunicacional, respecto a la cultura de paz a corto, mediano y largo plazo.

1.2. ANTECEDENTES

Los fragmentos que se presentan a continuación son de investigaciones que se realizaron para el Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014, por la Asociación Comisión Nacional de Acción por la Niñez, la Juventud y la Familia –ACONANI–, Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos –CALDH–, y Asociación Civil Caja Lúdica.

1.2.1. Proyecto: Rescatando Nuestra Memoria Histórica para la Formación Ciudadana y Cultura de Paz

(Asociación Comisión Nacional de Acción por la Niñez, la Juventud y la Familia -ACONANI-, 2012).

El proyecto Rescatando Nuestra Memoria Histórica para la Formación Ciudadana y Cultura de Paz, tiene como propósito fundamental capacitar a los docentes de escuelas e institutos del sistema educativo oficial en temas que están desarrollados en la Reforma Educativa y su tendido curricular, con el propósito de fortalecer las capacidades educativas, pedagógicas y metodológicas que le permitan abordar los ejes temáticos de memoria histórica, interculturalidad y convivencia pacífica en la clase o cátedra de formación ciudadana y ciencias Sociales durante el ciclo escolar; y que ello contribuya a la implementación de una Cultura de Paz desde el ámbito escolar.

Se implementó en 40 instituciones educativas dividiéndose en escuelas oficiales e institutos de educación básica, ubicados en los municipios: San Andrés Semetabaj, Panajachel, San Antonio Palopó, Santa Catarina Palopó, Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna, Sololá cabecera, San José Chacayá y Santa Lucía Utatlán todos del Departamento de Sololá y donde el Convenio “Construcción de la Paz en Guatemala” tiene presencia con otras temáticas que integran el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.

El objeto para mejorar la capacitación y sensibilización de los establecimientos educativos priorizó la participación de docentes de 3º, 6º primaria y de 3º básico vinculados al área de formación ciudadana y ciencias sociales; que es donde se establece la temática general de este proyecto de manera oficial en el sistema educativo y que no representa carga de trabajo para los y las participantes por lo que el aporte para impulsar la cultura de paz desde este proceso es viable y factible.

El informe describe las metas alcanzadas tal y como se estipuló en la propuesta las cuales se centran en:

- a) Incidencia en autoridades educativas para la aceptación y acompañamiento del proyecto.
- b) Capacitación a docentes de 3º. 6º. primaria y 3º. Básico.
- c) Monitoreo en el lugar para la verificación de la transferencia de contenidos.

Siguiendo, adaptando o mejorando la metodología planteada en los documentos entregados. Estas metas se traducen en:

Acciones y logros:

- Socialización, aceptación y apoyo del proyecto educativo desde la Dirección Departamental de Sololá.
- Aceptación y apoyo del proyecto educativo por los Supervisores Educativos de cada Municipio.
- Compromiso y apoyo de los Directores Técnicos Administrativos de las instituciones educativas donde se implementó el proyecto.

- Compromiso e Interés de implementar el proyecto por parte de los Docentes de las instituciones educativas.
- Elaboración de un diagnóstico preliminar para conocer desde los mismos docentes, las diferentes manifestaciones que llegan, se generan y/o salen del aula.
- Entregas técnicas de los ejes temáticos: Memoria Histórica, Interculturalidad y Convivencia Pacífica

Ámbito De Intervención

Las instituciones educativas que participaron en el proyecto se localizan en áreas urbano-rurales en su mayoría alrededor del Lago de Atitlán y estratégicamente conforman municipios organizados por mancomunidades.

Algunas de las características de las instituciones educativas, es que se ubican en áreas donde hubo conflicto armado interno, dejando secuelas como: desconfianza, apatía, inseguridad y posibilidad de educar, especialmente en el abordaje del tema de Memoria Histórica, hacen de este proyecto, una oportunidad de educar, para no repetir hechos lamentables del pasado.

Se hizo énfasis en docentes de primaria debido a que es prioridad la atención en la niñez, etapa que es posible el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales, emocionales desde esas edades. También se trabajó con alumnos/as de 3º básico, pues muchos y muchas de ellas ya no continúan sus estudios; por lo que se cree básico que al menos conozcan la historia de su país y la de su localidad.

1.2.2. Diagnóstico: Juventud, Seguridad Y Justicia

(Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH-, 2012)

Una mirada desde las organizaciones juveniles de la situación de la violencia en el departamento de Sololá

Diagnóstico realizado por las organizaciones juveniles existentes en el departamento de Sololá, miembros socias de KAJIB'ATZ' quienes en coordinación con el Programa de Derechos de la Juventud del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos –CALDH– lo han implementado y elaborado.

El mismo tiene como objetivo dar a conocer el estado situacional de la seguridad y la justicia, y la plena vigencia de los derechos de la juventud en el departamento de Sololá, los cuales no se ven de manera aislada, sino de manera integral.

Pretende dar a conocer lo esencial en materia de violencia y prevención; de igual manera busca ser un material de apoyo para conocer las funciones de las instituciones involucradas en la seguridad y justicia en el departamento de Sololá, sobre todo el conocer algunas organizaciones de sociedad civil (ONG) que trabajan el tema de prevención de la violencia, que en su momento, pueden ser referente en esta materia.

En un apartado denominado “Percepción Social y Autoridades”, se aborda la percepción que tiene la población sololteca en torno a la violencia, la inseguridad y apreciación que tienen las organizaciones juveniles de las autoridades encargadas de brindar seguridad pública y garantía de la plena vigencia de los derechos humanos.

Pero no solo se quiere ver la violencia generalizada, sino poner de manera visible la violencia que sufren dos grandes sectores históricamente excluidos, las mujeres y las juventudes. En “Violencia y Participación Social”, se aborda dicha temática, no solo la violencia que sufren estos sectores sociales sino visualizar la seguridad que tienen al derecho a la participación y organización, como garantía de su desarrollo integral.

Se logró captar que los principales problemas que generan delincuencia y por ende violencia en el municipio son: -El desempleo, El consumo de drogas y alcohol y la falta de educación. Pero en el caso de los delitos o la violencia que más se percibe en el municipio, se concluye que son: el robo que alcanza el 63%, la violencia contra la mujer el 31% y los secuestros el 6%.

Los linchamientos son un fenómeno de violencia colectiva o social que requiere de explicaciones teóricas, pero sobre todo de la idiosincrasia o forma de vida de los pueblos, que en muchos de los casos esta enraizado en los años de violencia durante el conflicto armado interno, o simplemente en la desconfianza en el sistema de justicia.

Para el 2010 un estudio de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH– (PDH, 2011), reflejó que el municipio con mayor incidencia de muertes por linchamiento fue Sololá, seguido en menor número por Panajachel y San Andrés Semetabaj. Para el 2011 en 16 de los 22 departamentos se registraron casos de linchamiento (72.72%) y Sololá ocupó el 5to. lugar con mayor número de casos.

Participación De La Juventud:

“El derecho a participar encuentra su definición precisas en el accionar en las diversas oportunidades que ofrece la vida pública. Incluye la participación en el trabajo y en los espacios políticos y sociales.

Participar en la política no solamente es ejercer los derechos políticos, sino ser ciudadano y por ello poder votar y ser votado; es entonces también poder asistir al conjunto de oportunidades que hoy día brinda la vida pública, tales como las actividades culturales, festivas, deportivas, religiosas, cívicas, políticas.

Participar en la vida social implica hacerlo también en la vida económica, lo que se traduce, en el caso de las y los jóvenes, en su progresiva incorporación en las diferentes actividades del trabajo productivo.” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012).

Por lo que para abordar la participación, es muy necesario hablar de ciudadanía en la juventud. Al hablar de ciudadanía en la juventud es hablar de múltiples ciudadanías que han venido emergiendo desde la informalidad y que se constituyen en aportes sociales fundamentales; es decir, los jóvenes han venido ejerciendo su ciudadanía quizás no a través del voto, ni en la conformación de partidos políticos tradicionales, han diseñado diversas formas de ejercer la ciudadanía desde sus culturas, su arte, etc., pero no por esto, de una forma desvinculada de su contexto, aunque esto no sea muy visible de esta manera.

Esto sugiere entonces que las y los jóvenes ejercen su ciudadanía en otros escenarios y otras maneras no formales, porque quizás las institucionalizadas coartan su forma de ser y habitar el mundo.

En este aspecto es destacable que los escenarios también son distintos; es decir los jóvenes participan en torno a intereses concretos como festivales culturales o de arte, movimientos culturales o artísticos (hip-hop por ejemplo).

Es en estos escenarios donde desarrollan concertaciones, sientan posición, generan alianzas y en últimas construyen el mundo; no como un mundo juvenil (distinto al mundo en general) sino con aportes concretos a su contexto que quizás en muchas ocasiones no son totalmente dimensionados incluso por ellos mismos; por otro lado están los procesos de participación en mecanismos institucionalizados que no siempre cuentan realmente con la legitimidad juvenil que los respalde y los proyecte a su entorno de una manera eficaz.

Invertir en la seguridad y en la juventud, es invertir en el presente para tener un mejor futuro, por lo que todo esfuerzo encaminado a mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes del departamento, tendrá su fruto en la generación actual y en las futuras, para ir erradicando los niveles de inseguridad, exclusión, violencia, marginación y discriminación que enfrentan hoy, no sólo las y los jóvenes, sino la población en general.

1.2.3. Consultoría: Fomento de la Participación de la Ciudadanía en Actividades Lúdicas de Cultura de Paz y Prevención en el Departamento de Sololá.

(Asociación Civil Caja Lúdica, 2012).

Alcances

El intercambio cultural, resultado de la participación de comunidades lingüísticas Q'eqchi', Tz'utujil, Kaqchiquel y mestizos, que aportan desde sus vivencias y experiencias a la promoción de una Cultura de Paz y a la reconstrucción del tejido social y cultural de las comunidades, lesionado por secuelas históricas de dolor, frustración y miedo.

El desarrollo de conocimientos relacionados con los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad cultural, el liderazgo y la participación ciudadana; desde prácticas de convivencia y metodologías innovadoras que producen cambios de actitud, promueven el respeto, la armonía, la confianza y la solidaridad; elementos fundamentales para alcanzar un mayor desarrollo a nivel personal, familiar, escolar y comunitario.

El arte en todas sus manifestaciones artísticas como una experiencia pedagógica que forma de manera integral a las y los jóvenes, motivándolos a explorar y dimensionar a nivel comunitario sus capacidades artísticas, soltando nudos de tensión que el cuerpo ha asumido por sus condiciones de vida y memorias del pasado.

Brindar la oportunidad a las comunidades de zonas urbanas y rurales de Sololá de ver la vida desde otros enfoques, desde las sonrisas, la emoción, el interés, el compromiso; debido a que alcanzar un estado emocional y físico positivo libera las ideas y genera estados de ánimo propositivos y activos.

La juventud vista como actor de cambio, desde el fortalecimiento de grupos juveniles y Comisiones de Niñez y Juventud en los municipios meta del proyecto, la integración de propuestas generadas por las y los jóvenes en agendas culturales a nivel municipal, centros educativos, toma de espacios públicos como parques, calles, avenidas y comunidades.

El continuo interés por desarrollar propuestas formativas a partir de las expresiones artísticas, contribuyendo desde la oferta y la demanda a la generación de ingresos para la sostenibilidad de sí mismos y de los grupos.

En mayor medida el fortalecimiento organizacional de los grupos juveniles, en especial de la Coordinadora Juvenil, grupo juvenil AJACHEL y Visión Joven en el departamento de Sololá, quienes se mantuvieron constantes en el proceso y al cierre se les entregó una dotación de materiales y vestuarios artísticos que podrán ser utilizados en sus propuestas artísticas, intervenciones públicas, animaciones y comparsas, entre otros.

A nivel grupal se visibiliza su protagonismo a través de la participación en actividades públicas. La comunidad los valora como actores positivos que proponen un cambio, una opción distinta para la juventud, mitigando con esto la violencia y contribuyendo a fortalecer los espacios de convivencia, respeto y solidaridad.

Al cierre del proyecto, el 75% de los beneficiarios directos desarrollaron 4 acciones de multiplicación y sensibilización con la participación de al menos 400 jóvenes de centros educativos del departamento de Sololá.

El efecto multiplicador de la propuesta ha generado acciones espontáneas de formación paralelos con otros grupos, centros educativos, niños, niñas y jóvenes en donde se facilitan talleres formativos y talleres artísticos como juegos y dinámicas, creación de elementos, máscaras, danza, globoflexia, entre otros.

La metodología implementada como, se ha mencionado, gira en torno a un proceso de cambio actitudinal y corporal que se ve reflejado en las formas de relacionarse y accionar de los jóvenes, siendo las familias beneficiarias inmediatas de estos cambios; las y los jóvenes son más colaboradores, respetuosos, poseen un mayor sentido de la unidad, la responsabilidad, el compromiso y son tomados como referentes dentro de centros educativos por su liderazgo, iniciativa, participación, formación, sentido crítico y propositivo.

En ese sentido un grupo 39 jóvenes líderes participantes en los talleres de sensibilización y formación artística compartieron los conocimientos adquiridos en el marco de la consultoría desarrollada por la organización Caja Lúdica en coordinación con el Movimiento Educativo, la Red KajiBat'z' y CALDH.

Intervención

Centros Educativos, Escuela Oficial Rural Mixta “Miguel García Granados” en Sololá, Escuela Oficial Rural Mixta Guillermo Bat'z' en San Pedro la Laguna, y Escuela Oficial Rural Mixta Barrio Jucanya, Panajachel, con un total aproximado de 957 beneficiarios.

Aportes al proyecto

Al presentar las investigaciones anteriores a este proyecto, se puede determinar que a pesar que los proyectos ejecutados en el departamento de Sololá, por medio de la intervención del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, han tomado en cuenta a la juventud, su desarrollo comunitario, y el fortalecimiento de la historia, para incluir los temas de cultura paz, no se ha realizado un proyecto que contribuya al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas para fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de violencia que se vive cotidianamente en la sociedad.

Por lo tanto, se comprende que se ha limitado lo que está establecido en el ámbito internacional, en este caso, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, de fortalecer y generar continuamente los proyectos dirigidos a cultivar la cultura de paz. (Mencionado en los fundamentos teóricos de éste informe).

1.3. JUSTIFICACIÓN

En el marco del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– previo a obtener el título de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que consistió en 800 horas de trabajo, paralelo a esto, se realizó este informe que tiene como fin presentar el proyecto comunicacional aplicado a la Comunicación para el Desarrollo, propiciando así, la descripción del trabajo de campo realizado, la investigación, ejecución y sus resultados.

Durante seis meses se realizaron tres fases distintas del proyecto comunicacional. En la primera de ellas se llevó a cabo un diagnóstico comunicacional, de forma cualitativa y cuantitativa, en las instalaciones del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014, en el municipio de Panajachel, Sololá, que es dirigido por la ONG Movimiento Por La Paz el Desarme y la Libertad –MPDL–.

Esta fase fue primordial para visualizar el o los problemas a resolver tanto de la organización como en su intervención. Uno de los principales problemas que se observaron, fue el enfoque de la sensibilización hacia mujeres sobrevivientes de la violencia, y no equilibrarlo con la prevención de violencia y fomentar la cultura de paz en jóvenes-adolescentes, al no darle continuidad y/o fortalecer los proyectos realizados para este grupo objetivo.

1.3.1. Estadísticas

(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, 2011).

De acuerdo a las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, INE, Guatemala cuenta con una población equivalente a 14, 361,666 personas. De ese total, el 33% se encuentra en el rango de edad de 13 a 29 años. La población entre los 10 y 14 años suma 1,798,262; que equivale al 12.52% de la población, mientras que en las edades de 15 a 19 años, el total es de 1,510,147; equivalente al 10.51% de la población.

Del año 2002 al 2006 el incremento en muertes violentas para la mujer fue del 69%, mostrando el grave problema de femicidio que se vive en el país. Las muertes en mujeres por arma de fuego aumentaron en un 75% y en arma blanca 30%. La violencia también afecta a la adolescencia. Un promedio de 48 adolescentes murieron de forma violenta al mes durante 2010, y hasta el 23 de enero del 2011, fueron registradas más de 35 muertes violentas en adolescentes.

La violencia basada en género afecta fundamentalmente a las mujeres adolescentes: Las adolescentes constituyeron el 13% de casos registrados por violencia intrafamiliar en el 2003. Las mujeres adolescentes de 15 a 19 años casadas y de unión libre son las que más sufren de maltrato familiar, es decir que en la mayoría de casos el maltrato se da por parte de su conviviente.

En total, 716 casos se registraron como víctimas de violencia sumando todos los estados civiles de la mujer adolescente. La adolescente guatemalteca sufre de violencia intrafamiliar sin importar su nivel de escolaridad. Las adolescentes que tuvieron una educación primaria reportaron 366 casos, mayor al de las adolescentes sin educación con 169.

La tendencia es a un mayor maltrato intrafamiliar a mayor edad de la mujer, siendo su rango más alto 15 a 19 años, lo que hace a la población adolescente en este rango de edad la más vulnerable a sufrir violencia sexual y de género.

El mundo comienza a darse cuenta de la importancia central de los derechos de los adolescentes, y de la necesidad de aprovechar el idealismo, la energía y el potencial de esta nueva generación de adultos. Ahora está claro que no será posible alcanzar los compromisos internacionales existentes si no se dan los recursos, la planificación estratégica y la voluntad política para promover sus derechos y su desarrollo en la segunda década de vida.

Los adolescentes tienen tanto derecho a los cuidados y la protección como los niños más pequeños y merecen la misma consideración y participación que los adultos. Especialmente en un mundo en desarrollo, donde vive la mayoría de los adolescentes, las inversiones en la recopilación de datos, la educación, la participación de los adolescentes y el establecimiento de un entorno basado en los derechos puede generar enormes beneficios.

Centrarse en los adolescentes tiene el potencial de acelerar rápidamente los progresos para reducir la pobreza y la falta de equidad en las próximas décadas, así como de estabilizar las economías y estimular el crecimiento. Cada vez está más claro que un desarrollo equitativo y sostenible depende de la creación de un entorno en el que los adolescentes puedan ejercer sus derechos y fomentar sus capacidades.

La adolescencia es una época de oportunidades. Ahora tenemos la posibilidad de reconocer la importancia central de este período formativo y de trabajar juntos con el fin de establecer una base para un futuro más equitativo y más próspero.

1.3.2. ¿Por qué y para qué?

Los anteriores estudios reflejan como internacionalmente es necesario fomentar la cultura de paz, además, debe tener sostenibilidad y realizar continuamente proyectos para que más generaciones la practiquen.

Se debe implementar a nivel educativo, por ser los jóvenes-adolescentes las generaciones, que podrán enseñar y difundir los aspectos que contribuyen a la cultura de paz y la disminución del ciclo de violencia que viven cotidianamente. Claramente se comprende que no es un proceso a corto plazo, sino a largo plazo.

Por medio del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014, se han ejecutado tres proyectos con jóvenes del departamento de Sololá, donde actualmente continúa su intervención, éstos que en su momento contribuyeron a los temas que llevan a una cultura de paz no son suficientes, en la actualidad para profundizar en estos temas deben tener continuidad, además de ser fortalecidos.

Con lo descrito anteriormente se evidencia que:

La población del departamento de Sololá y sus municipios, poseen antecedentes de una cultura violenta, por diversas razones, entre ellas el conflicto armado interno, la violencia común y la violencia social por los linchamientos sucedidos.

Esta parte cultural, señala la necesidad de contrarrestar en cierta medida fomentando la cultura paz, no para olvidar la historia, sino, como una forma de no repetir los hechos violentos que han dejado tantas cicatrices en la sociedad, esto para disminuir la normalidad con la que día con día se vive la violencia.

1.4. LA INSTITUCIÓN

Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad. -MPDL- (Movimiento Por La Paz, 2005).

La sede se ubica en la Ciudad Capital del Departamento de Guatemala, en la 6ta. Calle 2-37 Apartamento A, Zona 1, Guatemala Centro América.

El –MPDL– (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad se constituye en Guatemala para agrupar a la ciudadanía en pos de la paz entre los pueblos, el desarme progresivo de los estados y la libertad, como valores fundamentales de las relaciones internacionales.

El Movimiento por la Paz -MPDL- ha mantenido una presencia constante y activa en Guatemala desde el año 1996, tras la firma de los Acuerdos de Paz, con el objetivo primordial de defender el respeto de los Derechos Humanos y promover una Cultura de Paz en el país.

Desde entonces, la prioridad de la actuación de la organización ha sido contribuir a la estabilidad social, económica, jurídica e institucional del país, como elemento imprescindible para la construcción de la Paz.

Tras la emergencia provocada por el paso del Huracán Mitch en 1998 la organización centró sus esfuerzos en proyectos de reconstrucción. Una vez superada la fase de ayuda humanitaria, el Movimiento por la Paz -MPDL-, continuó con la ejecución de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo con el común denominador de tener a las poblaciones más vulnerables y excluidas del desarrollo como sus principales beneficiarias (población indígena, niños y niñas, mujeres y jóvenes).

Durante estos años se han trabajado de manera estratégica ejes transversales como el de la equidad de género, la convivencia pacífica, la interculturalidad, la comunicación para el desarrollo y el medio ambiente.

Actualmente, la actuación de la organización prioriza el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y la consolidación de la Paz como ejes centrales de su estrategia de desarrollo, con la que se pretende contribuir a mejorar la grave situación de inseguridad e impunidad que afecta al país.

El fortalecimiento de las instituciones democráticas y el apoyo a la descentralización, el acceso de las víctimas de violencia a su reparación integral, el fomento de mecanismos de participación de la sociedad civil para que sus demandas de seguridad y acceso a la justicia sean atendidas y la visibilización de la conflictividad con enfoque preventivo constituyen los desafíos a los que MPDL se ha sumado para continuar el compromiso de consolidación de la construcción de una Paz firme y duradera.

1.4.1. Ejes Estratégicos

Gobierno y Sociedad Civil (Movimiento Por La Paz, 2005).

Fortalecer a las instituciones del Estado y organizaciones locales vinculadas con la seguridad y la justicia, así como apoyar y promover la participación efectiva de la sociedad civil en el diseño e implementación de políticas públicas, a nivel local y nacional, desde un enfoque preventivo.

La finalidad es apoyar los procesos de prevención de la violencia y de Construcción de la Paz, garantizando el respeto de todos los Derechos Humanos que Guatemala se comprometió a respetar y garantizar a partir de la firma de los Acuerdos de Paz.

Promover acciones orientadas a favorecer el acceso de las víctimas de violencia a la seguridad y la justicia, con el fin de garantizar el derecho a una atención, protección y reparación integrales.

Visibilizar la violencia, inseguridad e impunidad que sufre el país y lo que esta situación significa para la población guatemalteca y las víctimas de violencia e informar y sensibilizar sobre este aspecto a muy diversos públicos, tanto en Guatemala como en España.

Promoción de la Educación y Capacitación en Resolución Pacífica de Conflictos y Cultura de Paz (Movimiento Por La Paz, 2005).

Crear espacios de debate, reflexión y participación sobre la promoción de una cultura de paz y dotar a la ciudadanía guatemalteca de las herramientas necesarias para la puesta en marcha de iniciativas que fomenten la paz entre las personas y los pueblos.

Promover una ciudadanía comprometida con la construcción y la promoción de paz, a través de procesos educativos y de capacitación, que transmitan conocimientos y promuevan actitudes y valores generadores de una cultura de paz y solidaridad.

Promoción de la igualdad de oportunidades (Movimiento Por La Paz, 2005).

Promocionar acciones encaminadas al empoderamiento de la mujer, reivindicando su papel fundamental en la construcción de la paz y la generación de su desarrollo social, laboral, económico y político.

Apoyar el reconocimiento y desarrollo de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente de las mujeres indígenas.

Apoyar la mejora de las condiciones de la infancia y juventud que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad ante la violencia para contribuir a su protección integral.

Actualmente Dirige: El Convenio “Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014”. (VerPerfil Institucional).

1.5. PERFIL INSTITUCIONAL

Creada en 1983, Movimiento por la Paz es una ONG formada por personas que trabajan diariamente por la construcción de la paz. Es una organización de Desarrollo, Acción Social y Ayuda Humanitaria. (Movimiento por la Paz, 2005).

El Movimiento por la Paz -MPDL- nace al calor del entusiasmo compartido en una manifestación pacifista celebrada en Madrid el 15 de noviembre de 1981 por un grupo de personas que deciden constituir una Asociación acogida a la entonces vigente Ley de Asociaciones de 1964.

Los primeros pasos de la organización son los de un movimiento social de la década de los 80, años en los que en España y en Europa se auguraban cambios políticos y aparecían en escena realidades sociales por las que un número apreciable de ciudadanos estaban dispuestos a movilizarse en un país como España, poco acostumbrado al compromiso internacionalista.

El Movimiento por la Paz, es el fruto de la iniciativa de hombres y mujeres que promueven ideas y acciones progresistas que aspiran a ser transformadoras, y nace con una clara vocación pacifista e internacional impulsada desde la ciudadanía comprometida. Como su nombre indica, el Movimiento por la Paz, se constituyó para agrupar a los ciudadanos en pos de unos objetivos concretos:

“La paz entre los pueblos, el desarme progresivo de los estados y la libertad como valores fundamentales de las relaciones internacionales”.

1.5.1. Áreas de Acción

(Movimiento por la Paz, 2005).

Acción Internacional: Presentes en 15 países por medio de programas de cooperación al desarrollo económico y social, en los que se fomenta la participación activa de los beneficiarios. En casos de emergencia o extrema precariedad, también implementa proyectos de acción humanitaria.

Acción Social: Dedicado a la promoción y defensa de los derechos de los colectivos más vulnerables en España, con especial atención a las personas inmigrantes. Las áreas de inmigración y de inserción sociolaboral, con sus servicios gratuitos, posibilitan la integración de este colectivo en la sociedad de acogida. Los otros dos pilares de Acción Social lo componen el área de educación, cuyo principal objetivo es enseñar a la ciudadanía cómo vivir en una sociedad diversa y plural, y la de voluntariado.

Codesarrollo: Los fenómenos migratorios se abordan globalmente, con iniciativas que favorezcan el progreso en los países de origen y, de manera paralela, la integración de la población inmigrante en destino. La población inmigrante asume un papel fundamental como agente dinamizador en estas propuestas.

Sensibilización: Una parte esencial de la actividad consiste en difundir entre la opinión pública, a través de actividades participativas de divulgación. Se trata, en definitiva, de estimular una actitud crítica activa de la ciudadanía respecto de la realidad desigual, y en último término, un cambio social en el que se fundamente un mundo más justo, solidario y respetuoso con el medio ambiente y los derechos humanos.

1.5.2. En la Actualidad

(Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, 2012).

Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad –MPDL– es coordinador del **Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010- 2014.**

El Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010 – 2014 está integrado por:

- Movimiento por la Paz -MDPL-.
- Instituto de Enseñanza de Desarrollo Sostenible -IEPADES-.
- Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales -COISOLA-.
- Instituto de Transformación de Conflictos para la Construcción de la Paz en Guatemala –INTRAPAZ-.

Con la colaboración de organizaciones locales como:

- Movimiento Social de Educación para la Paz.
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH).
- Plataforma de Jóvenes del Departamento de Sololá (KajiBatz).
- Caja Lúdica.
- Grupo de Teatro las Poderosas.

El Convenio “Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Fondo Cantabria Coopera y Fundación Iniciativas para la Paz –Fundipax– , tiene como objetivo general **fortalecer la gobernabilidad democrática y las instituciones de Justicia e impulsar procesos de prevención de la violencia y la consolidación de la Paz en el país.** (Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, 2012).

Todo ello con el fin de garantizar el respeto de los Derechos Humanos y contribuir al fortalecimiento de la Democracia, la promoción de una Cultura de Paz y la resolución pacífica de los conflictos en Guatemala.

En este sentido, se pretende contribuir a mejorar el acceso a la seguridad y justicia de la población guatemalteca, principalmente por parte de los sectores más vulnerables, tratando de disminuir los altos índices de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer, delitos contra la libertad sexual, casos de trata y la explotación sexual comercial y de maltrato y abandono infantil que, de manera dramática, afectan a la población guatemalteca.

Asimismo, se persigue reducir la violencia armada y las conductas reactivas inapropiadas de la población ante las situaciones de violencia y aumentar la confianza que la población en las instituciones de seguridad y justicia, entre otros. (Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, 2012).

1.5.3. Líneas Estratégicas del Convenio

(Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, 2012).

El Objetivo 1: Fortalecimiento Institucional, seguirá trabajando en la consolidación de la gestión local de la seguridad y la justicia con enfoque preventivo en una labor coordinada tanto a nivel nacional, departamental y por supuesto local y comunitario. El empoderamiento alcanzado por la Comisión Departamental de la Mujer, la Comisión Departamental de Seguridad y las Comisiones Municipales de Seguridad, así como las Oficinas Municipales de la Mujer sumado al firme compromiso del actual Gobernador Departamental, convierten a Sololá en un departamento que está comenzando a ser conocido además de por su turismo por la implementación de una estrategia de Seguridad con enfoque preventivo.

Objetivo 2: Mejorar el acceso de las víctimas a su reparación integral y acceso a la justicia especialmente para las mujeres se ha dado un paso importante durante el año 2012 al haber conseguido la implementación del Programa Psicológico y la firma de acuerdo para la implementación del Programa Social que comenzará a ejecutarse durante el año 2013. Estos dos programas junto con la próxima incorporación del Programa Jurídico durante esta PAC 4 consolidará en un 75% un modelo de atención integral a la víctima.

El trabajo con el Ministerio Público, el fortalecimiento de sus capacidades así como las de los miembros de la Policía Nacional Civil en el avance de la Ley de Armas y Municiones en el Departamento de Sololá, serán los ejes claves de esta intervención.

Objetivo 3: Participación Ciudadana. El año 2013 será clave en la consolidación de la participación de la población destacando los procesos de auditoría social, donde se trabajará en coordinación con la Comisión Departamental de Auditoría Social de Sololá, más conocida como CODASS.

La recuperación de espacios públicos nos demuestra como con la participación de la ciudadanía en coordinación con las autoridades locales, puede conseguir hacer de los municipios espacios seguros y sostenibles sin la necesidad de una mayor presencia policial y/o militar en las calles.

Contar con la niñez y juventud garantizándoles espacio a alternativas de ocio y actividades donde se promueva la cultura de la paz y la creatividad. Es la línea que seguiremos durante el año 2013, para consolidar en los once municipios de intervención alternativas de un modelo inclusivo para las personas y especialmente para los grupos que podrían estar en mayor riesgo: niñez, juventud y mujer. De ahí la continuación del trabajo en 40 escuelas, organización de festivales por y para la juventud y el fortalecimiento de 3 escuelas de música municipales.

Objetivo 4: Sensibilización y visibilización, este eje se plantea estratégico por la importancia que tiene dar a conocer la situación que se vive tanto en el Departamento de Sololá como en la generalidad del país con respecto a la inseguridad.

El trabajo a través de medios de comunicación tanto masivos como alternativos, organización de exposiciones, publicación de información analítica y de calidad, materiales de reflexión... permitirá no sólo dar a conocer la realidad sino también las intervenciones que se llevan a cabo a través del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala para implementar un modelo de gestión local de la seguridad con enfoque preventivo y con la participación de la ciudadanía.

Organigrama (Movimiento por la Paz, 2013) **(Anexo 1)**.

1.5.4. Valores

(Movimiento por la Paz, 2005).

Los valores que guían las actuaciones del Movimiento por la Paz -MPDL- se pueden condensar en los siguientes nueve principios:

01 Representatividad, con el fin de movilizar el compromiso solidario de la ciudadanía y grupos sociales identificados con su Misión.

02 Eficacia y solidaridad, profesionalidad, capacidad técnica y altruismo, como base de todo proyecto y de su filosofía de trabajo.

03 Independencia, salvaguarda de fidelidad a nuestra identidad que nos compromete y vincula con la protección y promoción de los Derechos Humanos.

04 Transparencia ante los socios, socias, donantes y la opinión pública del resultado de las actuaciones y los recursos empleados.

05 Participación activa de los socios, socias, voluntarios, voluntarias, colaboradores y colaboradoras en la definición de los objetivos y acciones.

06 Cooperación con las comunidades locales para el desarrollo sostenible de las actuaciones.

07 Descentralización, que se plasma en organizaciones regionales y locales dotadas de identidad propia.

08 No discriminación por razón de ideología, identidad o cualquier otra característica que suponga violación de los Derechos Humanos.

09 Imparcialidad en situaciones de enfrentamiento, conflictos o catástrofes allí donde intervengamos atendiendo a las víctimas sin distinción de pertenencias o identidades.

1.6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Convenio “Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014”, **se desarrolla en un total de 11 Municipios del Departamento de Sololá**, región situada en el Altiplano Occidental de Guatemala. (Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, 2012).

Los 11 municipios de intervención donde principalmente se están implementando las acciones y actividades relacionadas con el Convenio son los siguientes:

Santiago Atitlán.

San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán y Sololá, pertenecientes a la Mancomunidad¹ de Manktzoloyjá.

Panajachel, San Andrés Semetabaj, Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó, pertenecientes a la Mancomunidad de Mancatitlán.

San Pedro la Laguna, San Marcos la Laguna y San Pablo la Laguna, que integran la Mancomunidad de Manclalaguna. (Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, 2012).

Mapa ubicación (Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, 2012) (**Anexo 2**).

Este proyecto se delimita en los municipios de Santa Catarina Palopó y San Andrés Semetabaj.

1.6.1. Santa Catarina Palopó

Santa Catarina Palopó, es uno de los municipios más pequeños de Guatemala con sólo dos caseríos, Pacamán y Xepec. En total cuenta con 5,987 habitantes. (Instituto Nacional de Estadística, 2008).

Santa Catarina Palopó se encuentra a 5 km al sur-este de Panajachel, colinda, además, al norte con San Andrés Semetabaj, al este con San Antonio Palopó y al sur con el Lago Atitlán.

¹**Mancomunidad:** Las mancomunidades de municipios son asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias. (Decreto 12-2012).

El municipio de Santa Catarina Palopó tiene una extensión de 8 kilómetros cuadrados, y está situado en las orillas del Lago Atitlán a una altura de 1,585 metros sobre el nivel del mar. Su distancia a la capital de Guatemala es de 120 a 155 km. (Setena, 2005).

La mayoría de la población pertenece a la comunidad lingüística Kakchikel. (Setena, Gabriel Queche, 2005). El área urbana cuenta con un establecimiento educativo, con los niveles pre primario, primario y nivel básico, en dos jornadas, matutina y vespertina, con excepción del último que se imparte sólo por la tarde, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Santa Catarina Palopó –INBASCA–. (Culajay, 2008).

En este municipio se limitó el trabajo en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Santa Catarina –INBASCA–, con los alumnos de 1ro., 2do. Y 3ro. Básico, sumando así a 162 estudiantes.

1.6.2. San Andrés Semetabaj

El municipio cuenta con una población de 13,398, según proyección al año 2013. (Instituto Nacional de Estadística, 2008).

San Andrés colinda con otros siete municipios de tres departamentos distintos: al Norte con Chichicastenango (departamento de El Quiché); al Este con Tecpán y Patzún (departamento de Chimaltenango); al Sur con Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó; y al Oeste con Panajachel y Concepción. (Atitlán, 2007).

Más de la mitad de la población habla el idioma español, el 36% hasta el año 2006 hablaba sólo Kakchikel y Quiché, y en algunos casos se logra dominar los tres idiomas.

En el nivel medio existen ocho centros educativos para básicos, tres ubicados en la Cabecera Municipal, entre ellos el Instituto Nacional de Educación Básica de San Andrés Semetabaj –INEBSAS– y los cinco restantes ubicados en las aldeas: Panimatzalam, Las Canoas, Godínez y en los caseríos María del Carmen y Chutiestancia. Cinco establecimientos son por cooperativa, dos son privados (religiosos) y el –INEBSAS– es oficial. (Maldonado, 2008).

En este municipio se limitó el trabajo al Instituto Nacional de Educación Básica San Andrés Semetabaj –INEBSAS–, con los alumnos de 1ro., 2do. Y 3ro. Básico, sumando así a 123 estudiantes.

1.7.OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1.7.1. General

Según la presentación de Movimiento por la Paz (Movimiento Por la Paz, 2005), su objetivo es: Trabajar por la paz mundial fomentando la cooperación, la solidaridad y el entendimiento entre las personas y los pueblos.

1.7.2. Específicos

Según la descripción de -MPDL- (Movimiento Por La Paz, 2005) los objetivos específicos son:

Promover redes y organizaciones sociales que puedan actuar como elementos de estabilidad en la sociedad.

Desarrollar un aprendizaje organizativo para lograr más y mejores resultados en la Construcción de la Paz.

Fortalecer a las instituciones del Estado y organizaciones locales vinculadas con la seguridad y la justicia, así como apoyar y promover la participación efectiva de la sociedad civil en el diseño e implementación de políticas públicas, a nivel local y nacional, desde un enfoque preventivo.

Promover una ciudadanía comprometida con la construcción y la promoción de Paz, a través de procesos educativos y de capacitación, que transmitan conocimientos y promuevan actitudes y valores generadores de una Cultura de Paz y solidaridad.

Promocionar la Igualdad de Oportunidades, con acciones encaminadas al empoderamiento de la mujer, reivindicando su papel fundamental en la construcción de la paz y la generación de su desarrollo social, laboral, económico y político.

1.8.MISIÓN INSTITUCIONAL

En cuanto a la Misión del Movimiento por la Paz -MPDL- (Movimiento por la Paz, 2005) persiguen un doble objetivo en sus actuaciones:

- Promover, divulgar, fomentar y amparar los principios universales que sustentan la paz, el desarme, la libertad y la convivencia entre los hombres y mujeres y los pueblos, en el marco de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos.
- Actuar contra las situaciones de desigualdad e injusticia mediante la cooperación al desarrollo y la acción social.

1.8.1. Actividades:

01 Profundización en el conocimiento, promoción y difusión de los principios y normas que rigen las relaciones entre las diferentes culturas, pueblos y naciones para la prevención y solución negociada de los conflictos y la consecución de un orden social más justo, basado en el respeto a los Derechos Humanos.

02 Sensibilización mediante la información, educación y formación, especialmente dirigida a los jóvenes, de los valores de la paz, la libertad, la solidaridad, la justicia, la igualdad y el derecho al desarrollo.

03 Ejecución de planes específicos de cooperación internacional y codesarrollo en las zonas más desfavorecidas del mundo, tanto en los ámbitos económico, social y cultural como en el de la seguridad y estabilidad, centrados en el ser humano, enfocada a la lucha contra la pobreza y por la justicia social, comprometidos con la igualdad de hombres y mujeres, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.

04 Acción humanitaria mediante actuaciones que contribuyen a la superación de las situaciones de emergencia que afectan a personas y territorios en las zonas del planeta sacudidas por la devastación, el hambre, los desastres naturales o la guerra.

05 Acción social a través de actuaciones de carácter positivo que propician la integración de las personas en situación de precariedad, desarraigo o exclusión social, especialmente en los ámbitos de la mujer, menores, mayores e inmigrantes, así como la acogida, asilo y refugio de las personas procedentes de países en crisis o en conflicto.

06 Promoción del voluntariado y realización de actividades para su formación, con el fin de integrar a amplios sectores de la población en las actividades que lleva a cabo nuestra organización.

07 Promoción, participación y potenciación de plataformas, foros y redes que canalicen la actuación de los distintos movimientos y organizaciones cívicas que persiguen fines similares al Movimiento por la Paz.

08 Cooperación y colaboración con cuantos organismos e instituciones nacionales, supranacionales e internacionales sea necesario para el cumplimiento de su misión.

1.9. VISIÓN INSTITUCIONAL

Según la página Web del Movimiento por la Paz -MPDL- (Movimiento por la Paz, 2005) la organización, aspira a ser un referente en el ámbito de la Internacionalización de la Paz, la Solidaridad, la Libertad y los Derechos Humanos.

La noción de Paz impregna todo el trabajo de nuestra organización, entendiendo que la Paz que no se limita a la estricta ausencia de conflicto armado, sino que abarca un triple objetivo:

- Lograr la satisfacción de las necesidades básicas de todos los seres humanos.
- La eliminación de todo tipo de violencia.
- El respeto efectivo de todos los Derechos Humanos.

El Movimiento por la Paz -MPDL- trabaja para promover un nuevo orden internacional que elimine las desigualdades, la exclusión y la pobreza, cuya existencia, en un mundo crecientemente globalizado, genera una violencia incompatible con la Paz, tanto en el ámbito interno como en el internacional.

En consonancia, compartimos y apoyamos la declaración de Naciones Unidas denominada los Objetivos del Desarrollo del Milenio, y nos comprometemos con la Comunidad Internacional en la lucha por la erradicación de la pobreza y sus efectos en la vida de las personas.

Desarrollamos nuestras actividades primando el compromiso y la calidad técnico-profesional de trabajadores, voluntarios y colaboradores, procurando que el trabajo desarrollado sea oportuno, eficaz, eficiente, transparente y guiado por el Código de Conducta de la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE), que hemos suscrito con la mayoría de las organizaciones del sector.

Nuestra organización trabaja para que la educación universal pueda proporcionar a la próxima generación los instrumentos necesarios para combatir la pobreza, y alcanzar los principios básicos de justicia, libertad, igualdad y solidaridad.

1.10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA COMUNICACIONAL

Falta de una estrategia de comunicación para el desarrollo, que contribuya al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas para fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de violencia, entre los alumnos de educación básica en dos municipios del departamento de Sololá, como aporte a las acciones del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

A continuación se presentan fragmentos de investigaciones internacionales, que se realizaron en años anteriores a este proyecto, para reflejar la necesidad de la ejecución de proyectos para fomentar la cultura de paz y su sostenibilidad.

2.1. Antecedentes Históricos

(Fisas, 1998).

En los últimos años, la propuesta de reflexionar sobre la cultura de paz y poner en marcha actividades prácticas relacionadas con este tema ha sido uno de los caballos de batalla de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, que ha decidido impulsar dentro y fuera del organismo un profundo debate sobre cómo adaptar un amplio conjunto de propuestas en diferentes contextos geográficos y culturales, y en particular en zonas que acaban de terminar un conflicto bélico y han de realizar un gran esfuerzo de reconstrucción del país, y para restablecer el diálogo entre las partes que hasta entonces han estado enfrentadas.

- **1974** Recomendación de la UNESCO relativa a la Educación para la Comprensión Internacional, la Cooperación y la Paz y la Educación relativa a los Derechos Humanos y a las Libertades Fundamentales (en 1983 se celebra una conferencia intergubernamental sobre ello).
- **1989** Congreso Internacional sobre la Paz en las Mentes de los Hombres, celebrado en Yamasukro (Costa de Marfil), en el que se insta a la UNESCO a contribuir a la construcción de una nueva concepción de paz, mediante el desarrollo de una cultura de paz.

- **1992** El Consejo Ejecutivo de la UNESCO, en su 140ª reunión, debate un programa operacional para la promoción de una cultura de paz, y aprueba que “ya que los conflictos son inevitables, lo que importa es nuestra capacidad de manejar conflictos, resolverlos equitativamente y prevenir su manifestación violenta y destructiva”.

- **1994** En febrero, el Director General de la UNESCO crea la Unidad del Programa de Cultura de Paz, asignándole las siguientes funciones:
 - 1- Coordinar el perfeccionamiento de una metodología para el fortalecimiento de una cultura de paz mediante la reflexión, la investigación y la evaluación.

 - 2- Desarrollar programas nacionales y subregionales de una cultura de paz.

 - 3- Ofrecer un enfoque integrado a las acciones de las diversas unidades y oficinas regionales de la UNESCO que contribuya a la promoción de una cultura de paz.

 - 4- Coordinar estas acciones con las del sistema de Naciones Unidas y las ONG.

- **1996** En diciembre, la Asamblea General de Naciones Unidas solicita al Director General de la UNESCO la elaboración de un informe sobre las actividades del proyecto “hacia una cultura de paz”.

- **1997** En septiembre, el Secretario General de Naciones Unidas transmite a la Asamblea General el informe del Director General de la UNESCO (A/52/292) relativo a las actividades educacionales realizadas en el marco del proyecto “hacia una cultura de paz”.

En noviembre, la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba declarar el año 2000 como Año Internacional de la Cultura de Paz, y solicita a la UNESCO que elabore un programa de Acción para una Cultura de Paz (Resolución 51/101).

2.1.1. Proyectos Internacionales

(María Luisa Jáuregui).

En el año 2000, año decretado por las Naciones Unidas como “Año Internacional de la Cultura de la Paz”, la Oficina Regional de la UNESCO para la Educación en América Latina y el Caribe, con sede en Santiago de Chile, publicó los resultados de un Estudio Internacional realizado por la UNESCO, en donde se resaltó el hecho de que entre los factores asociados que tienen mayor incidencia en el aprendizaje de niños y niñas en la escuela se encuentra el ambiente o clima escolar.

Es decir, el ambiente escolar se puede tomar como un indicador que nos mostraría cómo lograr la calidad del aprendizaje de los alumnos y así modificar nuestras mediciones actuales que sólo miden los logros o resultados, más que los procesos o los sitios donde estos aprendizajes tienen lugar.

Desde el año 1995, la UNESCO está encargada de ejecutar un Plan de Acción Integrado sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia, aprobado por los estados miembros de la organización.

El trabajo en educación para la paz toma un nuevo ímpetu con el lanzamiento del Decenio de las Naciones Unidas para una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010) y en el marco de uno de los Focos Estratégicos del Proyecto Regional de Educación para la América Latina y el Caribe (PRELAC), aprobado en el año 2002, que busca: “el cambio de la cultura de las escuelas para que éstas se conviertan en comunidades de aprendizaje y participación.”

La educación es un derecho humano inalienable. Es también único, pues permite que el individuo ejerza otros derechos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) y lleve una existencia digna; al mismo tiempo que garantiza un futuro mejor para todos, a salvo de necesidades y temores.

Existen dos instrumentos internacionales y uno regional, aprobados por la comunidad internacional para que los Estados Miembros de la UNESCO lleven a la práctica la educación para los Derechos Humanos:

- La Declaración de la 44ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación en Ginebra, Suiza, de 1994.
- El Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia, aprobado por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1995.
- El Plan Latinoamericano para la Promoción de la Educación en Derechos Humanos, aprobado en México en octubre de 2001.

2.1.2. Red de Escuela Asociadas a la UNESCO

(María Luisa Jáuregui).

La Red de Escuelas Asociadas fue creada hace más de 50 años para fortalecer “el entendimiento entre los pueblos” o lo que hoy llamaríamos “para aprender a vivir juntos” o “para fomentar la convivencia pacífica”.

A nivel internacional, en el año 2000, “Año Internacional de la Cultura de la Paz”, la Sede de la UNESCO lanzó un Premio llamado “Pilares de la Paz”, inspirándose en los seis principios básicos del “Manifiesto por una Cultura de la Paz y la no Violencia”, proclamado por varios Premios Nobel de la Paz y que son los siguientes:

- “Respetar todas las vidas”. Respetar la vida y la dignidad de cada persona sin discriminación ni prejuicios.
- “Rechazar la violencia”. Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes.
- “Liberar mi generosidad”. Compartir mi tiempo y mis recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.
- “Escuchar para comprenderse”. Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo.
- “Preservar el planeta”. Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta.
- “Reinventar la solidaridad”. Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

En el caso del Brasil se premió una escuela que fomentó actitudes positivas, en Cuba se premió el afán de conectarse con otras aulas en otros países del mundo; en Venezuela se premió la cooperación para la solución pacífica de conflictos; en el Uruguay una escuela catalizadora del cambio social y en Argentina el trabajo realizado a favor de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Las iniciativas del Brasil y de otros países premiados demostraron que las actividades innovadoras a favor de la paz están cada vez más vinculadas a la sensibilización de los alumnos y alumnas en cuestiones relacionadas con el medio ambiente.

Al parecer, los jóvenes consideran que el bienestar del planeta es un indicador de nuestro compromiso con los demás y un elemento que muestra hasta qué punto se cuida y respeta el inestimable valor de la vida.

La paz puede cubrir múltiples facetas, como lo demostraron otras actividades reconocidas. Puede estribar en la utilización del arte, la artesanía, la danza y la música, para unir a las personas, trascendiendo las categorías estrictas de etnia e identidad, como se ha podido ver en otras actividades como la de las escuelas de Argentina y Cuba.

De hecho, la educación para la cultura de la paz y la misma cultura de paz se fusionan y mezclan, teniendo en cuenta que una y otra deben constituir un proceso. La marcha hacia la paz es un caminar que dura toda la vida y exige una evaluación continua de las actitudes, así como un combate diario contra los estereotipos y la intolerancia.

Lo que este Concurso de los “Pilares de la Paz” puso de manifiesto, es que las preocupaciones de los niños, niñas y jóvenes, deben ser la médula de todo proyecto de educación para la paz.

Se debe garantizar su participación desde el comienzo mismo de cualquier actividad que se va a realizar en la escuela, hasta su puesta en marcha efectiva, ya sea en conjunto con los docentes o sin ellos. Esta participación del alumnado garantiza la perdurabilidad de la actividad e inculca un sentido de responsabilidad personal.

2.1.3. América Latina y el Caribe

(Cécile Barbeito, 2010).

Esta sección se basa en informes de los siguientes países de la región: Argentina, Aruba, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Han contribuido al Informe del Decenio 230 organizaciones de América Latina y el Caribe. Como en las demás regiones, la mayoría de ellas han trabajado activamente a escala local.

Tanto organizaciones nacionales como internacionales han trabajado en la región en distintos ámbitos de acción, por ejemplo: Cooperación Internacional para los Equilibrios Locales, CIELO (Cultura de paz a través de la educación); Red Global de Religiones a favor de la Niñez para América Latina y el Caribe (Cultura de paz a través de la educación); Fundación para la Autosuficiencia en América Central (Desarrollo económico y social sostenible); INAUCO (Desarrollo económico y social sostenible); Yachay Wasi (Desarrollo económico y social sostenible); Let Spirit Run Free (Respeto de todos los derechos humanos); Ciudades Educadoras América Latina, Municipio de Rosario (Cultura de paz a través de la educación); Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz, CLAIP (Participación democrática).

Organizaciones de diferentes países que trabajan en diversas áreas han contribuido significativamente a la elaboración del Informe de la Mitad del Decenio, de 2005, y de este Informe Final, como: Mil Milenios de Paz (Argentina), Asociación Brasileña de los Organizadores de Festivales de Folclore y Artes Populares, ABrasOFFA (Brasil), América Madre (Argentina), UNIPAZ (Brasil), Educación para la Paz Globalnet (Brasil) y Eco Cidadão (Brasil).

Otras organizaciones se unieron en el Informe Final: el Instituto Brasileño de Educación para la Vida, IBEV (Brasil) –creado durante la elaboración del Informe de la Mitad del Decenio– y el Centro de Instrucción de Operaciones de Paz, CIOpPaz (Brasil).

Cultura de paz a través de la educación (prioridad principal 58%, prioridad secundaria 94%). Muchas organizaciones de la región tienen la cultura de paz a través de la educación como prioridad principal. La educación formal, no formal e informal se considera la principal herramienta para promover la cultura de paz. La Universidad de Los Andes, de Venezuela, presenta una visión general de los progresos:

“Hemos constatado que, tras recibir formación a través de nuestros programas, las organizaciones e instituciones han adoptado el concepto de cultura de paz en su forma de operar y de responder a su contexto sociopolítico”. A escala personal, el Instituto de la Paz Juan F. Pepén, de la República Dominicana, aporta testimonios de varios participantes que ofrecen una idea de cómo una cultura de paz puede mejorar la vida de las personas.

Un participante afirma: “En realidad, ni siquiera tenía una visión clara sobre la paz. Ahora entiendo mejor qué es la paz de verdad y qué debo incorporar en mis acciones para construir esa paz. Ha cambiado mi forma de observar y de actuar”.

2.1.4. Avances

En los informes de más de 70 de las 78 organizaciones que trataron la cuestión durante la segunda mitad del decenio se indican claros avances. A continuación se recogen algunos ejemplos:

“Sí, cada día se amplía la red y se multiplican las acciones en favor de la paz.” Consejo de Paz de la República Argentina. “ABrasOFFA ha creado, junto con otros actores que promueven una cultura de paz y no violencia, un Comité de la Paz en nuestra ciudad.” Asociación Brasileña de los Organizadores de Festivales de Folclore y Artes Populares, ABrasOFFA (Brasil).

“Los resultados conseguidos son muy positivos; las personas que han participado en proyectos de cultura de paz son ahora conscientes de cómo una participación activa y consciente en acciones en favor de la paz fomenta mejoras en sus vidas.” Eco Cidadão (Brasil).

“Sí, la organización [en sí] es un ejemplo [de progreso]. Somos el resultado del esfuerzo de un grupo de personas para fortalecer el movimiento de cultura de paz. Niños, adultos y ancianos han visto la necesidad de reforzar las iniciativas en favor de la paz.” Instituto Brasileño de Educación para la Vida, IBEV (Brasil).

2.1.5. Obstáculos

Los obstáculos detectados están relacionados principalmente con la falta de financiación y de apoyo gubernamental, no tanto con la implementación de una cultura de paz a escala local.

“Ningún compromiso por parte de las autoridades gubernamentales para financiar iniciativas de fomento de una cultura de paz basada en estrategias de transformación de la violencia económica, cultural y estructural.” Centro de Participación para la Paz y los Derechos Humanos, CePaDeHu (Argentina).

“Los únicos obstáculos son estrictamente financieros, porque es evidente que la cooperación internacional favorece más a los programas de desarrollo o intereses puramente políticos que a los programas en favor de una cultura de paz en sus diferentes expresiones: derechos humanos, educación para una cultura de paz, transformación de conflictos, violencia, etc.” Instituto “Martin Luther King”, de la Universidad Politécnica de Nicaragua.

“Nuestros obstáculos fueron la falta de fondos para realizar nuestros talleres, para llegar a más comunidades. El apoyo y la necesidad de los proyectos siempre están con nosotros, dentro y fuera de nuestras fronteras, es global, de ahí la razón de nuestra promoción en línea.” Red Internacional de Educación y Recursos de Trinidad y Tobago, iEARNTnT.

“Puerto Rico carece de políticas públicas en favor de una cultura de paz, derechos humanos y desarrollo sostenible. Por ejemplo, no existe un plan nacional de Educación en Derechos Humanos, ni siquiera un plan sistemático para incorporar la educación para la paz en el currículo de la educación formal a largo plazo”. Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Universidad de Puerto Rico.

2.2. COMUNICACIÓN COMO CIENCIA

Se sabe que la comunicación fue históricamente concebida con carácter más instrumental que social, tal y como un conjunto de medios, recursos e insumos al servicio del desarrollo histórico y recientemente humano. En definitiva, “canales” o “formas” más o menos acertadas para difundir ideas, y propiciar hábitos saludables o dar a conocer noticias relevantes.

Pero estas nociones tradicionales, van cediendo paso a otros modos de la comunicación y su relación con el desarrollo. La sociedad va tomando conciencia de que el lenguaje “construye el mundo”. Esto implica cambios sustanciales para el campo de la comunicación, la labor de las y los comunicadores, y la de los grupos, organizaciones y comunidades involucrados en iniciativas de desarrollo: la comunicación ha dejado de ser un “instrumento al servicio de”, para convertirse en una “dimensión estratégica” del desarrollo.

Los periodistas y comunicadores en general, siguen siendo convocados para diseñar mensajes y formas atractivas de comunicarlos; pero afortunadamente y cada vez con más frecuencia, se entiende que para hacer bien nuestro trabajo se requiere mucho más que destreza técnica.

Es indispensable tener sensibilidad y visión estratégica. Para crear nuevos significados comunes. Para cuestionar lo que no se cuestiona porque “siempre fue así” o “porque no vale la pena”. Para que participen los que hasta ese momento habían sido excluidos de la conversación pública y con capacidad de interlocución legítima hagan escuchar su voz.

Para que los ciudadanos sean más sensibles a ciertos temas y se movilicen por causas que hasta entonces les eran ajenas. Para que el problema que afecta a una pequeña comunidad o a un grupo específico sea concebido como un problema público, es decir, de todos y todas. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef, 2006).

Hasta ahora ningún autor se ha atrevido a definir en específico qué estudia la comunicación, pareciera todo un misterio. Muchos piensan que la comunicación se encarga de la lingüística, ortografía, modelos, medios, etc. Sin embargo, todos estos nos sugieren subtemas de un tema principal “La ciencia de la comunicación”.

La comunicación no es una ciencia específica, sino más bien una orientadora de ciencias auxiliares que le permiten a los seres humanos comunicarse. En este sentido, se explica a continuación subtemas de la comunicación enfocados en el desarrollo humano.

2.3. PRINCIPALES MODELOS DE LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

En relación al fenómeno comunicativo, se establecen dos actitudes diferentes que son la actitud instrumental y actitud democrática social. La actitud instrumental de Emisor – Receptor, con la retroalimentación, reduce el fenómeno comunicativo a los medios de comunicación. En consecuencia, se trata de una concepción transmisora pragmática que actúa con patrones comunicativos unidireccionales y verticales.

En este tipo de comunicación no se está garantizando la bidireccionalidad, ni la verdadera participación del receptor. La retroalimentación representa los mecanismos de control en manos del Emisor, utilizados para verificar los efectos sobre el receptor a partir de los estímulos emitidos.

La actitud democrática corresponde más bien a una concepción dialogal en la cual el emisor tiene la función de comunicador y promueve la recepción grupal del mensaje. El rol de comunicador implica primero la valorización de sus destinatarios, que no son concebidos como receptores sino como perceptores. El comunicador toma como punto de partida la realidad, experiencia y necesidades de sus perceptores para lograr la recepción grupal de su mensaje.

La comunicación concebida desde esta óptica promueve la participación de los perceptores, dado que la función del mensaje es la de ser generador de discusión (en el sentido de diálogo y no de imposición de ideas), se busca que los perceptores recreen y re elaboren por si mismos su propia interpretación, entonces el mensaje se constituye en el motor que impulsa a la creación de nuevos mensajes que se construyen desde la vivencia del perceptor, que ahora también se comunica.

Por tanto en el proceso de comunicación, el emisor y el receptor cumplen ambos roles, pues tienen la capacidad para hacerlo. **Mario Kaplún** dice, “todo hombre es “emirec”, esto es un Emisor-Receptor (E-R) dotado de facultades para ambas funciones”. Asimismo, señala que “todos los seres humanos, grupos, comunidades y sectores de la sociedad tienen derecho a participar en el proceso de la comunicación actuando alternadamente como Emisor y Receptor”. (Larrauri, 2005).

Lo anterior es una breve explicación de cómo debe ser la comunicación, el autor bien la describe como bidireccional, esto significa que la práctica de la misma en una comunidad, país o región es esencial para generar cambios participativos, en donde la percepción se multiplique para ser aplicada por todos sus integrantes, y así dar el primer paso para el desarrollo.

2.3.1. Comunicación para el Desarrollo y Eficacia del Desarrollo

(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2011).

El compromiso de la comunidad internacional con el desarrollo, establecido en la Declaración de París y detallado en el Programa de Acción de Accra (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2008), que también está anclado en el sistema de trabajo a nivel de país de las Naciones Unidas.

Los enfoques de comunicación para el desarrollo sostienen y refuerzan los principios clave de la eficacia en la asistencia. Por ejemplo, el papel de los medios de comunicación como supervisores para que los gobiernos rindan cuentas y para poner de relieve la corrupción contribuye a incrementar la eficacia de las iniciativas de asistencia.

Esta función de vigilancia es crucial si se tiene en cuenta que los países donantes utilizan cada vez más el apoyo directo a los presupuestos nacionales, como parte del proceso de armonización de la asistencia al desarrollo con las prioridades identificadas por los países receptores.

La comunicación para el desarrollo lleva tiempo arraigada en algunas organizaciones de las Naciones Unidas, recientemente se ha introducido como área temática específica en otras. Su nivel de actividad, metodología, recursos y posición en las organizaciones varía enormemente.

Hasta cierto punto, tales variaciones pueden atribuirse a los distintos mandatos institucionales que han recibido las diferentes organizaciones. A lo largo del sistema de Naciones Unidas, los enfoques participativos e inclusivos asociados a la comunicación para el desarrollo son elementos básicos en una amplia gama de proyectos sectoriales como gobernabilidad, medios de vida, medio ambiente, educación, salud y género.

En todos estos proyectos se emplean enfoques de comunicación para el desarrollo con el objetivo de facilitar vínculos, mejorar el conocimiento y la sensibilización, crear capacidades de recursos humanos en las comunidades y en el gobierno, cambiar prácticas y comportamientos, normas y actitudes, aumentar la autoestima y la eficacia dentro de las comunidades y entre ellas. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2011).

2.3.2. Aplicación de Comunicación para el Desarrollo en una Selección de Organizaciones de las Naciones Unidas

(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2011).

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Considera la comunicación para el desarrollo un elemento básico para llevar a cabo el mandato de libre circulación de las ideas. Esta agencia se centra en facilitar el entorno necesario de comunicación para el desarrollo mediante la creación y el fortalecimiento de capacidades de los medios. Entre las iniciativas recientes se encuentran:

El análisis de las lagunas para identificar puntos de acceso a la comunicación para el desarrollo en los países del proyecto piloto One UN (Una ONU). El fomento de las herramientas de diagnóstico como los Indicadores de Desarrollo Mediático.

La creación de herramientas como el Plan modelo de estudios de periodismo y los sets de herramientas para los profesionales de los medios de comunicación. La mejora de los medios de comunicación de las comunidades. El apoyo a las instituciones de formación en periodismo.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

Reconoce la comunicación para el desarrollo como una estrategia transversal de su Plan Estratégico a medio plazo y le concede una importancia estratégica al ubicar su función global en el grupo de políticas y prácticas.

El enfoque de comunicación para el desarrollo se centra en crear una sólida base de evidencias mediante la investigación, supervisión y evaluación, así como estudios de casos que demuestran el valor añadido de la comunicación para alcanzar resultados equitativos para la infancia.

Los programas estandarte son acelerado de supervivencia y desarrollo del niño y fin a la violencia contra los niños. Otras esferas centrales son el desarrollo de capacidades a través de la organización de talleres, la elaboración de sets de herramientas y el fortalecimiento de la gestión de conocimientos. A la hora de supervisar y evaluar la comunicación para el desarrollo, UNICEF destaca la creación de sets de herramientas e indicadores para medir cómo se logra el cambio social y de comportamiento de forma equitativa y sostenible.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Contempla los mecanismos de comunicación para el desarrollo como elementos básicos para fomentar la participación inclusiva y propiciar la rendición de cuentas social. El enfoque del PNUD incluye evaluaciones de información y comunicación para comprender mejor las necesidades de las personas pobres al respecto, en particular para detectar lagunas donde no se responde a estas necesidades (el enfoque comunicación para el empoderamiento).

Responde a los desafíos del derecho a la información a través del fomento de entornos jurídicos y reglamentarios favorables, iniciativas de sensibilización y educación cívica, y mediante el empleo de las Tecnologías de la información (TIC) y la comunicación para mejorar el acceso a la información.

FAO (Organización de las naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).

La comunicación para el desarrollo ha evolucionado en tres fases distintas. En la primera fase, se introdujo como apoyo al desarrollo rural y agrícola. En la segunda fase, se centró en el papel de la comunicación en el desarrollo de capacidades. La tercera fase comenzó a mediados de la década de 1990, con la fusión de la Unidad de Comunicación para el desarrollo con el grupo de investigación y extensión agrícola.

En la actualidad, se centra en tres áreas: sistemas rurales de comunicación y TIC en apoyo a la innovación agrícola y seguridad alimentaria; emisoras de radio rurales comunitarias; gestión comunitaria de los recursos naturales y adaptación al cambio climático.

OIT (Organización Internacional del Trabajo).

El enfoque de comunicación para el desarrollo es evidente a pesar de que este concepto no es todavía moneda común de la organización. Por ejemplo, el Departamento de Creación de Empleos y Desarrollo de la Empresa adoptó un enfoque CPD² en el que se utilizó a los medios de masas para proporcionar a las personas las herramientas necesarias para asumir la apropiación de su desarrollo económico.

El diálogo social de la OIT se rige por los mismos principios del cambio social que la comunicación para el desarrollo como la equidad, la justicia social y la participación activa. La organización también recurre a varios mecanismos de comunicación para el desarrollo como el apoyo a los partidarios y defensores líderes, las alianzas y la colaboración interinstitucional en Ginebra para apoyar de manera amplia la CPD.

²Siglas **CPD** = Comunicación Para el Desarrollo.

OMS (Organización Mundial de la Salud).

El concepto de comunicaciones sobre la salud pública es similar a la comunicación para el desarrollo. Las comunicaciones de salud pública implican el empleo de comunicaciones basadas en pruebas para alcanzar objetivos de salud (de desarrollo y humanitarios).

Estos enfoques y actividades, parecidos a la Comunicación para el desarrollo, se incluyen en los programas técnicos vigentes. Por ejemplo, forman parte de iniciativas dirigidas a grupos específicos de población (incluidas las trabajadoras del sexo) para difundir información sobre el VIH y el SIDA o iniciativas para fomentar cambios de comportamiento (como el abandono de los productos del tabaco o la vacunación de grupos de alto riesgo). También son evidentes en los esfuerzos de campañas como la seguridad vial, el aumento del ejercicio físico y las dietas sanas.

Entonces se puede decir que la Comunicación para el Desarrollo está siendo aplicada en las diversas instituciones, no sólo de América Latina sino del mundo, por medio de la ONU. Además de ser aplicada de formas similares, porque busca el cambio sostenible en los diversos temas y necesidades (educación, salud, alimentación, empleo, etc.) que implican tener un pleno desarrollo humano.

2.4.COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

2.4.1. Antecedentes Históricos

En 1918 el Presidente Woodrow Wilson había enunciado brevemente la noción del “desarrollo”, por cierto tutelado, pero hasta la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se hablaba de la evolución de los países más bien en términos de avance desde el “atraso”, caracterizado por la “primitividad” y la miseria con sus penosas secuelas, hasta el “progreso”, caracterizado por la “civilización” y la prosperidad que traía aparejado el bienestar. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2006).

Sólo unos pocos países en su mayoría americanos del norte y europeos, se encontraban entonces en situación de progreso y, por lo general, se suponía que los demás países también irían llegando hasta tal estado. ¿Cómo habrían de hacer eso? Aparentemente lo harían de un modo salvador, tal vez lento pero posiblemente natural y necesario. Les bastaría con “dejar pasar y dejar hacer” y, si acaso, empeñarse en imitar a los progresados ciegamente y al máximo posible.

Aunque el colonialismo prevalecía claramente aún, no había conciencia clara, ni menos admisión pública, de que no pocas de las naciones que más habían progresado en el mundo lo habían hecho, en alguna medida, a expensas del atraso de las demás. Y tampoco se prestaba real atención a la opresora inequidad vigente dentro de cada país atrasado en menoscabo de la mayoría de la población.

Sólo cerca del final de la era post Hiroshima surgió con firmeza en el mundo la noción de “desarrollo” como sustituto de la de “progreso”. Optar por el desarrollo significaba en esa coyuntura no dejar librado el avance hacia la prosperidad y el bienestar, sino prever y organizar racionalmente la intervención estatal activa para lograr pronto el mejoramiento sustantivo de la economía con apoyo de la tecnología a fin de forjar el adelanto material.

Dicha transición provino en gran parte de la experiencia ganada por los Estados Unidos de Norte América, en los campos de batalla y en la vida civil, en aquella segunda contienda bélica mundial y en la postguerra inmediata con el aprendizaje cobrado por dicho país altamente “desarrollado” al auxiliar, financiera y técnicamente, a las naciones perdedoras (Alemania, Italia y Japón) en su proceso de reconstrucción y rehabilitación.

A fines de la década de 1940 el Gobierno de los Estados Unidos de América cobró conciencia de que los numerosos países “subdesarrollados” que habían sido miembros de la alianza contra los países que constituyeran el eje “nazi-fascista” que desató la guerra merecían un apoyo semejante al que ya estaba brindando a éstos.

El Presidente Harry Truman anunció en 1949, en el cuarto punto de un discurso de catorce, la creación de un programa internacional de asistencia, técnica y financiera, para el desarrollo nacional que llegaría a conocerse como el del “Punto Cuarto”. Y se estableció para ejecutarlo el organismo que ahora se conoce como Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional –USAID–.

El programa proporcionaba a los gobiernos, incluyendo desde luego a los de Latinoamérica, apoyo para ampliación y mejoramiento de infraestructura de caminos, vivienda, electricidad, agua potable y alcantarillado. Por otra parte, estableció con dichos gobiernos servicios cooperativos de agricultura, salud y educación a partir del inicio de la década de 1950.

Comprendiendo que la acción pro desarrollo en estos campos requería incitar por persuasión educativa cambios de conducta tanto en funcionarios como en beneficiarios, incluyó en cada uno de esos servicios sociales una unidad dedicada a la información de reforzamiento a los fines del respectivo sector. Y esta medida llegaría a constituir una de las raíces mayores de la actividad que sólo varios años después iría a conocerse como “comunicación para el desarrollo”. (Salmón, 2005).

Históricamente se ha explicado el término de comunicación para el desarrollo y su enfoque desde la perspectiva Norte Americana, de aquí en adelante se crea una explicación contraria a la postura sobre el desarrollo que en el título anterior se presentó.

Puesto que con una dialéctica de pensamiento, surge una nueva forma de “Desarrollo” que se puede describir como “Desarrollo Humano” desde la perspectiva de la Comunicación para el Desarrollo.

“El desarrollo no es sólo caminos, puentes y hospitales, sino además esfera pública, como espacio de encuentro de las culturas que se enriquecen mutuamente, intercambiando valores y expresiones en pos del cambio social.”

Germán Rey

(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2006).

2.4.2. Desarrollo Humano

Las claves del desarrollo humano son: equidad, participación, seguridad, gobernabilidad y sustentabilidad. Implica una sociedad participativa con un Estado activo y con un mercado legítimo.

Las concepciones actuales del desarrollo comparten el respeto, el reconocimiento y la recuperación de las múltiples culturas que determinan y sustentan las percepciones, acciones e interacciones de las comunidades en que se generan los procesos de transformación.

El poder no es una atribución, algo que se tiene o no se tiene. El poder se ejerce y construye en la dinámica social. Los actores van realizando consensos y generando redes que se modifican con el tiempo. Por lo tanto, la construcción es constante y la negociación permanente.

Así el poder surge como una negociación entre las partes: se rescata el poder de cada sector y se deja abierta la posibilidad de construir alternativas y estrategias para renegociar. Esta capacidad de comunicar las propias visiones y participar en las decisiones es lo que denominamos empoderamiento. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef, 2006).

Se entiende que el término desarrollo humano engloba una serie de características, que un individuo debe poseer en su entorno social, debe poseer calidad de vida para desarrollarse plenamente y valorar no solo la vida misma sino la de los que le rodean.

Así se comprende que poseerá y asimilará que el bienestar común es vital, para iniciar con un cambio positivo en todos los ámbitos donde se desenvuelve, además de ampliar su visión participativa en la comunidad para generar y aplicar en plenitud los derechos civiles y obligaciones.

2.4.3. Definición

“Donde hay comunicación es posible articular, fomentar, mediar y por lo tanto, integrar sin eliminar las diferencias, cuestionando la desigualdad y el aislamiento”.

Rosa María Alfaro Moreno.

(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2006).

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) “la Comunicación para el Desarrollo es el diseño y uso sistemático de actividades que promueven la participación, los enfoques comunicacionales, los métodos y medios para compartir información y conocimiento entre los actores de los procesos de desarrollo rural, para asegurar el entendimiento mutuo y el consenso que lleva a la acción.

Su objetivo es facilitar la participación de la gente en todos los niveles de decisión, identificando e implementando políticas, programas y tecnologías para combatir la pobreza, promoviendo el bienestar de manera sustentable" (Centeno, Locovino, Albarracín, Rodríguez Brito, Cornejo, & Thornton, 2009).

Este enfoque hace referencia al uso planificado de técnicas, actividades y medios de comunicación que permitan a las personas realizar cambios y disponer de más capacidad para orientar las decisiones que repercuten en su vida. Un intenso intercambio de ideas entre todos los sectores de la sociedad puede conducir a un mayor compromiso de la población con una causa común, requisito fundamental para lograr un desarrollo sostenible.

La comunicación es un proceso mediante el cual se crea y estimula el diálogo, la discusión, la toma de conciencia sobre la realidad social, la propia identidad cultural, la confianza, el consenso y el compromiso entre las personas. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2006).

La comunicación para el desarrollo debe ser “planificada, monitoreada y evaluada en sus procesos y resultados, en programas y proyectos orientados a generar cambio de actitudes y comportamientos en determinados grupos de personas.

El rol de la comunicación sería fundamentalmente estratégico y persuasivo, y tiene como punto de partida esencial un estudio sistemático de los públicos, sus culturas, contextos y formas de interacción, para proseguir con el diseño e implementación de estrategias y técnicas de comunicación con objetivos y resultados mensurables”. (Asociación de Comunicadores Calandría, 2007).

Es decir que la Comunicación para el Desarrollo está orientada al análisis de los conocimientos, actitudes y prácticas de una población en todo momento, con ello se puede sintetizar el ¿Por qué? De una situación, y ¿Cómo? encontrar las posibles soluciones, para generar un cambio sostenible.

2.5. LA IMPORTANCIA DE LA COMUNIDAD

2.5.1. Comunidad Educativa

(Definición ABC tu diccionario hecho fácil, 2007 - 2013).

Conjunto de personas que forman parte, influyen y son afectadas por el ámbito educativo. La escuela, la universidad, formada por los alumnos que asisten para recibir educación, los profesores y maestros que se encuentran allí dispuestos para brindar sus conocimientos y guiar a los alumnos, los ex alumnos, las autoridades de la escuela, aquellos que contribuyen económicamente en el sostenimiento de la misma, los vecinos, entre los principales actores, conforman lo que se llama comunidad educativa.

Algunas de sus principales funciones resultan ser promover el bienestar de los estudiantes y también la promoción de actividades tendientes a mejorar la calidad de la educación.

El colegio, la escuela, serán el primer eslabón en el camino de la educación formal de un individuo, pero como este además se encuentra en estrecha relación con otros actores sociales mencionados, la responsabilidad de la educación no será únicamente de la escuela, el resto de los implicados también deberán contribuir con el mensaje de la escuela, acompañarlo con ejemplos y no contradecirlo con malos ejemplos o con enseñanzas que vayan en contra de aquello que la escuela promueve, porque si no sí que se estaría poniendo en grave peligro el proceso de aprendizaje del individuo.

2.5.2. Definición

(Krichesky, 2006).

La comunidad educativa fue definida y percibida de manera mayoritaria como el conjunto de relaciones que mantienen los docentes, las autoridades, los alumnos y sus familias en cada establecimiento escolar.

Una escuela abierta a la comunidad implica una redefinición del concepto de comunidad educativa, que no lo restringe al escenario de la escuela, sus docentes, alumnos y padres, sino que se abre al espacio público local, incluyendo como agentes de enseñanza y aprendizaje a las familias, iglesias, clubes, organizaciones de vecinos, bibliotecas, organizaciones productivas, con el objetivo de construir un proyecto educativo y cultural que parta de las necesidades y posibilidades de la comunidad.

Se entiende entonces que la relación de la comunidad educativa no sólo le es pertinente a maestro y alumnos sino también a la comunidad en general, además de la familia, todos colaborando en un mismo fin educar, establecer, fomentar y reforzar lo que se enseña en la institución educativa. Logrando un complemento ideal para implementar la comunicación para el desarrollo.

2.5.3. Detectando las Necesidades Comunicacionales

Muchos de los estudiosos de la comunicación de hoy en día, comienzan en estas labores y son los mismos quienes hoy cuestionan a fondo, y con razones vividas, estos entendimientos de la comunicación como instrumentos a la discreción de una comprensión del desarrollo, que tenemos que admitir hoy, ha sido limitado al ámbito del tan cuestionado “progreso”.

De estas experiencias desde finales de los 50's se ha iniciado un profundo conocimiento de las condiciones en que viven los latinoamericanos a lo largo del continente, es que su siguiente paso es la búsqueda por relevar y debatir al más alto nivel la necesidad de que los estados y los gobiernos se planteen y construyan "políticas de comunicación".

Lo que se plantea como la necesidad de que los países asumieran la comunicación (entendida más allá de los aspectos infraestructurales y tecnológicos, que han sido siempre los relevantes para los gobiernos) como parte de su institucionalidad y dimensión estratégica para sus propósitos de planear el orden social y cultura hacia el futuro.

De esta manera, el camino de la comunicación para el desarrollo involucra en estos momentos el interés por las políticas y se abre como la rama de un árbol en crecimiento, generando allí toda una corriente que ha tenido sus propios desarrollos desde los años 60's.

En "La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo", hace un recorrido entre el desarrollo y la comunicación, en la región, recomendado para quienes pretenden comprender mejor el proceso del tema principal, tiene la virtud de mostrar de qué manera el pensamiento de los artífices norteamericanos del concepto de "comunicación para el desarrollo", (que nació adherido al desarrollo como modelo impuesto por los países más ricos) ha influido grandemente en las prácticas de Latinoamérica.

Mirando hondo, no se puede negar que todavía a lo largo y de los planes institucionales de desarrollo la comunicación sigue incrustada en un modelo teórico y sobre todo en una práctica totalmente instrumental. (Bringe, 2006).

2.5.4. Visión Lineal

En América Latina, esta visión lineal del desarrollo implicó la adopción de modelos de comportamiento social y técnicas productivas diferentes a las prácticas originales de las diversas comunidades. Se creyó que esas “recetas” para el desarrollo, de la competitividad económica y la participación política, serían capaces de garantizar por sí mismas el crecimiento económico y la integración social.

Desde esta perspectiva, los medios de comunicación adquirieron un lugar central. Se les consideró como los encargados de construir la infraestructura técnica para la difusión de información que modificara el comportamiento de las “sociedades tradicionales”, y hacerlas receptivas a las transformaciones que proponía el nuevo modelo.

Surge así, la corriente comunicacional denominada “difusionismo” que pretendió instaurar un nuevo orden social, prometiendo el pasaje rápido de la pobreza a la abundancia, sin considerar a las culturas y tradiciones de los países “en vías de desarrollo”. Esta corriente consideraba que la comunicación por sí misma podía generar el desarrollo.

En los años sesenta, aparecen signos de crisis en el modelo de modernización industrial. Se argumentó que gran parte del problema era la falta de información y preparación de las comunidades pertenecientes a países en vías de desarrollo, porque oponían resistencias a los métodos y técnicas que el “primer mundo” sostenía como condiciones necesarias.

La preocupación central era el avance del comunismo en el contexto internacional. América Latina ya tenía el antecedente de la Revolución Cubana en 1959 y el surgimiento de las guerrillas en varios países del continente, lo que generaba un gran temor del mundo capitalista. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2006).

Mencionado esto, se hace notar una necesidad de las comunidades en el campo de la comunicación para generar un desarrollo, más allá de los tipos de progreso económico y lineal, sino más bien con una perspectiva humana.

Debido a que surgen las necesidades de unión para temas de competencia regional, que comprendan las situaciones de cada población, y que les ayude a mejorar la visión del mundo que es necesaria para la participación activa.

De aquí que sea necesaria la visión del desarrollo en campo de la comunicación desde el lado humano. Que sirve para detectar las problemáticas reales de las comunidades, desde las perspectivas más sensatas para las mismas. En ese sentido, se abordará las debilidades de la comunicación en el área de estudio, y en la población específica, principalmente en los problemas de comunicación y desarrollo.

2.6.LA IMPORTANCIA DE VALIDAR LOS MATERIALES COMUNICACIONALES

En 1964 Wilbur Schramm, comunicólogo de la Universidad de Stanford, publicó un trascendental estudio sobre comunicación y cambio en los países “en desarrollo”. Percibiendo a la comunicación masiva como “vigía”, “maestra” y “formuladora de políticas”, estipuló en detalle un conjunto de papeles de ella en la atención de las necesidades de la gente en cuanto al desarrollo. (Salmón, 2005).

Sostuvo que ésta deberá: estar informada de los planes, acciones, logros y limitaciones del esfuerzo pro desarrollo; hacerse partícipe del proceso de toma de decisiones sobre asuntos de interés colectivo; y aprender las destrezas que el desarrollo les demanda dominar.

Al cumplir aquellas funciones, los medios de comunicación configuraban, señaló Schramm, una atmósfera general propicia a la consecución del cambio social indispensable para lograr el desarrollo.

La divulgación mundial de ese planteamiento suyo, con apoyo de la UNESCO, contribuyó a hacer de este investigador y periodista el sumo sacerdote de la comunicación para el desarrollo.

Derivadas en parte de esas teorías estadounidenses principales, tenderían a prevalecer en Latinoamérica estas percepciones:

La “comunicación de desarrollo” es la creación, gracias a la influencia de los medios de comunicación masiva, de una atmósfera pública favorable al cambio que se considera indispensable para lograr la modernización de sociedades tradicionales mediante el adelanto tecnológico, el crecimiento económico y el progreso material.

La “comunicación de apoyo al desarrollo” es el uso de los medios de comunicación (masivos, interpersonales o mixtos) como factor instrumental para el logro de las metas prácticas de instituciones que ejecutan proyectos específicos en pos del desarrollo económico y social”.

En 1966 otro investigador y catedrático del Massachusetts Institute of Technology (MIT), Ithiel de Sola Pool, delineó un perfil de la personalidad del hombre moderno y sostuvo que los medios de comunicación eran capaces de inducir a la gente a adquirir las características del mismo principalmente en tres maneras: forjando en las mentes de las personas imágenes favorables al desarrollo entendido como modernidad; fomentando en ellas la consolidación o la formación de una conciencia de nación; y estimulando la voluntad de planificar y de actuar en un vasto escenario. (Salmón, 2005).

Y en 1967 Lerner y Schramm publicaron una compilación de las ponencias presentadas a un seminario internacional que ellos habían organizado dos años antes en Hawái sobre la “comunicación y el cambio social en los países en desarrollo”. Alcanzando sin demora amplia circulación internacional, este texto junto con nuevos aportes de Rogers llegó a constituirse en otra pieza básica de la naciente literatura del ramo.

La práctica de la comunicación para el desarrollo aplicando los formatos operativos de origen estadounidense aquí mencionados se confirmó en la segunda mitad de la década de 1950 y, consolidándose, crecería en variedad e intensidad desde mediados de los años del 60.

Fue tan amplia, diversa e intensa que su trayectoria en la región no resulta resumible aquí. Pero debe anotarse que contribuyó a ello sustantivamente el apoyo de organismos bilaterales como los del Gobierno de Estados Unidos de América y el de los gobiernos de países europeos como Alemania y Holanda.

Además, organismos multinacionales de escala mundial como la FAO, la UNESCO, la OPS, el UNICEF y el PNUD y, en el acápito regional, la OEA, especialmente por medio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), hicieron también importantes aportes, así como los hicieron fundaciones privadas como la Rockefeller, la Kellog y la Ford. (Salmón, 2005).

Los materiales comunicacionales no son sólo instrumentos, sino medios por los cuales, los aportes económicos logran más beneficios, sobre las formas en que la comunidad tendrá una central de comunicación.

2.6.1. Validar los Materiales

Por lo general, la producción de materiales es una tarea que se encarga a especialistas. Sin embargo, es necesario conocer y supervisar el proceso para asegurar que los materiales correspondan al público al que están dirigidos y al objetivo de comunicación. (Ministerio de Sauld, 2001).

Al elaborar un material educativo-comunicacional, es necesario probar su valor y su impacto, antes de distribuirlo masivamente, con la finalidad de “identificar sus aciertos y sus errores,” y “mostrar sus logros y sus puntos débiles.” Dando la oportunidad de mejorar y perfeccionarlos para aplicarlos de forma adecuada, maximizando su función.

La validación de los instrumentos se puede realizar de una forma técnica, es decir con profesionales que manejen el tema a tratar o específicamente con una pequeña muestra del público con el que se desea trabajar.

2.6.2. Importancia

(Ministerio de Sauld, 2001).

- Seguridad en que el material elaborado sirve para lograr los objetivos planificados en el mismo.
- Permite incorporar de forma sistemática las sugerencias y opiniones del público a quien irá dirigido.
- Facilidad de ahorro en tiempo y dinero, porque es modificable y previene algún error o deficiencia antes de reproducirlo masivamente.

La finalidad de validar, es *“adecuar el material a las necesidades de la población usuaria y no poner a prueba la capacidad profesional de quien produce el material”*.

Puntualiza que en ningún momento se debe olvidar al público al que se desea llegar, a sus necesidades, características dentro de la comunidad, y elementos culturales, para indagar y recabar información fiel a la realidad y al contexto.

2.7.COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO DE CONDUCTAS

2.7.1. Cambio de Comportamiento

La comunicación para el cambio de comportamiento es un “proceso interactivo para desarrollar mensajes y enfoques a través de una mezcla de canales de comunicación con el objetivo de fomentar y preservar comportamientos positivos y adecuados”.

Este es probablemente el enfoque más conocido, ya que ha sido utilizado ampliamente por los programas de desarrollo desde la década de 1950. La comunicación para el cambio de comportamiento considera que los cambios sociales e individuales son dos caras de la misma moneda.

Estas estrategias reconocen que el comportamiento individual está determinado por el contexto social, cultural económico y político, de ahí que puedan incorporar elementos como la educación entre iguales, el marketing social, la educación para el entretenimiento, las políticas públicas, la incidencia de los medios de comunicación, el empoderamiento personal y comunitario, así como las relaciones públicas.

La evolución ha llevado a algunas organizaciones a adoptar el término más inclusivo Comunicación Estratégica (CE). Algunos comentaristas destacan la ideación como el aspecto central de la relación entre comunicación y comportamiento, es decir, la difusión de nuevas formas de pensamiento a través de la comunicación y de la interacción social en comunidades locales y con una cultura determinada. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2011).

2.7.2. Cambio Social

La comunicación para el cambio social destaca el diálogo como idea fundamental para el desarrollo y la necesidad de facilitar la participación y el empoderamiento de las personas pobres. Utiliza enfoques participativos. Subraya la importancia de la comunicación horizontal, el papel de las personas como agentes del cambio y la necesidad de las estrategias de negociación y de las alianzas.

La comunicación para el cambio social se centra en los procesos de diálogo, mediante los cuales, las personas pueden superar obstáculos e identificar vías que les ayuden a alcanzar los objetivos fijados por ellas mismas. A través de estos procesos de diálogo público y privado, todos los miembros de la sociedad civil (mujeres, hombres, niñas y niños) definen quiénes son, qué quieren y necesitan y qué debe cambiar para conseguir una vida mejor.

Los enfoques de comunicación para el cambio se centran en acciones colectivas para la comunidad y cambios sociales a largo plazo, y están alejados del comportamiento individual. Se rigen por los principios de tolerancia, autodeterminación, equidad, justicia social y participación activa.

Los elementos de un proceso de comunicación para el cambio son: un catalizador, el reconocimiento del problema de la comunidad, el diálogo comunitario, la planificación y la acción colectiva. Un catalizador externo o interno tiene como resultado la identificación del problema y el diálogo comunitario. Idealmente, conduce a la acción colectiva que puede generar un cambio individual, social o ambos: se necesitan ambos si se quiere conseguir un impacto social sostenido a largo plazo. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2011).

La comunicación para el cambio de conductas puede definirse como “el proceso de entendimiento de la situación de una persona, desarrollando mensajes que responden a las preocupaciones dentro de esas situaciones, y usando procesos y medios de comunicación para persuadir a la gente de cambiar sus actitudes y comportamientos, así como prácticas que los colocan en riesgo”. (Municipalidad de Rosario, Secretaría de Salud Pública).

La comunicación para el cambio de conductas entonces se describe como una herramienta que promueve y apoya el cambio para reducir riesgos, de forma individual y comunitaria, a través del uso de técnicas y herramientas comunicativas, aplicadas a través de un diagnóstico previo, que permite comprobar la mejor opción de trabajo para cada contexto.

El proceso se centra en el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas en dónde se ha observado que la conducta individual es influenciada por las experiencias del entorno, del contexto dónde se desarrollan las personas.

El cambio de conocimientos, actitudes y prácticas presupone una conducta positiva y de entendimiento para los aspectos que la comunidad debe discutir, sobre todo en los problemas que implican al desarrollo humano y calidad de vida.

2.7.3. Conocimientos, Actitudes y Prácticas

Podría decirse que el objetivo es cambiar los comportamientos por medio de la información, la educación y la comunicación realizadas a escala individual, de grupo o incluso dirigidas a toda una sociedad (utilizando los medios de comunicación de masas). Porque se trata de conseguir que la población adopte comportamientos favorables para su bienestar, informándoles e incitándoles a realizar elecciones individuales. (Gueguen, Fauvel, Luhmann, & Bouchon, 2010).

Pero numerosos estudios demuestran que el proceso de cambio de comportamientos no lo produce únicamente el acceso a la información y la posibilidad de realizar elecciones individuales, otros factores medio ambientales también desempeñan un papel importante, así como factores geográficos, económicos, culturales, etc.

Entonces, es cuando se amplía el campo de acción y el objetivo es actuar sobre el entorno y crear un medio favorable para fomentar el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas y el sostenimiento de estos nuevos cambios. Reflejando así un cambio a nivel más profundo, ya que, desde ese momento, según los principios de la Carta de Ottawa, la persona se interesa también por el entorno y no se limita a los determinantes individuales.

2.7.4. Análisis de CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas)

El CAP es una herramienta de análisis de comportamientos. Se utiliza tanto en la fase de diagnóstico como en la fase de planificación de un proyecto. La utilidad del CAP radica cuando: (Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales - ACTAF-, 2008)

- Se quiere promover el desarrollo en las comunidades, el enfoque en comportamientos debe ser un eje que acompañe todo el proceso, tanto en el diagnóstico como en la planificación.
- Se analizan los comportamientos que se “deberían” saber, actitudes que se “deberían” pensar y prácticas que se “deberían” realizar.
- Se quiere entender porque la gente hace lo que hace.
- Se evalúa la factibilidad del cambio de un comportamiento y si el comportamiento deseado ya existe.

¿Qué es un conocimiento?

Es aquella información o saber que una persona posee y que es necesaria para llevar a cabo una actividad. (Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales -ACTAF-, 2008).

¿Qué es una actitud?

Una actitud es un gesto exterior manifiesto que indica su preferencia y entrega a alguna actividad observable. La actitud es una predisposición a actuar, el comportamiento es manifiesto. Las actitudes no son en sí mismas respuestas sino estados de disposición a responder. Una actitud es un predicado de un comportamiento futuro, por eso los esfuerzos deben estar destinados a inculcar o modificar actitudes. (Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales -ACTAF-, 2008).

¿Qué es un comportamiento?

Es una acción explícita y observable que una persona ejecuta en circunstancias específicas. Un comportamiento ideal es una acción explícita y observable que se considera necesario realizar a fin de reducir o ayudar a resolver un problema específico. (Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales -ACTAF-, 2008).

¿Qué es una práctica?

Las prácticas son una serie de comportamientos relacionados. (Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales -ACTAF-, 2008).

Comprendiendo lo anterior, sabemos lo esencial que mantener la sostenibilidad del cambio, para el desarrollo humano, con este análisis de conocimientos, actitudes y prácticas, se puede llegar a implementar una estrategia funcional y que sea aplicable a un proceso de réplica, no solamente en una comunidad sino en muchas más, ya que es un proceso adaptable, el cual posee el acercamiento necesario, para influir contextualmente sobre el individuo.

2.8. LA IMPORTANCIA DE LA PERTINENCIA CULTURAL

La pertinencia hace referencia a una relación entre cultura e identidad, no existe una correlación estable o permanente entre las mismas, porque vistas las cosas en el mediano o largo plazo, la identidad se define primariamente por sus límites y no por el contenido cultural, que en un momento determinado marca o fija esos límites.

2.8.1. Identidad y Cultura

Los conceptos de cultura e identidad son conceptos estrechamente interrelacionados e indisolubles en sociología y antropología. En efecto, identidad cultural sólo puede consistirse en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en el entorno social, en un grupo o en la sociedad.

Lo cual resulta más claro todavía si se considera que la primera función de la identidad es marcar fronteras, y no se ve de qué otra manera podría diferenciarse de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos.

La identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores. Por consiguiente, para entender la identidad se requiere entender primero qué es cultura.

Las identidades colectivas se construyen por la sumatoria con las identidades individuales. Esto significa que ambas formas de identidad son a la vez diferentes y en algún sentido semejantes. ¿En qué se diferencian? En que las identidades colectivas carecen de autoconciencia y de psicología propias; en que no son entidades discretas, homogéneas y bien delimitadas; y en que no constituyen un “dato”, sino un “acontecimiento” eventual que tiene que ser explicado. (Giménez, 2012).

Toda cultura debe tener una identidad, por débil que sea. Pero en este caso existe poco conocimiento sobre qué es la cultura; ya se explicó la postura con anterioridad, sin embargo, es difícil explicar a las personas en qué consiste tener una identidad y para qué sirve. Por ello es indispensable idear una estrategia para informar sobre la importancia de la identidad cultural, en la población.

Esto se logrará cuando se tenga la capacidad de integrar la diversidad cultural y sus potencialidades implícitas en todo el horizonte de las políticas sociales, en los contenidos y las prácticas del sistema educativo formal, en las metodologías del trabajo comunitario y la promoción del desarrollo local.

También, si se concibe poner en práctica una comunicación que acompañe este proceso, contribuyendo a instalar la diversidad cultural y sus potencialidades en el imaginario social de la población como una fuente de recursos posibles para una sociedad más sostenible, protagónica y, sobre todo, más justa. (Organización de las Naciones Unidas para la educación la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, 2010).

2.9. COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

La comunicación alternativa busca ante todo sacar a los receptores de su pasividad y manipulación. El usuario debe pasar de consumidor pasivo a receptor crítico y creativo. Para ello se deben crear redes alternativas, no sólo de producción y diseminación de información, sino que esas nuevas redes deben implicar procesos de intercambio y participación. Evidentemente, estas posibles exigencias de la verdadera comunicación alternativa parecen ser ajenas a la estructura misma de los medios de información colectiva.

Pero las dificultades son más de índole política que tecnológica. Los adelantos extraordinarios de las nuevas tecnologías hacen posible hoy la creación de auténticas redes de comunicación alternativa.

La comunicación alternativa es dar "la palabra" a las mayorías desposeídas económica y culturalmente, para que puedan "pronunciar" su mundo y su realidad, supone un cambio estructural de contenido político de gran amplitud que debe ser visto como una verdadera revolución. (Gutiérrez, 1984).

La lucha con los dueños de medios masivos es irrelevante en comparación con la necesidad de crear formas de comunicación que apoyen la educación, la salud, la agricultura...".

Raquel Salinas.
(Bascur, 1982).

Desmitificar y desacondicionar a los receptores del efecto de los grandes medios, no equivale a luchar románticamente contra ellos, como si se tratara de los molinos de viento de la era moderna. En efecto, sin una participación creadora y sin una expresión comunicativa para los medios artesanales, difícilmente se podría aprovechar creativamente los espacios alternativos de los grandes medios de información.

Medios alternativos como, el periódico comunitario, los títeres, el teatro popular, talleres de comunicación, festivales de la canción, fiestas populares, la artesanía, cassette-foro, recolección y análisis de leyendas y de cuentos, autobiografías campesinas, etc. Hacen que este fenómeno, como dice Díaz Bordenave (Bordenave, 1982), de la comunicación participativa o alternativa no aparezca como algo aislado, sino como un instrumento orgánico de las organizaciones populares y como una herramienta de participación. (Gutiérrez, 1984).

"los medios artesanales de base están desempeñando la función de una gran escuela popular de comunicación".

Mario Kaplún.
(Kaplún, 1983).

El desarrollo integral de los pueblos exige la participación democrática de las comunidades en los procesos de transformación. Las comunidades, lo mismo que las personas, para involucrarse comprometidamente en ese proceso democrático tienen que llegar a ser protagonistas y no meros ejecutores. De ahí que el verdadero tema sea medios de comunicación alternativa en vez de la comunicación alternativa en sí.

2.9.1. Medios de Comunicación Alternativa

Los medios alternativos nacen de una necesidad social, ya sea educativa, humana, cultural, ambiental, política, económica, etc. El objetivo es impulsar la concientización social y generar la retroalimentación entre el medio y la audiencia de manera continua.

El mensaje alternativo difiere en forma y contenido al elaborado por los medios tradicionales, ya que encierra la mirada de individuos ajenos a los grupos de poder. En ellos se busca exponer la realidad social, olvidándose de los beneficios económicos que por lo regular buscan los mensajes de los medios tradicionales.

Cuentan con una estructura en la que los interesados pueden participar, en su producción, control y distribución, olvidando las limitantes profesionales que suelen regular a los medios tradicionales.

El enfoque puede ir de lo local a lo global, dependiendo del contenido que este exponga. Muchas veces los medios alternativos surgen de la necesidad de expresar una realidad social específica, pero con el paso del tiempo son capaces de evolucionar a expresiones más globales.

El enfoque, da fuerza al vínculo entre medio y ciudadano, por lo que la relación con sus consumidores difiere de la relación que los medios tradicionales tienen con su audiencia. En los medios alternativos los consumidores participan y ayudan a definir las necesidades y objetivos del mismo.

Estos medios cuentan con diversas fuentes de financiamiento, las cuales pueden ser propias, de fundaciones o autogestoras, pero muy pocas veces ligados al estado o la publicidad. Los medios alternos no tienen fines comerciales. (García & Hernández Flores, 2009 - 2010).

Es decir que estos medios alternos se traducen como una salida a la información que los medios tradicionales no abarcan. Pero es elaborada por las partes interesadas, por los afectados, por los personajes de la realidad social, es decir por la misma población.

“La comunicación alternativa no es una actividad en sí, dotada de una finalidad que se agota en sí misma, sino que está al servicio de una tarea global, entendida como un proceso de toma de conciencia, de organización y de acción de las clases subalternas. Al hablar de comunicación, se recalcan las funciones informativo-culturales, por eso se descartan aspectos documentales como los que generalmente se ofrecen en centros de investigación, bibliotecas y archivos de medios de comunicación. Las alternativas de comunicación han de ir orientadas a la generación de fuentes, mensajes, y líneas de trabajo informativo comunicacional a través de la creación de centros alternativos de comunicación popular”. (Simpson, 1986).

Uno de los puntos más importantes de la comunicación alternativa, es su carácter social, y para lograr comprender tal carácter basta analizar, los momentos esenciales del proceso comunicativo: elaboración, difusión y lectura.

El primer momento, la elaboración de mensajes alternativos corresponde a la adscripción a un proceso social específico; es decir, los mensajes se elaboran en función de una realidad social pretendiendo con ello plantear hechos, problemas y circunstancias para concientizar sobre ellos, a diferencia de la comunicación tradicional en la que los mensajes parecieran elaborarse en función del posible impacto que generen en la audiencia al ser emitidos. (García & Hernández Flores, 2009 - 2010).

Quiere decir que los medios alternativos son parte del proceso de comunicación social, alcanzando así a un público alterno, y ofrece una nueva fase de concientización, para la acción y el cambio positivo en las comunidades.

2.9.2. Comunicación Participativa en la Comunidad

La concentración de la propiedad de los medios implica una restricción del espacio público y constituye un límite a la pluralidad de opiniones, de identidades, de intereses y de voces. Es también un límite a la democracia y la vigencia de los derechos humanos.

A lo anterior hay que sumar que todavía encontramos regiones en las que por ejemplo la radio es el único medio de comunicación con el que cuenta la comunidad. Cuando esto sucede la importancia aumenta de manera sustancial porque el servicio se torna imprescindible.

Pero además porque en estos casos la radio se ubica normalmente cerca de las necesidades de la ciudadanía, refleja y ayuda a construir las identidades, habla las lenguas locales y no las oficiales. En circunstancias como estas la radio asume el papel de los medios ausentes (correo, teléfono, diarios) y se transforma en un servicio y una herramienta comunitaria imprescindible. (Villamayor & Lamas, 1998).

Los medios comunitarios están insertos en los procesos culturales, sociales y políticos de la región. Son, a la vez, artífices y consecuencia, de estos procesos, de la misma manera que los actores comprometidos en las radios participaron y son partícipes de otros espacios del movimiento social.

Dos fenómenos simultáneos ocurren, por un lado, la emergencia de un nuevo concepto de ciudadanía, que implica maneras diversas y plurales de participación social de los ciudadanos. Hay nuevos escenarios políticos, pero también otras maneras de involucrarse y de participar en los mismos.

"La ciudadanía se insinúa como un territorio de lo común en lo plural, que ayuda a superar la fragmentación social y política".

Germán Rey.
(Rey, 1997).

Hay cambios también en los roles que juegan los diferentes actores, el Estado, el mercado, el Tercer Sector, la sociedad civil en general. "La cuestión democrática no se agota en una geografía política. Tiene que ver con la realización de los derechos y con la negación de todas las formas de discriminación. Si hay exclusión no existe democracia".

Las organizaciones políticas tradicionales dejaron de acompañar la efervescente participación posterior a las dictaduras militares. La representación histórica de partidos políticos, sindicatos, centros estudiantiles, se fue lamentablemente degradando. Este fue uno de los motivos para el desplazamiento del campo de lo político al campo de la comunicación en su sentido más amplio.

La temática de la ciudadanía y de la democracia se entrelaza con la comunicación, en tanto y en cuanto el sistema de medios se constituye en un espacio para el debate, pero sobre todo para la visualización de las realidades y la participación de los actores plurales.

De manera simultánea, mientras la política va perdiendo credibilidad, la televisión y la radio (con incidencia diferente según las diferentes realidades subjetivistas) se constituyen en los espacios donde la gente participa, donde va a denunciar, a decir, a reclamar.

Los medios de comunicación se convirtieron en los últimos años en los lugares donde la gente concurre para hacer la denuncia que en otro tiempo tendría que haber recibido el juez o el policía, en el espacio donde la realidad se legitima, pero al mismo tiempo en el lugar de la manifestación de estéticas diferentes, de expresiones culturales, sociales, religiosas. (Villamayor & Lamas, 1998).

Con la parte integral de estos cambios se hace necesario reconocer también el surgimiento de la unificación cultural, no como una derivación y consecuencia de lo social, sino como un espacio en donde se valora lo masivo y adquiere importancia, donde la multiplicidad de voces, de actores y la diversidad constituyen una riqueza que se pone en evidencia.

"hacer comunicación significa involucrar la dimensión cultural, anotando asociaciones profundas. Y se hace cultura con ella".

Rosa María Alfaro
(Alfaro, 1998)

2.9.3. Audiencia para los Medios Alternativos

La comunicación, la información, la cultura, la expresión de ideas y opiniones forman parte de los derechos humanos y ciudadanos y, en consecuencia, le corresponde al Estado, garantizarlos para el conjunto de los ciudadanos. Esto significa, entre otras cosas, que al Estado le cabe la responsabilidad efectiva de asegurar el acceso de toda la población a los medios de comunicación (a la recepción y a la posibilidad de producción y emisión de mensajes).

Si se entiende de otra manera la libertad de expresión y la libertad de prensa quedan reducidas a la libertad de empresa, que no atiende a los intereses de grandes sectores de la sociedad que, por el mismo motivo, se ven privados del ejercicio efectivo del derecho a la comunicación.

En 1980 la UNESCO presentó "Un sólo mundo, voces múltiples", un documento en el que se recogió el estado del debate sobre la comunicación en el mundo y acerca del derecho a la comunicación. También conocido como "Informe Mc Bride" (en atención al presidente de la comisión internacional que lo redactó, el irlandés Sean Mc Bride) este trabajo plantea el estado del debate acerca de la libertad de información, el libre flujo y equilibrio de la misma pero, sobre todo, respecto del derecho a la comunicación y las condiciones requeridas para su puesta en práctica. (Villamayor & Lamas, 1998).

El sistema de medios produce mensajes que proponen una lectura uniforme y homogeneizada de la realidad, se propone un pensamiento único que se presenta como global y que no tiene en cuenta la diversidad de actores, opiniones, identidades, intereses y voces.

Por otra parte, muchos lugares no garantizan que la cobertura de los medios de comunicación abarque a todo el territorio nacional y esto provoca que regiones enteras se encuentren privadas del servicio de los medios de comunicación.

En la mayoría de los casos la cobertura queda al arbitrio de grandes cadenas, que no toman en cuenta a las comunidades lejanas a los centros de consumo. Para estos grandes multimedios, antes que audiencia existen los consumidores y quien no acrediten tal condición no justifican tampoco que se produzcan bienes culturales mediáticos cercanos a sus necesidades y a sus identidades. (Villamayor & Lamas, 1998).

Adquiere entonces esencial importancia la audiencia para adquirir espacio en medios de comunicación alternativa. Es la que tiene la posibilidad, y la voluntad, de estar cerca de la realidad de la comunidad a la que pertenece. Esto genera posibilidades de descentralizar el sistema de medios facilitando que los temas, los entrevistados, las agendas, las melodías, las opiniones, no sean uniformes, y sean en beneficio de toda la comunidad.

Los medios alternativos relacionan a los individuos de otra manera, permiten establecer vínculos y generar nuevos núcleos de intercambio, convivencia, identificación y expresión político cultural, que facilitan la comunicación para el desarrollo humano.

2.10. ¿QUÉ ES UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL?

Se puede definir una estrategia como una serie sistemática y bien planificada de acciones que combinan diferentes métodos, técnicas y herramientas, para lograr un cambio concreto u objetivo, utilizando los recursos disponibles, en un tiempo determinado. Igualmente, una estrategia de comunicación es una serie de acciones bien planificadas que se propone lograr ciertos objetivos a través del uso de métodos, técnicas y enfoques de comunicación. (Mefalopulos & Kamlongera, 2008).

2.10.1. Diseño de la Estrategia

El fin de una estrategia de comunicación es tratar y resolver problemas a nivel de la comunidad, utilizando las conclusiones de un diagnóstico previo, así como métodos, técnicas y medios de comunicación. Debe realizarse con la gente, no sólo para la gente.

Luego del trabajo de campo se revisan las conclusiones. Se comparan las percepciones y el diagnóstico de la comunidad, lo cual llevará a una nueva mirada de los problemas principales y de sus causas, los cuales estarán dentro de los límites del alcance del proyecto y sus objetivos.

En algunos casos este podría ser un tema delicado, porque la comunidad posee una percepción diferente o porque las soluciones se imponen a la comunidad. Cualquiera que sea el caso, será una posición difícil la de escoger entre los puntos de vista de la población (lo cual debe ser siempre la prioridad) y los de la dirección del proyecto. Se debe utilizar el mejor juicio para conciliar ambas posiciones, de acuerdo a la experiencia y dependiendo de la situación. (Mefalopulos & Kamlongera, 2008).

La estrategia implica entonces, un pleno acercamiento a la comunidad, es por eso que el diagnóstico comunicacional implica la participación, cualitativa y cuantitativa, siendo esencial para detectar los principales problemas dentro de una comunidad específica.

A continuación se explicarán temas relacionados a los problemas detectados en la comunidad educativa, por medio del diagnóstico comunicacional elaborado.

2.11. VIOLENCIA

La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan. (Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, 2002).

2.11.1. Causas

En términos generales es factible proponer que los altos índices de violencia e inseguridad que padece Guatemala están relacionados con dos grandes líneas causales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley. Estas dimensiones se relacionan y se refuerzan entre sí.

Los beneficios generados por el razonable nivel de crecimiento de la economía guatemalteca no son distribuidos equitativamente entre los distintos estratos sociales. Guatemala es uno de los países más desiguales de América Latina lo cual combinado con muy altos niveles de pobreza produce una grave situación de tensión social.

Decenas de miles de jóvenes se integran cada año a la población económicamente activa, pero el mercado de trabajo no genera suficientes puestos para absorber el aumento de la oferta. El sistema educativo no brinda a los jóvenes adecuadas capacidades para integrarse al mundo laboral y se ven en la necesidad de buscar medios de vida en la economía informal.

Una pequeña fracción de esta población –afectada además por condiciones sociales negativas como débiles mecanismos de integración social familiares, discriminación y victimización– puede tender hacia acciones transgresoras de la ley. (Programa de Seguridad Ciudadana y prevención de la Violencia del PNUD Guatemala, 2007).

2.11.2. Clasificación de la Violencia

Hay diversos criterios para clasificar la violencia. Por ejemplo, es posible catalogarla atendiendo a la modalidad, activa o pasiva, en que se ejerce, o atendiendo al tipo de daño causado, o de víctima, o de agresor, o finalmente de escenario (lugar o contexto) en el que ocurre. (Esplugues, 2007).

Por el contexto en el que se manejó el proyecto, se despliega sólo la clasificación pertinente.

La violencia dirigida contra uno mismo: Comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación. El comportamiento suicida va desde el mero pensamiento de quitarse la vida al planeamiento, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto.

La violencia interpersonal: Se divide en dos subcategorías:

- **Violencia intrafamiliar o de pareja:** En la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente.
- **Violencia comunitaria:** Se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar.

El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

La violencia colectiva: Es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales.

Adopta diversas formas: Conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos; terrorismo; crimen organizado. Esta clasificación tiene también en cuenta la naturaleza de los actos violentos, que pueden ser físicos, sexuales o psíquicos, o basados en las privaciones o el abandono, así como la importancia del entorno en el que se producen, la relación entre el autor y la víctima y, en el caso de la violencia colectiva, sus posibles motivos. (Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, 2002).

Los elementos que engloban la violencia permiten comprender que no sólo hay definiciones específicas en cuanto tipos, formas y maneras en las reacciones cotidianas que un individuo posee o práctica, estas se manifiestan colectivamente, y se refuerzan cotidianamente generando así una sociedad violenta.

2.11.3. Prevención de la violencia

La violencia es un problema polifacético, de raíces biológicas, psicológicas, sociales y ambientales, y para el que no existe una solución sencilla o única; al contrario, es una cuestión que debe abordarse a varios niveles y en múltiples sectores de la sociedad simultáneamente.

La prevención de la violencia tendrá más probabilidades de éxito si es integral y con base científica. Por lo general, las intervenciones emprendidas en la infancia y las prolongadas suelen ser más eficaces que los programas a corto plazo. (Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, 2002).

Se centra fundamentalmente en fomentar las actitudes y los comportamientos saludables en los integrantes de la comunidad, para protegerlos durante el proceso de desarrollo; además de modificar las actitudes y los comportamientos en los individuos que ya se han hecho violentos. Mayormente, se busca garantizar que las personas puedan resolver sus diferencias y conflictos sin recurrir a la violencia.

2.12. CULTURA DE PAZ

Consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1998).

Una cultura de paz (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999) es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
- El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.
- El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.
- Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras.
- El respeto y la promoción del derecho al desarrollo.
- El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.

- La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

Lo anterior demuestra que una de las formas de prevenir y disminuir la violencia, generando igualdad de género, respeto, tolerancia, y diálogo es fomentando la Cultura de Paz. Para que sea aplicable en una comunidad específica se debe ser participe y detectar los problemas que más le afectan y en los que hay que remarcar el cambio positivo.

2.13. DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional.

El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. (Oficina del alto comisionado para los derechos humanos, 1996-2013).

2.13.1. Ley de protección integral de la niñez y adolescencia –LEY PINA–

En el año 2003 el Congreso de la República de Guatemala, decretó la –LEY PINA–, cuyo objetivo es promover la integración familiar y social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos. (Congreso de la República de Guatemala, 2003).

En esta ley se promueve el derecho a la vida, la igualdad, la integridad, la libertad, la identidad, el respeto y la dignidad. A demás de regular el derecho a una educación integral, la explotación económica, la denuncia ante cualquier muestra de abuso hacia un niño, niña o adolescente.

La –LEY PINA– señala también los deberes que los niños, niñas y adolescentes deben poner en práctica ante y desde la comunidad donde se desarrollan, esta ley refuerza la idea de que el estado deber garantizar el bienestar social, en este caso a los más vulnerables los niños, niñas y adolescentes.

Con esto se concluye que es necesario trabajar con este sector tan importante en el presente como en el futuro, el complemento de la comunidad educativa que se mencionó arriba, son los demás integrantes (papás, maestros, directores, etc.), pero se debe tomar en cuenta que para lograr un cambio sostenible, se inicia por las generaciones que aún están encaminadas al desarrollo humano, para que estas mismas lo repliquen con las generaciones que vienen, porque este cambio será a largo plazo.

CAPÍTULO III

3. DIAGNÓSTICO

3.1. DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL

El diagnóstico comunicacional es una técnica que implica un importante proceso de análisis, sistematización e interpretación de datos y fenómenos abstractos aplicados a la construcción de un modelo de investigación comunicacional. Sus resultados facilitan el diseño de propuestas de acción concretas para el desarrollo de una comunidad. (Centeno, Locovino, Albarracín, Rodríguez Brito, Cornejo, & Thornton, 2009).

El objetivo de la comunicación para el desarrollo es generar la construcción y el intercambio de saberes para fomentar la creación de proyectos y soluciones, promover marcos de participación y cooperación, encontrar espacios de reflexión protagónicos, generar ideas, formular mecanismos de transformación de la realidad, desarrollar la actuación personal y crear programas.

En definitiva, construir la sociedad. Como no podía ser de otra manera, una de las claves de esta corriente es el trabajo directo con la sociedad de forma bidireccional y totalmente interactiva. Para ello, se utilizan estrategias como los diagnósticos comunicacionales que tienen el fin de articular saberes.

En esta articulación e intercambio, todas las partes aprenden y colaboran, creando espacios de libertad, reflexión y acción. Desde la práctica, la comunicación para el desarrollo permite trabajar con cualquier sector de la población y promover que sean los propios actores quienes generen alternativas de futuro. (Centeno, Locovino, Albarracín, Rodríguez Brito, Cornejo, & Thornton, 2009).

Se hace notar que el diagnóstico surge de las necesidades de la comunidad y busca resultados para implementar soluciones. El presente diagnóstico comunicacional constó de dos partes: La cualitativa y la cuantitativa, que se explicarán a profundidad en este capítulo.

3.2.OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

3.2.1. Objetivo General Del Diagnóstico

Identificar las carencias comunicacionales que obstaculizan la implementación de estrategias para el desarrollo, que contribuyan al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas, dirigidas a los adolescentes para fomentar la cultura paz y disminuir la violencia, en los municipios del departamento de Sololá que forman parte de la intervención del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014, dirigido por la organización Movimiento Por La Paz el Desarme y la Libertad –MPDL–.

3.2.2. Objetivos Específicos del Diagnóstico

- Determinar a través de herramientas como la observación, la documentación, las entrevistas a profundidad y los grupos focales las carencias comunicacionales de la organización en cuanto a los conocimientos, actitudes y prácticas de los adolescentes respecto a temas de violencia y cultura de paz.
- Evaluar por medio de encuestas los conocimientos, actitudes y prácticas de los adolescentes en el manejo temas de violencia y cultura de paz.
- Analizar por medio del método FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), la posibilidad de implementar una propuesta estratégica para el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas en los adolescentes para fomentar la Cultura de paz y disminuir la violencia.

3.3. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

3.3.1. La observación

El Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-1014, se encuentra instalado físicamente en Panajachel, municipio del departamento de Sololá, este es dirigido por la organización Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad –MPDL–, y es ejecutado por tres socias, que son el Instituto de Enseñanza de Desarrollo Sostenible -IEPADES-, el Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales -COISOLA-, y el Instituto de Transformación de Conflictos para la Construcción de la Paz en Guatemala –INTRAPAZ-.

La coordinación del Convenio la realiza –MPDL–, las que ejecutan son las socias, y deben realizar informes acerca de esta ejecución para comprobar su labor. La necesidad de un comunicador surge de inmediato, por ser –MPDL– la única de las cuatro instituciones quien cuenta con uno en su equipo de trabajo.

El objetivo de tener a un comunicador, era colaborar con cada una de las socias en proyectos de comunicación, para cumplir los objetivos trazados en esta área, que no se habían cumplido a cabalidad en los años anteriores, es decir en el proceso de inicio y desarrollo del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala.

En esta primera etapa se pone en práctica la observación participativa y no participativa, dentro de la organización la primera situación que se detectó en relación a lo descrito anteriormente, fue que la estabilidad del comunicador en –MPDL– no había sido continúa en los tres años desde el inicio y desarrollo del Convenio, porque hasta hoy ese puesto lo han ocupado aproximadamente por un año y luego llega alguien nuevo, por distintos motivos.

La labor del convenio se resume en su objetivo que es “fortalecer la gobernabilidad democrática y las instituciones de Justicia e impulsar procesos de prevención de la violencia y la consolidación de la Paz en el país”.

Siendo participante dentro de la organización se aclaró que el trabajo hasta ahora realizado para cumplir con este objetivo, en parte se había hecho por medio de empoderar a mujeres de las distintas comunidades en donde trabaja el convenio.

Se detectó que el público al que habían centrado su atención eran mujeres sobrevivientes de violencia, y que a pesar de los estudios y labores que se han realizado con jóvenes, no eran suficientes, para obtener un cambio observable, además que se manejaron temas que contribuían a fomentar la cultura de paz, pero no se buscaba que la población lo comprendiera y cambiara así los conocimientos actitudes y prácticas.

Entre otras cosas a lo largo de este proyecto también se pudo observar, que las organizaciones socias también deben de poseer como mínimo un comunicador, para enlazar así los proyectos que se desean llevar a cabo dentro del convenio.

Además un problema permanente, el cambio de roles y puestos laborales que no permiten tener sostenibilidad y continuidad en los proyectos a realizar, porque es como bien se dice “empezar de cero”, y tratar de comprender el trabajo que alguien más ya ha realizado, porque no tienen una estrategia o un esquema ya elaborado y fácil de darle seguimiento.

Es por lo anterior que era necesario implementar un modelo diferente, y que no se utilizaba, para elaborar los proyectos, en este caso la estrategia comunicacional permite no solo implementar sino observar nuevos resultados, y da puerta para ejecutar o replicar el proceso del proyecto en otras comunidades.

También es necesario hacer notar que durante el proceso se observa la necesidad de generar en las personas, el obtener nuevos conocimientos como parte del proceso de empoderar a una comunidad.

Es decir que deben comprender que el saber es un beneficio; entendiendo por esto el acercamiento al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas. Promoviendo así la participación voluntaria, mediante un proceso observable que genere la colaboración de los demás miembros de la comunidad.

Por otro lado dentro del convenio, no se observan límites de colaboración, es decir que entre las socias y la coordinación, no se tiene claro cómo lograr los objetivos si en conjunto o dispersamente. Se observó que el problema en esta parte es, que con el cambio de integrantes se pierde poco a poco información, entonces para comprender el convenio y su trabajo debe realizarse un proceso para informar adecuadamente el objetivo, como miembro de las socias y del convenio a los nuevos integrantes.

Como se dijo anteriormente, el –MPDL– que es coordinadora del convenio, facilita que la financiación que aporta, La agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para los proyectos sea utilizada en el lugar donde se llevan a cabo, en éste caso en once municipios de Sololá, esto para verificar que los fondos sean bien utilizados, entonces si la finalidad es empoderar a las organizaciones nacionales al igual que a las comunidades, se deben realizar proyectos sostenibles.

Para cumplir con el objetivo del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014, y para generar sostenibilidad de los proyectos se planteó: Ejecutar una estrategia de comunicación para el desarrollo, que contribuya al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas para fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de violencia en adolescentes de dos municipios del departamento de Sololá.

Para esto se determinó en que municipios se podía trabajar y con qué comunidad, se debe especificar que este proyecto se llevó a cabo con una población muestra mínima para ser utilizado como un plan piloto, que posteriormente puede ser reutilizado para replicar el proceso en otras comunidades o en otras instituciones.

Por lo cual, para beneficio de la organización se eligió una muestra de la comunidad educativa con la que se estaba trabajando el proyecto “Rescatando Nuestra Memoria Histórica para la Formación Ciudadana y Cultura de Paz” (mencionado en los antecedentes de éste proyecto).

Con la aceptación por parte de la organización de trabajar con la comunidad educativa específicamente con adolescentes que cursaran el nivel básico escolar, y la cooperación de dos institutos, delimitando así el grupo muestra, se estableció el siguiente objetivo:

- **Ejecutar una estrategia de comunicación para el desarrollo, que contribuya al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas para fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de violencia entre los alumnos de educación Básica en dos municipios del departamento de Sololá, (Instituto Nacional de Educación Básica de San Andrés Semetabaj–INEBSAS–, e Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica de Santa Catarina Palopó–INBASCA–), como aporte a las acciones del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014.**

3.3.2. Entrevistas a profundidad

En el marco de este diagnóstico se realizaron entrevistas a las autoridades locales y a las autoridades de la organización, esto con el propósito de detectar los proyectos realizados, las carencias, también para obtener información de cómo se maneja el tema de violencia en las comunidades y como es el entorno de los adolescentes, es decir detectar conocimientos actitudes y prácticas de las autoridades sobre éste tema.

Listado de Autoridades –MPDL–. (Herramienta de Entrevista Anexo 3).

Vanesa Álvarez – Coordinadora de Misión en Guatemala y Dirección.

Marta de Pedro – Responsable de Unidad de Gestión.

Cristina Molina – Responsable de Comunicación.

Hada Guay – Responsable de Proyectos.

BornaJuratovic – Responsable de Proyectos.

Listado de Autoridades de la Comunidad (Herramienta de Entrevista Anexo 4).

San Andrés Semetabaj

Rolando Pérez – Director del Instituto Nacional de Educación Básica–INEBSAS–.

Francisco García – Profesor del Instituto Nacional de Educación Básica–INEBSAS–, imparte curso de Sociales.

Celia Morales– encargada de la Oficina de la Mujer en la Municipalidad.

Norberto Muj Oroxón – Juez de Paz.

Santa Catarina Palopó

Jaime René Matzar Pérez – Director del Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica –INBASCA–

Julián Xoquic Julajuj– Profesor del Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica –INBASCA– imparte curso de Formación Ciudadana.

Bonifacia Cocom – Técnica de Campo de la Asociación de Desarrollo de la Mujer KakaNaoj –ADEMKAN–

Blanca Estela Cotzal – Encargada de la Oficina Municipal a la Protección de la Niñez y Adolescencia.

Entrevistados por la relación laboral con los jóvenes adolescentes

Mariana Luna – Coordinadora de la Oficina de Protección de la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de Panajachel.

Genaro Isaac Rodríguez – Agente de la Policía Nacional Civil, Encargado de la División de las Relaciones Comunitarias de la Prevención del Delito de Sololá.

A continuación se hará mención de la aportación de los entrevistados, esto para dar forma a la triangulación de información y su respectivo análisis:

- **Conocimientos**

De la organización (–MPDL–)

Las autoridades del –MPDL–, enfatizan que la organización busca trabajar para “construir la paz entendiendo que la paz no solamente es la ausencia de guerra”, coinciden también en que el objetivo del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014 es “Fortalecer la Gobernabilidad Democrática de las instituciones y fortalecer la cultura de paz”.

Sobre esta área acerca de los conocimientos de la organización se realizaron preguntas específicas para sondear la viabilidad de realizar el presente proyecto, además de saber que antecedentes tenía sobre los temas de violencia y/o Cultura de Paz.

Álvarez menciona que para romper la cultura machista y que haya personas más tolerantes hacia lo diferente, se debe promocionar la cultura de paz, porque los jóvenes son vulnerables. **De Pedro** aclara que ciertamente se ha priorizado el sector mujer durante la gestión del convenio.

Cristina Molina y Hada Guay, puntualizan que se han realizado actividades con jóvenes promoviendo la participación en actividades lúdicas, a pesar del proyecto de la organización KAJIB'ATZ', (mencionado en los antecedentes de este informe, se aclara que éste no ha concluido).

Una de las preguntas esenciales del proyecto fue establecer si la organización tenía recursos para llevar a cabo el objetivo de crear y ejecutar una estrategia de comunicación para el desarrollo, cuya respuesta fue positiva porque según la **Coordinadora de Misión en Guatemala de –MPDL–** “la promoción de la cultura de paz la convivencia ciudadana y la recuperación de la memoria histórica” es primordial para una “sociedad más Justa”.

De violencia

En esta sección se incluyen las respuestas de todas las autoridades entrevistadas, es decir las de la organización –MPDL– y las autoridades de la comunidad educativa, y relacionadas con el tema de prevención de la violencia en la niñez y juventud.

Los tipos de violencia detectados por las autoridades de Movimiento por la Paz, desde la observación en las comunidades, son: “el problema de las pandillas”, “la discriminación hacia la mujer”, “los niños y las niñas andan en la calle”, “la violencia física, psicológica y sexual” y la violencia con “los niños que trabajan para el sustento familiar”.

Por otro lado la comunidad educativa responde de la siguiente forma:

“Lo que está de moda es el bullying y también que los varones le pegan a la mujer” **Director –INEB–**. “Las peleas en clase, se tiran cosas, como piedras, cuadernos incluso hemos detectado bastantes amenazas” **Profesor Francisco –INEB–**.

“Entre los estudiantes el molestar a un compañero... rivalidades entre los estudiantes, es muy normal” **Director Jaime –INBASCA–**. “Violencia intrafamiliar, y escolar en la calle, un poco por la cultura machista” **Profesor Julián –INBASCA–**.

En cuanto a autoridades que tienen relación laboral en temas de violencia y protección de la niñez y juventud se detectan, “la violencia física, cuando los jóvenes salen a recreo empiezan a golpearse unos a otros, aunque en bromas lo hacen, sí están golpeando a sus compañeros y compañeras, y la violencia sexual” **Técnica de Campo –ADEMCAM–**.

“Se ponen apodos, se empiezan a molestar y a pelearse” **Blanca Estela Cotzal**. “La violencia verbal, la mayoría se agrede con palabras obscenas y lo miran como algo normal..., la psicológica y la física” **Mariana Luna**.

Las víctimas más frecuentes desde el punto de vista de todas las autoridades son las mujeres, niños, niñas y jóvenes, también en cierta medida las personas de la tercera edad, y las personas con capacidades especiales que sufren todo tipo de violencia. A continuación se destacan algunas respuestas:

“Los jóvenes o niños que han vivido en un entorno violento con padres violentos reproducen el mismo modelo porque no saben convivir de otra manera”

Responsable de Comunicación –MPDL–.

“La mujer es la más vulnerable, porque hay jovencitas que no quieren seguir porque hay violencia en la casa o en la calle” **Director –INEB–.**

“Los más afectados son los jóvenes, con mala estructura familiar” **Genaro Rodríguez.**

Dentro de las principales causas de la violencia que detectan las autoridades de Movimiento por la Paz, se mencionan las siguientes:

“No conocen sus derechos... replican los patrones que viven en el hogar” **Vanesa Álvarez.** *“La causa es estructural desde el estado hasta la familia no hay un causa directa, es una serie entre históricas, económicas y sociales”* **Marta de Pedro** *“La mayoría ha visto violencia en su casa. Los adolescentes que han vivido así, repiten lo mismo con sus hermanos y con sus parejas jóvenes”* **Cristina Molina.**

La comunidad educativa y las autoridades de la comunidad opinan de similar forma, gran parte de la violencia es provocada en el hogar, y los adolescentes sólo repiten y aplican lo que viven en sus hogares, además mencionan el alcoholismo en los padres que provocan violencia intrafamiliar. Se toman las respuestas de los directores de los centros educativos para ejemplificar:

“Los que provocan la violencia son los papas y los padrastros o madrastras, además se genera exclusión de la familia con los hermanos mayores, entre señoritas porque fueron mujeres y los papas querían un varón, el estudiante lo viene a reflejar acá y cómo lo viene a reflejar, viene a imitar lo que él está pasando en la casa.” **Director –INEB–.**

“Entre las causas, las secuelas que viven en las familias porque hay padres alcohólicos o problemas intrafamiliares, se refleja en la actitud y comportamientos, al momento de ingresar al establecimiento, quiere exterminar eso que le duele, con alguna actitud violenta” **Director Jaime –INBASCA–.**

Los entrevistados concuerdan en que el conocimiento de la violencia entre los adolescentes es evidente pero leve, pues sus prácticas los delatan, la normalidad con que ven la violencia es impactante, lo cotidiano se ha convertido en un juego. Se presentan a continuación algunas opiniones al respecto:

“Se les bombardea con patrones y publicidad que provocan aumentar ese carácter de cultura de violencia en la que se vive.” **Vanesa Álvarez.**

“Sí saben que es la violencia, creo que saben qué tipo de violencia existe, es difícil considerar que se desarrollen en una cultura de cariño y de paz, cuando lo único que han vivido es violencia.” **Cristina Molina.**

“Conocen muy poco... creen que la violencia es pegarse, y no ven más allá” **Borna Juratovic.**

“Ellos tienen conocimiento, pero del todo no... porque desde el momento en que yo la tomo del brazo y la pellizco eso ya es violencia... y eso no lo saben ellos, todo eso ellos lo practican” **Director –INEB–.**

“Eso lo hacen por instinto si saben que es violencia” **Juez San Andrés Semetabaj.**

“Si tiene conocimiento acerca de tipos de violencia... si hay casos que se han prevenido, si saben pero no se dan cuenta de las consecuencias que crea el actuar de esta manera” **Mariana Luna.**

Se concluye entonces que desde la percepción de las autoridades en general, la violencia es permanente en el contexto de los niños/as y adolescentes, carecen de posibilidades de salir totalmente del ciclo de violencia, lo viven en sus hogares, lo replican en la calle, en el centro educativo, con sus hermanos/as y se van desarrollando en este ambiente, que se vuelve cotidiano y normal para todos ellos.

- **Actitudes**

En este punto se hace mención a las actitudes tanto de las autoridades como su opinión acerca de cómo reaccionan los jóvenes ante la violencia:

“Creo que si tienes violencia generas violencia, el fin es no replicar estos hechos... se necesita una formación un conocimiento causal para cambiar estas actitudes” **Responsable de Unidad de Gestión –MPDL–.**

“Los jóvenes en alguna medida reivindican sus derechos y se nota que están sensibilizados, pero aún no saben el poder que tienen o pueden generar dentro de la comunidad, tienen la posibilidad de generar beneficios no sólo se debe hablar y quejarse, si no también se debe actuar” **Hada Guay.**

“No le hemos facilitado la información... pero no existe dentro de la curricula un tema para saber que es la violencia...” **Borna Juratovic.**

“Nosotros hemos tratado de tocar esos temas y ha funcionado, los niños vienen y dicen me está amenazando o me está molestando, en esos casos se platica con los estudiantes y tal vez dicen nosotros estamos jugando...” **Director –INEB–.**

“Hay varios jóvenes que cuando ellos sienten que sus amigos los amenazan, ellos se acercan a nosotros y nos dicen, se les llama la atención o se informa al director, cada joven goza de derechos, pero ellos no saben que instituciones trabajan con ellos” **Profesor Francisco –INEB–.**

“Es un proceso no podemos medir o buscar resultados a corto plazo porque no es posible, pero también hay que ver si la familia está integrada o no porque esto lo reflejan los jóvenes...” **Celia Morales.**

“Cuando una comunidad es pacífica los jóvenes no son tan violentos, no se ha visto actitudes tan negativas... cuando algo sucede intervengo les hablo y reaccionan, indagamos cuál es el problema, regularmente los niños dicen no ha pasado nada, molestamos y son cosas muy sencillas... pero no deben de responder de forma violenta porque dice el dicho la violencia genera más violencia.” **Director Jaime –INBASCA–.**

“Ellos muchas veces sólo ven el momento de la violencia, no ven que también ellos han provocado el problema, y al final no aceptan esa situación que viene a repercutir, entonces la realidad... es que no meditan, no analizan” **Profesor Julián –INBASCA–.**

“Hay que darle más información, para que ya no repitan lo que se vive en la casa con sus familiares, para que dejen de hacer lo que han visto y que se respeten los derechos de las demás personas” **Técnica de Campo –ADEMCAM–.**

“A veces se puede mejorar con la información, si tienen más conocimiento pueden dejar de hacerlo... porque algunos deciden ya no seguir estudiando porque les da miedo, y se retiran del instituto” **Blanca Estela Cotzal.**

“En la oficina se hace el proceso de mediación... que reciban terapia psicológica, sino funciona se lleva por la vía legal, muchas veces no comentan nada, y buscan amigos más grandes para agredir a las personas que les hacen daño” **Mariana Luna.**

“La mayoría de los jóvenes de los municipios de Sololá han perdido sus valores ya están desmoralizados, ya no tienen respeto por un adulto, anciano, por una autoridad. A los papas se les fue de las manos la educación.” **Genaro Rodríguez.**

Con las palabras anteriores, si se analizan con atención, se puede notar que las autoridades ven que los jóvenes poseen actitudes violentas en su entorno, pero al igual que ellos entre las autoridades no perciben a que grado llega la violencia, tratan de disminuirla y justificar o comprender la normalidad con que se vive.

También se reconoce que sí puede ser detectada y comprendida hasta cierto punto como lo hace el profesor **Julián del –INBASCA–**, el hace mención de cómo inicia ese ciclo, es decir un alumno lo provoca, hay respuesta, se queja y no se da cuenta que él mismo lo provocó, esto se puede aplicar a todos los integrantes de la comunidad (familia, maestros, compañeros, amigos, etc.).

Se hace notar que la forma en que se puede disminuir el ciclo de violencia según la opinión de los entrevistados es generando más información a los adolescentes, con temas dirigidos hacia los valores, derechos humanos y reafirmar conocimientos sobre la violencia, para que la reconozcan y puedan disminuir su práctica.

- **Prácticas**

En este espacio, se especifica desde la observación de las autoridades que comportamiento manifiestan o deberían manifestar los adolescentes, ante la violencia.

“Los jóvenes realizan actos públicos, que algunos creen que terminan en violencia, pero no se hacen a través de la violencia... lo ideal es que fueran más reivindicativos... deben declararse en contra del mundo mundial, si no se hace en ese momento luego se vuelven más conservadores.” **Vanesa Álvarez.**

“No todas las violencias son visibles... para mí el primer paso sería conocer todos los tipos de violencia, detectarlos, sensibilizarlos con esos actos, luego que haya un cambio de actitud, generar la denuncia, que puedan organizarse y hacer incidencia política, estas serían las etapas óptimas para poder erradicar la violencia.” **Marta de Pedro.**

“Lo ideal sería que ningún niño deba trabajar... la suficiente capacidad de los padres de generar ingresos, lo que no garantiza que erradique la violencia pero si ayuda a que haya mejor calidad de vida, o una aceptable.” **Borna Juratovic.**

“Los alumnos se alejan, o les llama la atención se empiezan a meter, no hay muchos alumnos que no les importe la situación... se han disuelto grupos, pero han existido casos de suicidio...” **Director –INEB–.**

“Ellos incentivan a sus compañeros a pelear... se han tenido casos en que los alumnos se han querido suicidar, por problemas en la casa y otros alumnos se tatúan, y otros desde afuera incitan a la drogadicción.” **Profesor Francisco –INEB–.**

“Algunos casos, los maltratan mucho, por el alcoholismo... es algo difícil pero es una lucha que hay que hacer... los valores se han perdido bastante, el respeto, la tolerancia y la solidaridad eso hace falta, lo ideal es que los padres también recibieran pero aquí es difícil y el apoyo a los hijos es poco.” **Profesor Julián – INBASCA–.**

“Los que ya tienen información ya se respetan, y los que no, no saben las consecuencias y las actitudes que ellos hacen.” **Técnica de Campo –ADEMCAM–.**

“Lo que hacen es alentarles para que sigan peleando, o se reservan y no comentan porque pueden tener más problemas... Lo importante de trabajar con niños y jóvenes es que sabemos que tal vez ahora no se ve el cambio, porque influye muchas veces los patrones de crianza y problemas del hogar, pero ya con el conocimiento, a la hora de que puedan formar su hogar, ya se verá disminuido todos estos problemas que aún son grandes.” **Mariana Luna.**

El comportamiento es observable, en este caso se hace mención de distintas prácticas que llevan a los adolescentes a reflejar la aceptación o no que poseen hacia la violencia.

En el caso de San Andrés Semetabaj, se hace notar como los casos de violencia escolar e intrafamiliar han tenido consecuencias desastrosas, al generar suicidios entre los adolescentes, algunos otros como se mencionaba anteriormente abandonan el centro educativo por miedo, otros alientan en los conflictos para hacerlos mayores, también el silencio se hace notar, y la minoría decide denunciar o comunicárselo a alguna autoridad. Siendo este último el ideal para reducir el ciclo de violencia.

3.3.3. Grupos Focales

Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal; sin embargo, son muchos los autores que convergen en que éste es un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular.

El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo. (Escobar & Bonilla Jimenez, 2009).

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. Kitzinger, lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información.

Para Martínez-Miguel, el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”.

La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera.

El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. (Jauí-Sutton & Varela Ruiz, 2012).

Se entiende por grupo focal a la técnica que permite recolectar datos acerca de determinado tema, en donde los participantes opinan y por medio de sus experiencias, se obtiene información veraz y mayor contextualizada a la realidad de una comunidad, o del grupo con quien se desea trabajar la investigación.

En el marco de este diagnóstico, se realizaron cuatro grupos focales, dos con alumnas y alumnos de 1ro., 2do., y 3ro., básico, del Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica de Santa Catarina Palopó –INBASCA– y dos con alumnas y alumnos de 1ro., 2do., y 3ro., básico, del Instituto Nacional de Educación Básica de San Andrés Semetabaj –INEBSAS–.

(Herramienta de grupo Focal, Anexo 5).

(Listado de grupos trabajados con la técnica del Grupo Focal, Anexo 6).

A continuación se hace mención de los aportes, en cuanto el tema de violencia se refiere, por parte de una pequeña muestra de seis alumnos y alumnas (total 24) de ambos institutos ya mencionados, se describen en relación a la herramienta que permite aclarar los conocimientos, actitudes y prácticas de los alumnos/as.

- **Conocimientos:**

Los adolescentes entienden por violencia, la agresión hacia otras personas, “faltarle el respeto a los demás”, “que una persona le pueda pegar a otra”, “el maltrato que se le da a una mujer”, “son todas las cosas malas que hace una persona a otra”, “la violencia es maltrato físico, verbal y psicológicamente hacia una persona.”

También mencionan que “la violencia se da en muchas formas, por ejemplo en los colegios, institutos, también escuelas, por ejemplo hay grupos escolares violentos que pegan porque discriminan a un compañero por su forma o por su inteligencia a veces.”

Entre los tipos de violencia que reconocen los alumnos/as están los siguientes:

Violencia infantil la distinguen desde un adulto a un niño, de un niño mayor a un niño más pequeño, psicológica, sexual cuando alguien es forzado a tener relaciones sexo-genitales, violencia familiar cuando el papa le pega a la mamá y cuando es provocada por los hijos por portarse mal, la violencia escolar es cuando entre amigos o conocidos en la escuela se maltratan se pegan.

En cuanto su definición de víctima dicen, que son “todas las personas”, “la mayoría de personas sufre la violencia por cualquier tipo de problema”, “todas las personas, quizás en el trabajo, o los niños o también las personas ancianas también es violencia cuando los llevan a un acilo por no querer encargarse de ellos” “las mujeres, porque los hombres se aprovechan de ellas,” “son las personas que son maltratadas, violadas extorsionadas”, “los niños son los más indefensos”.

Entre las causas más mencionadas por ellos están, “los padres cuando eran pequeños tal vez sufrieron de maltrato, por eso piensan que deben educar también así a sus hijos”, “porque quieren educar a sus hijos pero no lo pueden hacer bien o de la manera que se debe educar.”, “Por falta de amor”, “a veces los padres son violentos los hijos van viendo a sus padres y luego se convierten en violentos.”

“Por imitar, como para saber que uno es más fuerte que el otro”, “las personas no dejan que los muchachos se expresen y deciden otra forma de expresar lo que sienten.”, “los hombres se aprovechan de las mujeres porque son débiles.”, “porque algunos son criados así, no los educaron y repiten lo que vivieron.”, “Son rechazados, les pegan, y golpean también discriminados por eso cuando crecen así son”, porque no piensan antes de actuar o de hacer las cosas.

Según los alumnos pueden denunciar en las instancias como el juzgado, la policía, y la defensoría de la mujer indígena. Las anteriores respuestas denotan que los adolescentes si tienen conocimientos sobre el tema de la violencia, en algunos casos efectivamente, es escaso, pero reconocen los principales tipos de violencia que viven cotidianamente.

A pesar de ello no todos se consideran víctimas de violencia, porque reconocen en cierta forma que son las personas que sufren de violencia sexual, y no intrafamiliar. A demás opinan que los papás repiten lo que vivieron cuando pequeños.

- **Actitudes:**

Las actitudes que toman los jóvenes frente a la violencia, se remarcan en cuándo ha observado, en dónde, y cómo reacciona, los adolescentes responden de la siguiente forma:

“En la calle se ven jóvenes peleando por unas palabras que dijeron, así se agarraron violentamente entre ellos se golpearon eran hombres.”, “en la calle le han pegado a niños por desobedecer le pegaron con la mano.”, “cuando era pequeña mi papá le pegaba mucho a mi mamá, entonces todo eso se nos fue quedando en la mente, y todos nuestros hermanos le guardamos como un rencor a nuestro papá”.

"Con mi cuñado lo he visto, que mi hermana se casó con él no la dejaba salir, la vigilaba, le pego y lo denuncio", "Con mis tíos porque él bebía mucho y le empezaba a pegar a mi tía, pero no lo denunció.", "en las calles cuando han linchado, y a los pequeños cuando los halan", "insultar por la calle, es normal para llamar la atención", "en la tele, con películas, noticias".

Los alumnos manifiestan como se sienten ante un hecho violento, “si me siento mal a mí no me gustaría que hicieran lo mismo.”, “tal vez porque el hombre no ha madurado y agarran contra la mujer o contra la mamá”, “yo no me meto en el lío porque no tengo nada que ver con ellos.”, “cuando mis compañeros se pelean, yo les defiendo. Si le pegan a alguien que es mi amigo.”, “cuando se pelean los paro, pero no siempre.”

Para los adolescentes, algunas de estas situaciones se dan por las diferencias sociales, y la discriminación, entre los términos que manejan comentan: "a veces porque uno es rico... ya piensa que tiende derecho sólo porque la otra es pobre, entonces siente que puede agredir y le pega.”, “si porque no se llegan a entender bien y eso crea problemas.”

“Entre institutos porque tal vez aquí lo paga el gobierno y allá ellos mismos, o por la misma religión que uno tiene, si un instituto es evangélico o es católico.”, “si una persona no piensa igual que la otra, la otra se puede enojar y le puede pegar porque no piensa igual que él, porque no quiere hacer lo mismo que él hace.”

“Diferencias hay veces de los pensamientos, unos son más inteligentes otros no, unos más estudiosos, ponen más atención a sus tareas.”, “también el color de la piel, porque digamos que uno es más moreno, a veces lo critican por eso y ahí se crea la violencia”, “algunos empezamos con juegos y a veces se dicen cosas que no son y nos peleamos.”

De las anteriores situaciones ellos piensan “a veces porque se han ido a enojar y con uno se van a rematar.”, “lo hacen sin justificación.” “que faltan el respeto o que no han sido educados, también así mismos por lo que hacen”.

“Para desahogarme he tirado cosas a veces lo hago para no lastimar a las personas, me molesto porque a veces me tiran palabras que no me gustan como "perra"”. “De esas personas pienso... por un lado en ningún momento les han enseñado la educación o cómo se debe respetar una mujer.”

“De pequeños los han criado así en la familia. Porque la madre y el padre se pelean y el niño cada vez ve eso. Y así va a ser su carácter.”, “por falta de amor. Porque unos padres son alcohólicos, los niños ven eso... ellos lo expresan en la calle, en la escuela.”

“si te molestan no te dejas, puedes defenderte... vamos aprendiendo eso.” por una parte si los papas son violentos ellos mencionan “si es para enseñar si está bien, pero sin razón no.

También comentan como deberían de reaccionar las personas que han recibido algún trato violento: “No ser violento con los demás, porque así le han hecho a usted no quiere decir que sea así con los demás.”, “acudir alguna institución”, “deberían de denunciar”.

“A veces la persona se siente mal de que han abusado de ella, y no sabe cómo defenderse también.”, “no quedarse callados si no decirle al director o a un profesor”, “algunos compañeros han dejado la escuela porque los insultan”, “exigir respeto, para la persona que es víctima”

Es particularmente notable la violencia que sufren los adolescentes, a pesar de ello algunos comprenden que lo que viven es consecuencia de lo que vivieron sus padres, lo negativo en esta situación, es que los jóvenes ven positivamente el hecho que sus padres los corrijan con golpes porque eso es bueno, “si es para corregir esta bien”.

Se hace notar que viven con estereotipos sociales, manejan la discriminación entre ellos y hacia ellos mismos, reconocen también que lo aprenden poco a poco de lo que viven cotidianamente en sus hogares, y además piensan que las personas son violentas por falta de educación.

- **Prácticas**

Hasta ahora se ha descrito cómo la violencia en el contexto de los adolescentes se practica en la calle, en la escuela, en el hogar, a continuación las opiniones y comentarios sobre cómo manejan estas situaciones violentas.

"Pedirle ayuda a Dios.", "mi mamá me dice que si me tiran palabras que me tiren, porque no debería ser violenta con los demás sino dejarlos y que ellos solitos se cansen de hablar.", "voy a la dirección y le digo al director.", "los evitas", "los tratas de la misma forma en que te tratan".

Cuando observan actos violentos, "defender a la persona que está siendo agredida." "era muy pequeña cuando esto sucedía", "lo veo de lejos". Y cuando ellos sufren estos actos, se abocan con "mamá o con mi prima", "confío más en una amiga", "con mi hermana" o "hermanos".

Se observa entonces que ante la violencia no tienen muy claro cómo reaccionar, se le hace fácil evitar, o ignorar la situación, sin darse cuenta que al no actuar correctamente en estos casos puede repercutir en daños mayores.

3.3.4. Conclusión Diagnóstico Cualitativo

Con el diagnóstico cualitativo realizado se concluye que, la problemática de la violencia entre adolescentes y su contexto, se vive diariamente, las autoridades creen necesario el trabajo arduo para fomentar la cultura de paz, y disminuir así la violencia.

A pesar del escaso espacio entre la realidad que se vive para tratar de erradicar la violencia, queda claro que esta sólo se puede disminuir con el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas que tienen los adolescentes.

Prácticamente es como un juego para ellos, la normalidad con la que viven día a día estas situaciones, los hace pensar que no hay otra forma de convivir, además que la mayoría prefiere no decir nada o solucionarlo con alguien de su misma edad.

Las autoridades tampoco manejan del todo las manifestaciones claras de la violencia, al contrario sin darse cuenta ellos también justifican con normalidad este tipo de actos, que en ocasiones explican que no es normal, pero fundamentalmente si el objetivo es que los estudiantes visualicen este tipo de actos para detener su práctica, necesitan tener un proceso sostenible y continuo dentro del centro educativo.

Es una lucha constante entre hogar y centro educativo, pero cabe la posibilidad de generar cambios positivos en los adolescentes, y lo puedan poner en práctica dentro del hogar. Adicionalmente se tendría que trabajar con toda la comunidad educativa, para que los procesos se enlacen y tenga mejores resultados, dejando claro que los resultados son a largo plazo.

En los adolescentes el entusiasmo por el cambio no es visible, en realidad no saben que es lo que está mal, porque llegan a pensar que ellos son el problema, y por eso las consecuencias graves de los suicidios, y también el manifestar su inconformidad en el salón de clases, en la calle y en todos los ámbitos.

Por esta razón la estrategia a realizar debe estar enfocada en lo que los adolescentes – alumnos necesitan, en lo que las autoridades observan que hace falta y en lo que concierne a fomentar la cultura de paz para disminuir el ciclo de violencia en el que se vive.

3.4. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

El diagnóstico cuantitativo “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población” (Barragan, Castro Castro , Solis Mata, & Tonquillo Sosa, 2013).

Es fundamentado desde la estadística aplicada y permite sistematizar las necesidades comunicacionales de la población meta de la investigación es decir por medio de una muestra, a la cual se le realizará una encuesta que podrá demostrar científicamente con datos reales, la situación y la perspectiva del público sobre el tema en cuestión.

(Herramienta de Encuesta, Anexo 7).

3.4.1. Universo

Se define con los alumnos de 1ro., 2do. Y 3ro. Básico, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Santa Catarina Palopó –INBASCA–, en total 162 estudiantes, y del Instituto Nacional de Educación Básica San Andrés Semetabaj –INEBSAS–, en total 123 estudiantes.

Suma total: 285 alumnos/as

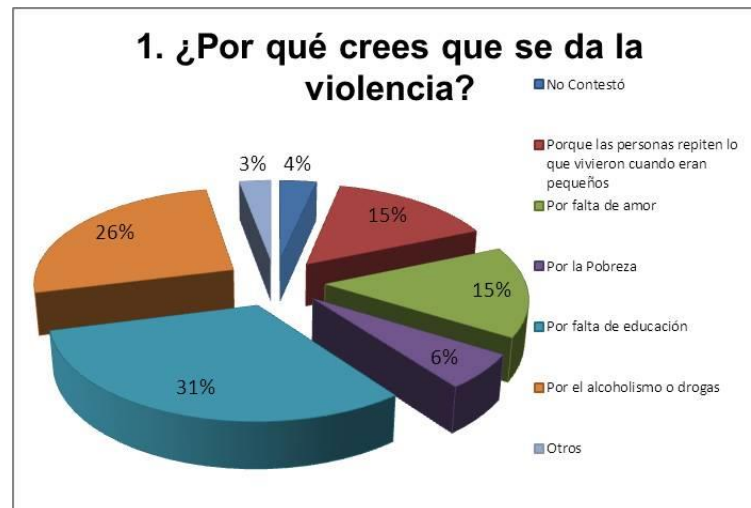
3.4.2. Muestra

Se toma del total del universo (285). Se realizó muestreo aleatorio simple, en el que se establece el 95% de confianza, se determina que el total de muestra es: 193 alumnos/as.

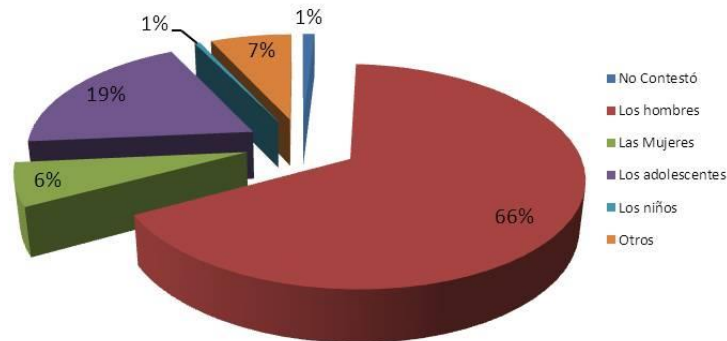
3.4.3. Interpretación de Resultados

A continuación se presentan gráficas con su respectivo análisis e interpretación, de las respuestas y de los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada al grupo muestra del diagnóstico cuantitativo.

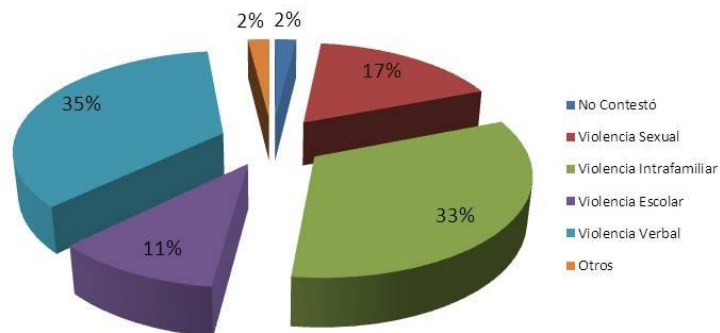
Pregunta 1:



El 31% de la población estudiantil afirma que la violencia se da **por falta de educación**, el 26% por el alcoholismo o drogas y se piensa que se da por falta de amor y porque las personas repiten lo que vivieron cuando eran pequeños en ambos casos el 15%, y en menores porcentajes por causa de la pobreza y otras causas.

Pregunta 2:**2. ¿Quiénes son más violentos?**

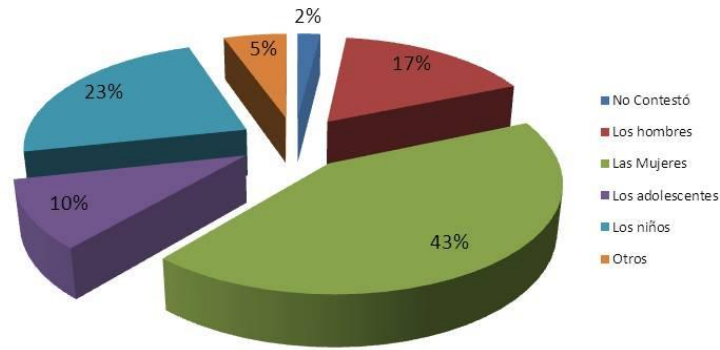
El 66 % de los encuestados respondieron que los hombres son más violentos, las mujeres un 6%, y los adolescentes un 19%, en menor porcentaje los niños.

Pregunta 3:**3. ¿Qué tipo de Violencia es la que se da más en tu comunidad?**

La violencia Verbal se hace visible en la comunidad con el 35%, seguido de la Violencia Intrafamiliar 33%, al medio con el 17% la violencia sexual y finalmente la violencia escolar con el 11%.

Pregunta 4:

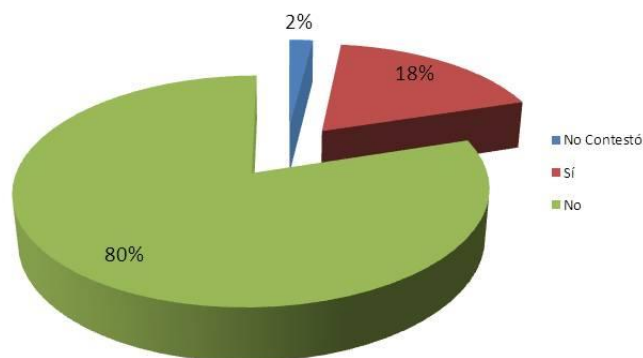
4. ¿Quiénes son las víctimas de violencia más frecuentes?



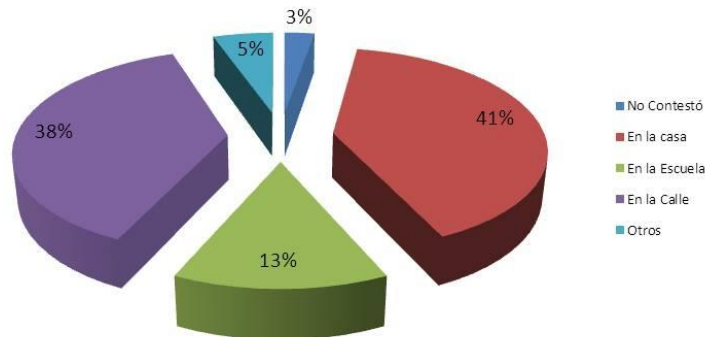
Se presenta la gráfica con el 43% piensa que las mujeres son las víctimas de violencia más frecuentes, el 23% los niños, y el 17% y 10% los hombres y los adolescentes respectivamente.

Pregunta 5:

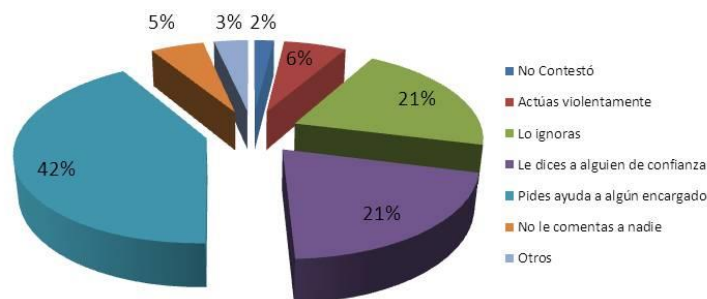
5. ¿Crees que eres Víctima de Violencia?



El 80% de los alumnos encuestados dice que no es víctima de violencia, y 18% cree que sí únicamente el 2% de la muestra no contestó.

Pregunta 6:**6. Si tu respuesta es SI en
¿Dónde?**

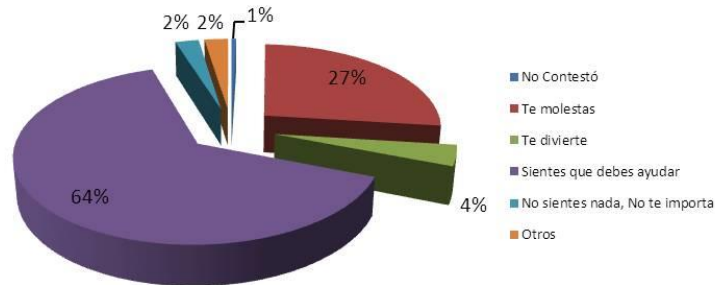
De acuerdo a la pregunta anterior el 18% se consideran víctimas de violencia, es por eso que para esta pregunta se toma ese porcentaje como total. Entonces el 41% dice que es víctima en la casa y el 38% en la calle, en menor porcentaje la escuela un 13%.

Pregunta 7:**7. ¿Qué haces cuando una
persona te trata violentamente o
es violento con alguien más?**

En igual porcentaje 21% se establece que los alumnos ignoran al agresor o el hecho violento, y también le dicen a alguien de confianza, pero 42% menciona que pide ayuda a algún encargado, en menor porcentaje actúa violentamente 6% o no le comenta a nadie 5%.

Pregunta 8:

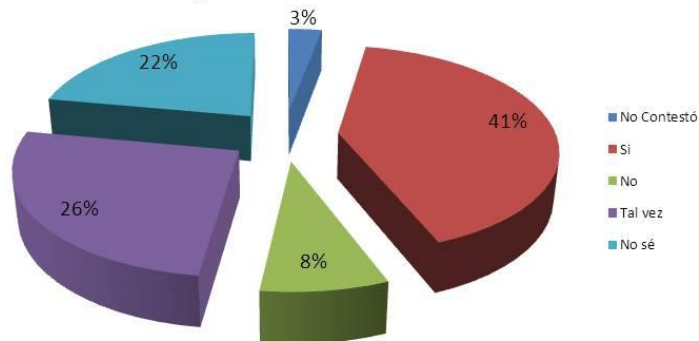
8. ¿Qué sientes cuando observas actos violentos hacia otras personas?



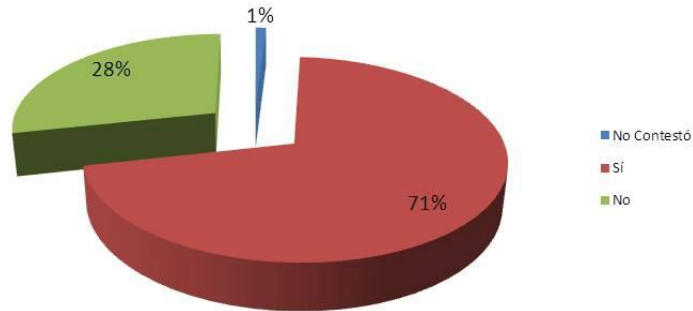
El 64% dijo que siente que debe ayudar, el 27% se molesta por el acto, por último el 4% y el 2% menciona que se divierte o que no siente nada o no le importa.

Pregunta 9:

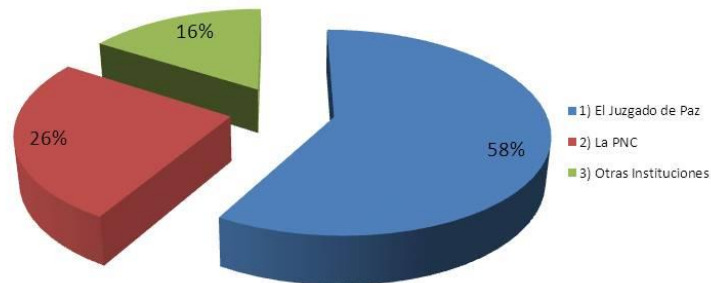
9. ¿Piensas que las diferencias entre las personas o grupos generan violencia?



El 41% respondió que sí, el 26% que tal vez, y el 22% que no sabía, y el 8% dijo que no.

Pregunta 10:**10. ¿Sabes en qué lugar o institución de tu comunidad puedes denunciar un acto violento?**

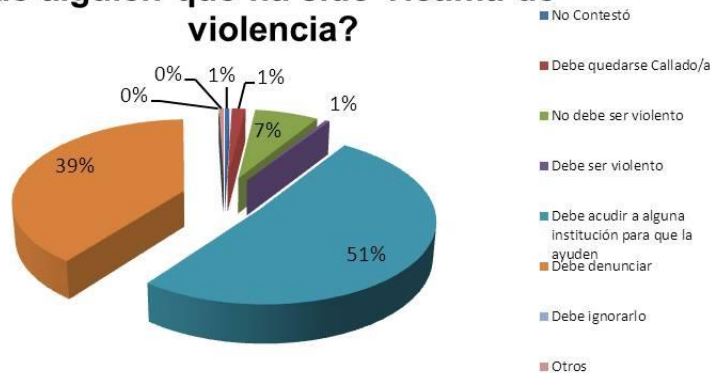
El 71% si sabe en dónde realizar una denuncia y el 28% no sabe.

Pregunta 11:**11. Si tu respuesta es Sí escribe en ¿Dónde?**

De acuerdo a la pregunta anterior el 71% sabe en dónde denunciar, es por eso que se utiliza ese porcentaje como el total. En el juzgado de paz dijo el 58%, en la Policía Nacional Civil el 26% y en otras instituciones el 16%.

Pregunta 12:

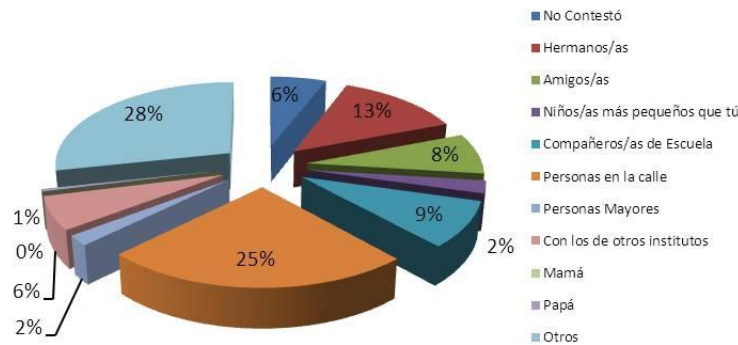
12. ¿Cuál debería ser la reacción de alguien que ha sido víctima de violencia?



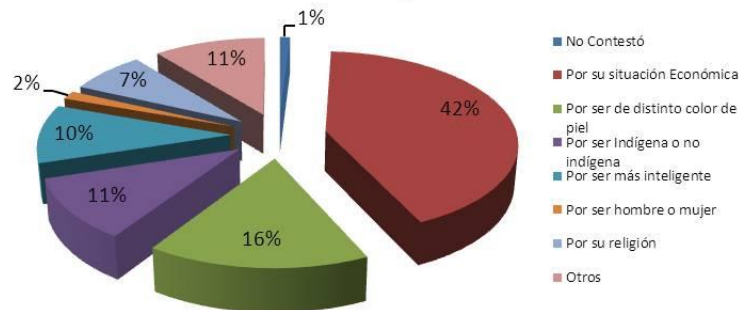
El 51 % de los encuestados contestaron que debe acudir a una institución para que la ayuden, el 39% respondió que debe ir directo a denunciar, en menor porcentaje que No debe ser violento 7%, debe ser violento, quedarse callado ambos representan el 1%.

Pregunta 13:

13. ¿Con cuál de las siguientes personas eres Violento?



El 25% de los encuestados reconoce que es violento con personas en las calles, el 13% con sus hermanos/as, el 9% con los compañeros/as de escuela, el 8% con los amigos, con los alumnos de otros institutos el 6%, y en menor porcentaje con niños más pequeños, con las personas mayores 2% respectivamente, el 28% respondió otros.

Pregunta 14:**14. ¿Por qué crees que se da la discriminación o se hace de menos a las personas?**

Los alumnos contestaron, por su situación económica un 42%, por ser de distinto color de piel el 16%, el 11% por ser indígena o no indígena, el 10% por ser más inteligente, el 7% por la religión y el menor por ser hombre o mujer el 2%.

Pregunta 15:**15. ¿Cuál de los siguientes actos te parece Normal?**

El 73%, contesto que tus papas te peguen para corregirte o que hagas las cosas bien, el 8% en que te insulten por hacer algo mal, y el 5% que te molesten por ser más pequeño, en menor porcentaje que te hagan de menos por ser diferente a los demás, y que te amenacen si dices que te han hecho daño, ambos un 3%.

3.4.4. Conclusión Diagnóstico Cuantitativo

- **Conocimientos**

Las respuestas relacionadas a los conocimientos de los encuestados reflejan que, los alumnos asumen que la violencia se da por falta de educación 31%, además que las personas que tienden a ser más violentos son los hombres, y los adolescentes (66 % y 19%), lo que nos da la pauta, que reconocen algún tipo de violencia, que es practicada en su ambiente más cercano.

Las víctimas más frecuentes reconocidas por ellos son las mujeres y los niños (43% y 23%), poseen información acerca de las instituciones que los pueden ayudar, pero es evidente que confían en el juzgado para ir a denunciar, esto hace notar que carecen del conocimiento específico de la ruta crítica, es decir paso a paso con que instancia se deben abocar en caso de ser víctimas de violencia. Y cómo continúa el proceso.

Efectivamente saben distinguir porque motivos se da la discriminación, pero, también se visualiza que ellos son propensos a ser o sentirse discriminados por otros.

- **Actitudes**

Las actitudes son más difíciles de visualizar, pero en este caso menos de la mitad (18%), de los estudiantes se considera a sí mismo cómo víctima de violencia, en lugares como la casa y la calle, esto nos lleva a comprender que el 80% que lo supera, no reconoce en su contexto la violencia del día a día, es decir que ven con normalidad los eventos violentos en los que se desarrolla.

Por otro lado, los adolescentes dicen que al observar un acto violento desean ayudar a la víctima, y que además se molestan. Esto nos deja con el 91% de la población meta que en más de una ocasión ha estado presente durante un hecho violento.

Reafirmando el conocimiento que poseen sobre discriminación, dicen que las diferencias entre las personas o grupos generan violencia, es decir que manejan el concepto y es fácil deducir que en algún momento están predispuestos a actuar de esta forma. Además de aceptar que les parece normal, el que los padres los corrijan de forma violenta, para hacer lo correcto (73%).

- **Prácticas**

Según los adolescentes el tipo de violencia que más se practica en la comunidad es la violencia intrafamiliar y la violencia verbal (33% y 35%), entonces se reafirma que son víctimas en los hogares, y lo que hacen cuando alguien los trata violentamente es comunicárselo a alguien de confianza, piden ayuda a un encargado, entre estas personas están los familiares o amigos estos últimos de la misma edad que ellos. Es decir que las opciones para encontrar una solución adecuada si alguien los victimiza son limitados.

A pesar de lo anterior los estudiantes respondieron que la reacción de una víctima de violencia, debe ser acudir a alguna institución para que la ayuden (51 %), o denunciar (39%), entonces se percibe que si no tiene la información adecuada de a cuál de las instituciones se debe abocar, este resultado pierde su impacto, porque no se puede poner en práctica.

Por último, pero no menos importante, se refleja en la pregunta 13 que el 28% respondió otros, en su mayoría los alumnos escribieron que con ninguna persona eran violentos, pero el fondo de la pregunta, es que el 65% de los alumnos reconocen que son violentos con alguna persona con la que conviven.

3.5.FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS –FODA–

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas.

También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson y Strikland (1998) establecen que el análisis FODA estima el efecto que una estrategia tiene para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas. (Talancón, 2007).

El FODA es una herramienta que provee de los materiales necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la organización de acciones y medidas que enmiendan y generan nuevos proyectos.

3.5.1. Matriz –FODA–

En base a los hallazgos y en función del proyecto:			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo
<p>Objetivo del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala. “fortalecer la gobernabilidad democrática y las instituciones de Justicia e impulsar procesos de prevención de la violencia y la consolidación de la Paz en el país”.</p> <p>La organización tiene posibilidades económicas de implementar proyectos.</p> <p>Objetivo de Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad, “construir la paz entendiendo que la paz no solamente es la ausencia de guerra”.</p> <p>Los adolescentes identifican los tipos de violencia, intrafamiliar, sexual, psicológica y verbal.</p> <p>Los jóvenes reconocen que no hay que reaccionar en forma violenta, y no quedarse callados, cuando son víctimas de violencia.</p> <p>Los estudiantes muestran comprensión de lo que viven, es consecuencia de lo que vivieron sus padres.</p>	<p>Necesidad de un equipo de comunicación en la organización.</p> <p>Las labores que se han realizado con jóvenes, no son suficientes, para obtener sostenibilidad.</p> <p>No cuenta con un esquema de estrategia ya elaborado y fácil de darle seguimiento, como la estrategia de cambio de conocimientos, actitudes y prácticas.</p> <p>La organización cuenta con antecedentes de trabajo con alumno de básicos, en diversos municipios.</p> <p>El ciclo de violencia es permanente en el contexto de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>La violencia es identificada por algunas autoridades y se puede explicar el ciclo de violencia.</p> <p>Los entrevistados hacen notar que se puede disminuir el ciclo de violencia, generando más información a los adolescentes, en temas como valores, derechos humanos, y reafirmar conocimientos sobre la violencia.</p> <p>Los alumnos mencionan que las personas son violentas por falta de educación.</p>	<p>Necesidad de un equipo de comunicación en la organización.</p> <p>No cuenta con un esquema de estrategia ya elaborado y fácil de darle seguimiento.</p> <p>La violencia se práctica con normalidad entre los jóvenes. Se ha vuelto un juego para ellos.</p> <p>Los alumnos alientan las prácticas violentas, entre sus compañeros.</p> <p>Los estudiantes no miden las consecuencias de sus actos.</p> <p>Los adolescentes callan las situaciones de violencia.</p> <p>Los alumnos no se reconocen como víctimas de violencia.</p> <p>Los comportamientos que practican ante la violencia es ignorar al agresor o un hecho violento.</p>	<p>La violencia se genera en el hogar, los adolescentes repiten y aplican lo que viven en los hogares.</p> <p>Las autoridades no perciben a que grado llega la violencia, tratan de disminuirla y justificar, o comprender la normalidad con que se vive.</p> <p>Los efectos negativos de la violencia, como los suicidios, entre jóvenes adolescentes, el abandono del establecimiento educativo por miedo.</p> <p>Los adolescentes ven positivamente que los padres los corrijan con golpes, porque lo hacen para que sean buenas personas.</p> <p>Al no identificarse como víctimas de violencia, no tienen claro cómo actuar ante una situación de violencia.</p>

En base a los hallazgos y en función del proyecto:			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo
<p>El 18% de los encuestados reconocen que son víctimas de violencia y el 41% de ellos manifiesta que es en el hogar.</p> <p>Un 42% de los estudiantes menciona que pide ayuda algún encargado cuando observa o está implicado en un hecho violento.</p> <p>El 71% de ellos sabe en donde denunciar, el 58% en el juzgado de Paz y el 26% en la Policía nacional civil, se hace claro que no tienen un conocimiento total de a que institución deben referirse primero, si se inicia la ruta de denuncia.</p>	<p>31% de los encuestados opinan que la violencia se da por falta de educación; lo que impulsa a desarrollar un proyecto educativo en función de la no violencia.</p> <p>El 23% de los estudiantes afirman que las víctimas más frecuentes son los niños y el 43% las mujeres.</p> <p>64% de los alumnos manifiestan que sienten que deben ayudar cuando observan un acto violento, y el 27% se siente molesto ante el acto, estableciendo así que no son indiferentes hacia la violencia.</p> <p>El 66% de los alumnos reconocen que son violentos con alguna persona con la que conviven. Esto da la oportunidad de identificar la violencia casi imperceptible que se vive día con día.</p>	<p>El 68% de los alumnos manifiesta que la violencia que más se da en la comunidad es la Violencia Verbal e Intrafamiliar.</p> <p>El 41% respondió que las diferencias entre las personas generan violencia, estando predispuestos a ese conocimiento y a generar una actitud de este tipo.</p> <p>El 51% dice que una víctima debe acudir, a una institución para que la ayuden, si ellos no se reconocen como víctimas, y desconocen el primer paso para realizar una denuncia, esto no se cumple.</p>	<p>El 19% de los encuestados dice que los adolescentes son los más violentos y el 66% son los hombres.</p> <p>Un 80% de los encuestados no se reconoce como víctima de violencia, lo que significa que se debe trabajar para que esto se visualice y se comprenda.</p> <p>El 42% de los alumnos reconoce que las causas de la discriminación, pone en evidencia que ellos son propensos a ser discriminados.</p> <p>El 73% de los adolescentes creen que es "normal" que sus papás le peguen para corregirlos; lo que implicará trabajar rompiendo barreras arraigadas de cultura familiar.</p>

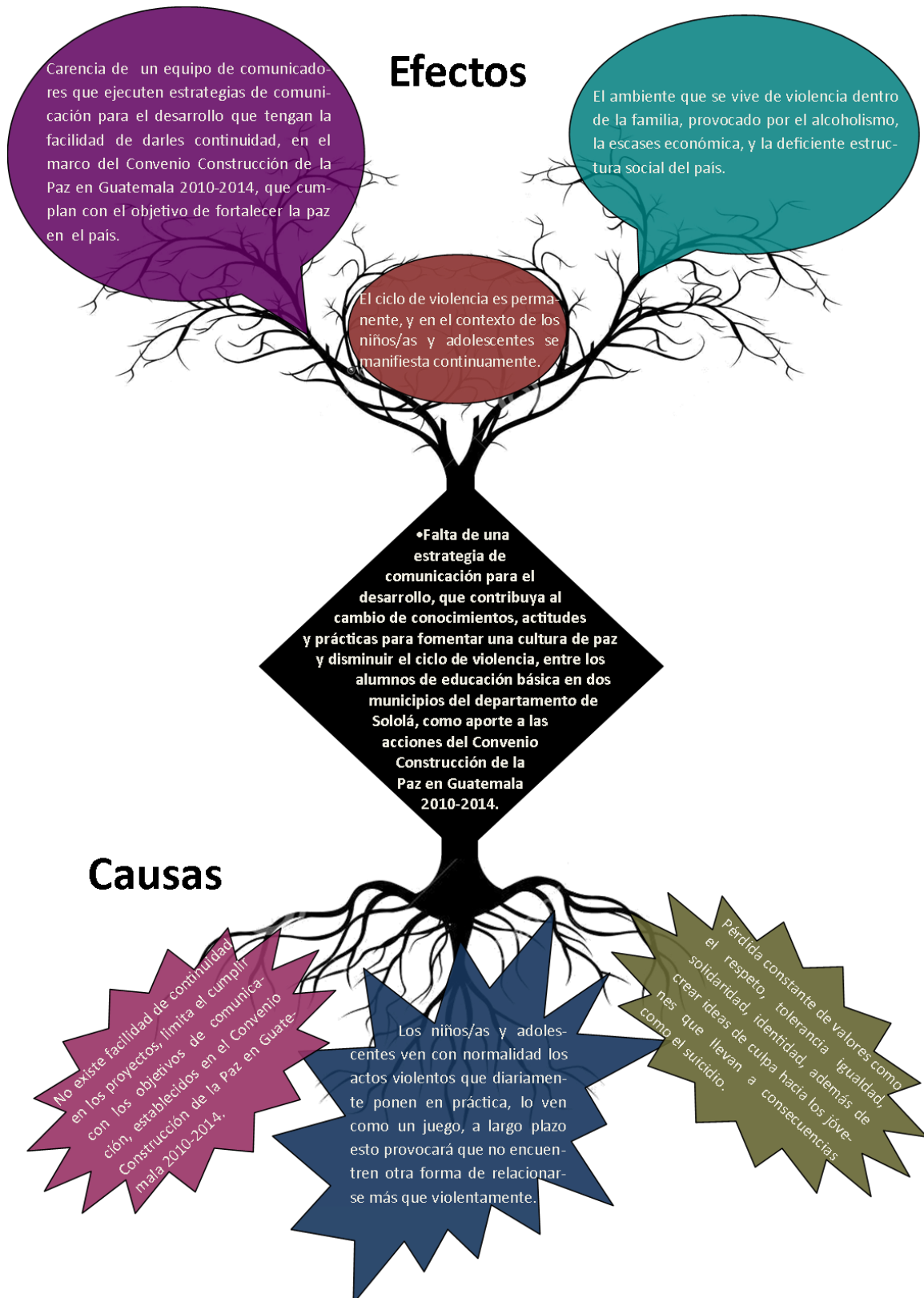
3.6. ÁRBOL DEL PROBLEMA COMUNICACIONAL

El árbol del problema es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2013).

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto es complementaria, y no sustituye, a la información de base.

El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos. (Martínez & Fernández, 2009).

3.6.1. Esquema Árbol del Problema



3.7.RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

A nivel de Conocimientos	
Situación actual	Situación deseada (a través de la estrategia de comunicación)
La organización no visualiza la importancia de realizar estrategias de comunicación para el desarrollo.	La organización debe notar que las estrategias de comunicación para el desarrollo pueden crear proyectos sostenibles.
Los alumnos identifican los tipos de violencia como infantil, sexual, y psicológica.	Los alumnos deben identificar la violencia que se manifiesta diariamente.
Los alumnos no reconocen que son víctimas de violencia.	Los alumnos deben reconocer cuándo son víctimas de violencia para entender posteriormente el proceso de denuncia.
Hay alumnos que no reconocen que son violentos.	Los alumnos deben reconocer que son violentos para comprender con quién son violentos.
Los alumnos reconocen las diferencias por las que se discrimina y/o por las que se genera violencia.	Los alumnos deben distinguir que no se debe prejuzgar sólo por estereotipos sino que deben reconocer la igualdad.
Los alumnos no creen tener el poder de generar un cambio en sus hogares o su comunidad.	Los alumnos deben de saber que también son importantes o tienen las mismas oportunidades dentro de la comunidad.

A nivel de Actitudes	
Situación actual	Situación deseada (a través de la estrategia de comunicación)
Los jóvenes replican lo que viven la violencia que viven en sus hogares.	Lo jóvenes deben disminuir la réplica de estos actos.
Los jóvenes son violentos con las personas que comparten su entorno, y lo ven como un juego.	Los jóvenes deben dejar de percibir la violencia como un juego y disminuir las respuestas violentas a las que está acostumbrado, hacia las personas que comparten su entorno.
Los jóvenes no distinguen los valores que deben aplicar en su vida diaria.	Los jóvenes deben reconocer estos valores y aplicarlos para sí mismos y con los demás, para disminuir los actos violentos que manifiestan y los que se manifiestan hacia él.
Los jóvenes no distinguen que pueden expresarse con libertad y discutir y/u opinar referente a los temas que lo implican en su desarrollo.	Los jóvenes deben reconocer los derechos y obligaciones que poseen, pero sobre todo que pueden opinar y discutir sobre temas que lo implican en su desarrollo.

A nivel de Prácticas	
Situación actual	Situación deseada (a través de la estrategia de comunicación)
Los adolescentes incentivan los actos violentos.	Los adolescentes deben comprender que la violencia no se disminuye con más violencia.
Los adolescentes no comprenden que el ciclo de violencia puede ser disminuido, por eso puede tener consecuencias graves como el suicidio.	Los adolescentes deben comprender que para disminuir el ciclo de violencia es un proceso, que empieza por el cambio de prácticas que ven normales.
Los alumnos no distinguen qué es lo que los lleva al ciclo de la violencia.	Los adolescentes deben analizar y pensar como contribuyen al ciclo de violencia en el que viven constantemente.
Los alumnos no saben cómo reaccionar ante un acto violento hacia ellos o hacia alguien más.	Los adolescentes deben comprender y aplicar las posibilidades de detener o prevenir un acto violento.
Hay alumnos que no reconocen que son violentos.	Los alumnos deben reconocer que son violentos para comprender con quién son violentos, así disminuir el ciclo de violencia que generan.

CAPÍTULO IV

4. ESTRATEGIA

4.1. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

La estrategia comunicacional es planteada como una respuesta a los resultados del diagnóstico, se utilizan herramientas comunicacionales para elaborar la posible solución de los problemas diagnosticados. Es una ruta planificada y ordenada que permite ejecutar acciones que respondan al problema comunicacional en el grupo objetivo.

Una respuesta apegada a la realidad del contexto en el que se desarrolla el público objetivo, evalúa los recursos económicos, técnicos, humanos; responde a tiempos, y a la filosofía institucional.

Es una herramienta operativa que contribuye al análisis de lo que se puede hacer, es evaluable porque se mide el impacto y el cambio de conocimientos actitudes y prácticas en el público objetivo al finalizar el proceso.

4.2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

4.2.1. Objetivo General

Transformar los conocimientos, actitudes y prácticas entre los alumnos de educación Básica en dos municipios del departamento de Sololá, (Instituto Nacional de Educación Básica –INEBSAS– San Andrés Semetabaj, e Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica –INBASCA– Santa Catarina Palopó), para fomentar una cultura de paz y disminuir el ciclo de violencia a través de la implementación de herramientas comunicacionales aplicadas en forma estratégica en el proyecto “La Paz es la Diferencia”, como aporte a las acciones del Convenio Construcción de Paz en Guatemala 2010-2014.

4.2.2. Objetivos Específicos

- Sensibilizar a los alumnos de educación Básica, sobre temas que aportan a fomentar la cultura de paz, y disminuir la violencia, de forma analítica por medio de la lectura.
- Explicar con actividades razonadas y participativas, las predisposiciones que han sido establecidas por la sociedad y el contexto en que se desarrolla el alumno.
- Alentar la participación activa de los alumnos, para lograr la inclusión en actividades voluntarias dentro de la comunidad educativa.

4.3. MISIÓN

Concienciar a los alumnos de educación Básica en dos municipios del departamento de Sololá, (Instituto Nacional de Educación Básica –INEBSAS– San Andrés Semetabaj, e Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica –INBASCA– Santa Catarina Palopó) sobre violencia, cómo se genera y disminuye, cultura de paz y promover tratos que reflejen respeto, para contribuir al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas a largo plazo.

4.4. VISIÓN

Ejecutar una estrategia comunicacional para el desarrollo como plan piloto, para visibilizar la necesidad de implementar proyectos sostenibles, que tengan continuidad al poder replicar el proceso en las comunidades donde gestiona el Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014.

4.5. ELEMENTOS COMUNICACIONALES A UTILIZAR EN SU PROPUESTA

Para desarrollar la estrategia comunicacional del plan piloto del proyecto “La Paz es la Diferencia” se plantea la utilización de las siguientes herramientas comunicacionales:

Se propone la implementación de talleres comunicacionales que contribuyan a resolver los problemas percibidos por el diagnóstico, para contribuir al cambio de conocimientos, actitudes y prácticas de los alumnos de educación básica.

Los temas establecidos contribuyen a fomentar la cultura de paz, y a disminuir el ciclo de violencia, para complementar la temática de los talleres, se seleccionaron diversas actividades analíticas, técnicas grupales, lecturas cortas y la creación de un mini glosario, para contribuir a los objetivos establecidos.

Para alentar la participación activa de los alumnos, y lograr la inclusión en actividades voluntarias dentro de la comunidad educativa, se propone la realización de tres actividades extracurriculares, generando y tomando en cuenta la sostenibilidad de las mismas.

Para facilitar la presentación, familiarización, y reconocimiento de los alumnos con el/la encargado del taller, la primer actividad a realizar es una serie de técnicas grupales, en las que se interactúa con los estudiantes para observar cómo se desenvuelven en el salón de clases, con sus compañeros e individualmente.

4.5.1. Técnicas Grupales

(Chicos y Grandes, 2013).

Se describen a continuación las técnicas grupales a utilizar para la familiarización: **(Desarrollo de Técnicas grupales, Anexo 8).**

Técnica de presentación

- **La Pelota Preguntona**

Técnica de afirmación

- **El Abanico**

Técnica de conocimientos

- **Quién Soy Yo**

4.5.2. Talleres de Estrategia

A continuación se presentan los temas a tratar en los talleres, las lecturas, palabras del glosario y actividades que se incluirán en cada uno: **(Desarrollo de Talleres de la estrategia, Anexo 9).**

Tema 1: Cultura del Silencio.

- Palabra del glosario Respeto.
- Lectura “Era tras la vida por lo que íbamos...”.
- Acertijo Gráfico.

Tema 2: Cuestión de Género.

- Palabra del glosario Consciencia.
- Lectura Artículo 4 de la Constitución Política de la República.
- Cuento “El búho que quería salvar a la humanidad” Augusto Monterroso.

Tema 3: Ciclo de la Violencia.

- Palabra del glosario Cooperación.
- Frase Mahatma Gandhi.
- Cuento “Por favor díles que no me maten” Juan Rulfo.

Tema 4: Disminuir el Ciclo de la Violencia.

- Palabra del glosario Decisión.
- Lectura Desaprender la violencia.
- Cuento “El conejo y el león”.

Tema 5: Más allá del Bien y el Mal.

- Palabra del glosario Tolerancia.
- Actividad Simulación de un Juicio.

Tema 6: Cultura de Paz.

- Palabra del Glosario Cultura de Paz.
- Técnica Grupal de Cooperación Grupos de Colores.
- Totito “La Paz es la Diferencia”.

Tema 7: Derechos y Obligaciones.

- Palabra del Glosario Entender la Realidad.
- Lectura de afiche Obligaciones de la niñez y adolescencia según la Ley de protección integral de la niñez y adolescencia –LEY PINA–.

Tema 8: Calidad y No Cantidad.

- Palabra Glosario Honestidad.
- Lectura “El Grillo Maestro” Augusto Monterroso.

4.5.3. Actividades de Participación

Se listan a continuación las actividades propuestas para esta estrategia comunicacional del plan piloto del proyecto “La Paz es la Diferencia”.

- “Festival La Paz es la Diferencia”
- “Festival Cine por la Paz”
- “Murales alusivos a la Cultura de Paz”

4.6. MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	EXPLICACIÓN	ACTIVIDADES comunicacionales	FECHA de implementación	RESPONSABLE	INDICADOR DE ÉXITO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	Presupuesto
Objetivo 1 Sensibilizar a los alumnos de educación Básica, sobre temas que aportan a fomentar la cultura de paz, y disminuir la violencia, de forma analítica por medio de la lectura.	<u>Sensibilizar</u> Concienciación e influencia sobre una persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo. <u>Fomentar la cultura de paz</u> Impulsar, promover la cultura de paz.	3 Técnicas Grupales: Dirigidas a 11 grupos en total. (11 talleres total). Técnica de Presentación. Técnica de Afirmación. Técnica de Conocimientos. 8 Talleres: Comunicacionales, dirigidos a 11 grupos en total. (88 talleres total). Tema 1: Cultura del Silencio. Tema 2: Cuestión de Género.	10/6/2013 al 20/6/2013 8/7/13 al 11/7/13 15/7/13 al 18/7/13	Andrea De La Rosa Andrea De La Rosa Andrea De La Rosa	Los alumnos identifican reacciones violentas que son practicadas cotidianamente por ellos y por sus compañeros, en el centro educativo.	Por medio de la observación directa e indirecta, en los institutos. Método de evaluación, herramienta encuesta.	Precio por c/u Q.900.00 Q.700.00 Q.800.00

					22/7/13 al 24/7/13	Andrea De La Rosa			Q.900.00
					29/7/13al 14/8/13	Andrea De La Rosa			Q.900.00
					19/8/13 al 21/8/13	Andrea De La Rosa			Q.700.00
					06/8/13 y 26/8/13 al 05/9/13	Andrea De La Rosa			Q.700.00
					09/9/13 al 12/9/13	Andrea De La Rosa			Q.700.00
					16/09/13 al 19/09/13	Andrea De La Rosa			Q.700.00

**Tema 3: Ciclo de la
Violencia.**

**Tema 4: Disminuir el Ciclo
de la Violencia.**

**Tema 5: Más allá del Bien
y el Mal.**

Tema 6: Cultura de Paz.

**Tema 7: Derechos y
Obligaciones.**

**Tema 8: Calidad y No
Cantidad.**

<p>Objetivo 2</p> <p>Explicar con actividades razonadas y participativas, las predisposiciones que han sido establecidas por la sociedad y el contexto en que se desarrolla el alumno.</p>	<p><u>Actividades razonadas y participativas</u></p> <p>Tareas, que por medio de ideas y conceptos en conjunto se llega a una conclusión.</p> <p><u>Predisposiciones</u></p> <p>Tendencia a actuar de alguna forma.</p> <p><u>Contexto</u></p> <p>Conjunto de circunstancias que rodean o condicionan un hecho.</p>	<p>Mini Glosario de la Paz.</p> <p>Lectura: Era tras la vida por lo que íbamos...</p> <p>Acertijo Gráfico.</p> <p>Lectura Artículo 4 de la Constitución Política de la República.</p> <p>Cuento "El búho que quería salvar a la humanidad" Augusto Monterroso.</p> <p>Cuento "Por favor díles que no me maten" Juan Rulfo.</p> <p>Lectura Desaprender la violencia.</p> <p>Cuento "El conejo y el león".</p> <p>Actividad Simulación de un Juicio.</p> <p>Técnica Grupal de Cooperación Grupos de Colores.</p> <p>Actividad Totito "La Paz es la Diferencia".</p> <p>Lectura de afiche Obligaciones de la niñez y adolescencia según la Ley de protección integral de la niñez y adolescencia –LEY PINA--.</p> <p>Cuento "El Grillo Maestro".</p>	<p>Las actividades se llevan a cabo con cada taller como se especifica en el título anterior.</p>	<p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p>	<p>Los alumnos comprenden y ejemplifican, con hechos que le han sucedido.</p> <p>Curiosidad manifestada por los alumnos de cómo generar un cambio positivo, en situaciones de violencia.</p> <p>Discusiones de cómo poner en práctica acciones que conlleven al disminuir el ciclo de violencia.</p>	<p>Por medio de la observación directa e indirecta, en los institutos.</p> <p>Método de evaluación, herramienta encuesta.</p> <p>Participación activa en clase por parte de los alumnos.</p>	
--	---	---	---	--	--	---	--

<p>Objetivo 3</p> <p>Alentar la participación activa de los alumnos, para lograr la inclusión en actividades voluntarias dentro de la comunidad educativa.</p>	<p><u>Alentar</u> Animar, infundir aliento o esfuerzo, dar vigor.</p> <p><u>Inclusión</u> Introducción e incorporación de una cosa dentro de otra o dentro de sus límites.</p>	<p>Festival de cine por la paz.</p> <p>Festival La paz es la Diferencia.</p> <p>Murales alusivos a la cultura de Paz.</p>	<p>13/9/13</p> <p>20/9/17</p> <p>27/9/13</p>	<p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p> <p>Andrea De La Rosa</p>	<p>Ejecutar las propuestas, implementando la participación voluntaria.</p>	<p>Los resultados visibles de las actividades realizadas.</p> <p>Método de evaluación, herramienta encuesta.</p>	<p>Q.3,000.00</p> <p>Q.3,500.00</p> <p>Q.3,000.00</p>
<p>Total:</p>						<p>Q.86,500.00</p>	

4.8. PROYECCIÓN DE GASTOS A INVERTIR

Actividad	Honorarios del Facilitador	materiales	Viáticos	Producción de Materiales didácticos.	Pauta o Impresión o reproducción	Alquiler de Audio y video	Alquiler de lugar.	Compra de equipo	Total
11 talleres de técnicas grupales.	Q.8,300.00	Q.300.00	Q.500.00	Q.400.00	Q.400.00	Q.00.00	Q.00.00	Q.00.00	Q.9,900.00
88 talleres facilitados a adolescentes.	Q. 44,000.00	Q.3,000.00	Q.2,000.00	Q.10,000.00	Q.2,000.00	Q.5,000.00	Q.00.00	Q. 1,100.00	Q.67,100.00
Festival de cine por la paz.	Q.400.00	Q.500.00	Q.300.00	Q.500.00	Q.300.00	Q.700.00	Q300.00	Q. 00.00	Q.3,000.00
Festival La paz es la Diferencia.	Q.00.00	Q.800.00	Q.200.00	Q.900.00	Q.500.00	Q.900.00	Q200.00	Q. 00.00	Q.3,500.00
Murales alusivos a la cultura de Paz.	Q.700.00	Q.1,800.00	Q.200.00	Q.00.00	Q.200.00	Q.00.00	Q100.00	Q. 00.00	Q.3,000.00
								Total	Q. 86,500.00

CAPÍTULO V

5. EVALUACIÓN DE IMPACTO

5.1. INDICADORES DE ÉXITO

Los indicadores de éxito son medidas descriptivas utilizadas para demostrar el cambio o resultado ocurridos en un proceso. Los mecanismos de verificación son aquellas acciones concretas (como realización de inspecciones de campo, entrevistas, reuniones, encuestas, etc.) que vamos a realizar para comprobar y demostrar el avance en el logro de los objetivos. (Zúñiga, Salas Víquez, Salazar Vindas, & Cruz Barrientos, 2001).

5.2. EVALUACIÓN CUANTITATIVA

5.2.1. Universo

Se define con los alumnos de 1ro., 2do. Y 3ro. Básico, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Santa Catarina Palopó –INBASCA–, en total 162 estudiantes, y del Instituto Nacional de Educación Básica San Andrés Semetabaj –INEBSAS–, en total 123 estudiantes.

Suma total: 285 alumnos/as

5.2.2. Muestra

Se toma del total del universo (285). Se realizó muestreo aleatorio simple, en el que se establece el 95% de confianza, se determina que el total de muestra es: 193 alumnos/as.

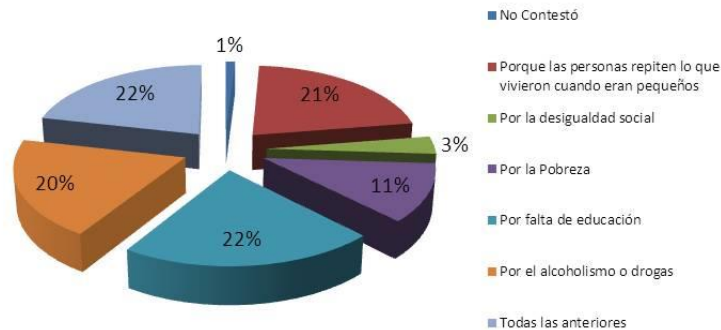
(Herramienta de Evaluación, Anexo 10).

5.2.3. Interpretación de Resultados

A continuación se presentan gráficas con su respectivo análisis e interpretación, de las respuestas y de los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada al grupo muestra de la evaluación cuantitativa.

Pregunta 1:

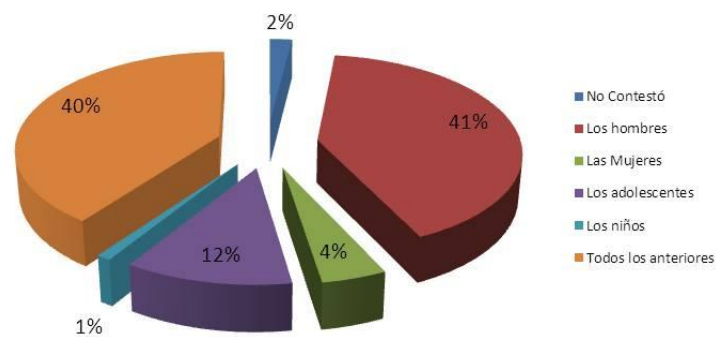
1. ¿Por qué crees que se da la violencia?



El 22% de la población estudiantil afirma que la violencia se da por falta de educación, igualmente se muestra la opción **todas las anteriores**. El 21% porque las personas repiten lo que vivieron cuando eran pequeños, el 20% por el alcoholismo o drogas, y en menores porcentajes por causa de la pobreza y por la desigualdad social.

Pregunta 2:

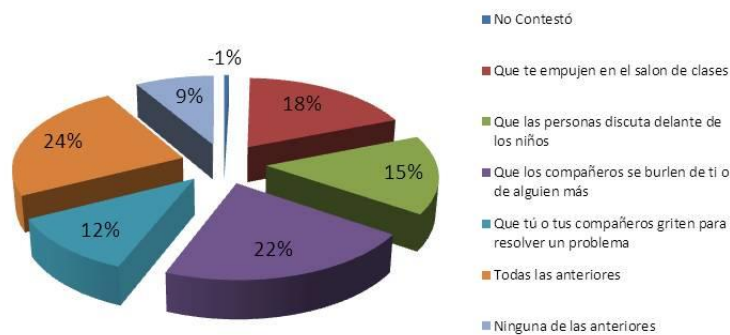
2. ¿Quiénes son violentos?



El 41% de los encuestados respondieron que los hombres son más violentos, 40% **todos los anteriores**, las mujeres un 4%, y los adolescentes un 12%, en menor porcentaje los niños.

Pregunta 3:

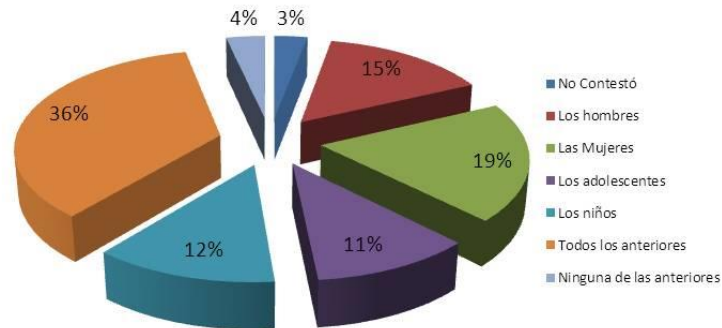
3. ¿Cuál de los siguientes actos te parece violento?



Otras manifestaciones de la violencia se hacen visibles en la comunidad escolar el 22% de los encuestados dijo **Que los compañeros se burlen de ti o de alguien más**, seguido de Que te empujen en el salón de clases 18%, al medio con el 15% y 12% Que las personas discutan delante de los niños y Que tú o tus compañeros griten para resolver un problema respectivamente y finalmente todas las anteriores con el 24%.

Pregunta 4:

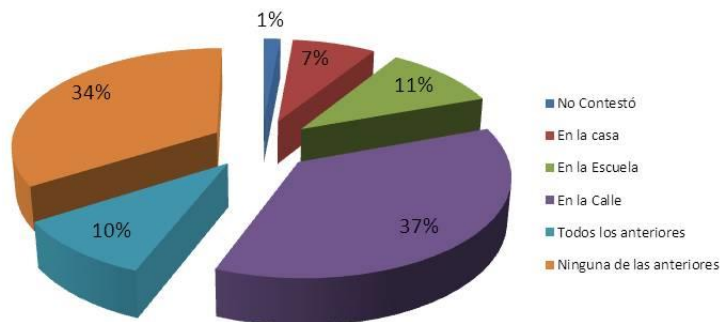
4. ¿Quiénes son víctimas de violencia?



Se presenta la gráfica que el 19% piensa que las mujeres son las víctimas de violencia, el 12% los niños, y el 15% y 11% los hombres y los adolescentes respectivamente, se manifiesta el 36% que son **todos los anteriores**.

Pregunta 5:

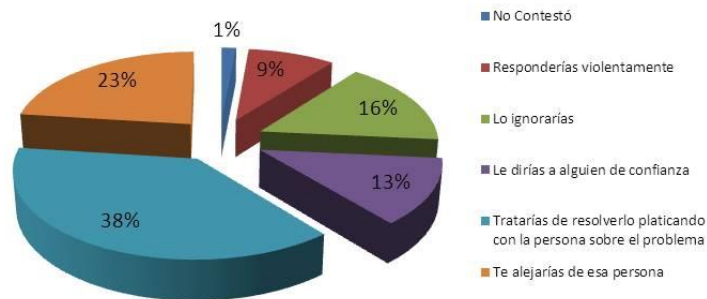
5. ¿En qué lugar te sientes víctima de violencia?



El 37% dice que se siente víctima en la calle, el 34% **menciona ninguna de las anteriores** y el, en menor porcentaje la escuela y la casa un 11% y 7% respectivamente.

Pregunta 6:

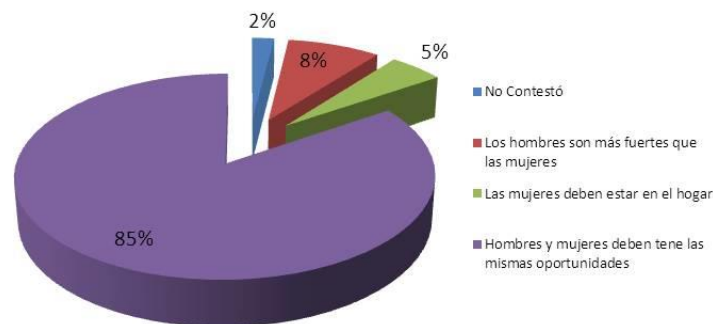
6. ¿Qué harías si una persona te trata violentamente?



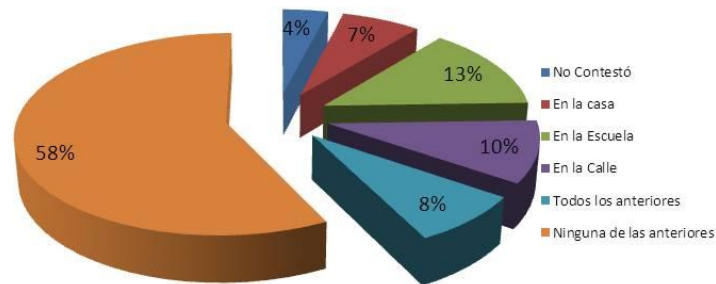
El 38% **trataría de resolverlo platicando con la persona sobre el problema**, el 16% y el 23% establece que los alumnos ignoran al agresor o se alejarían de esa persona, 13% menciona que le diría a alguien de confianza, en menor porcentaje respondería violentamente 9%.

Pregunta 7:

7. ¿Cuál de las siguientes frases te parece correcta?



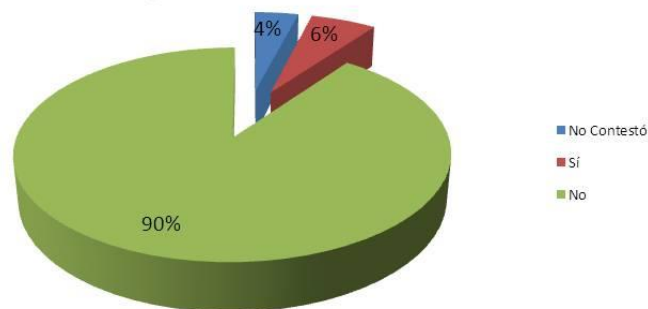
El 85% contestó que **Hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades**, el 8% que los hombres son más fuertes que las mujeres y el 5% que las mujeres deben estar en el hogar.

Pregunta 8:**8. ¿En qué lugar eres violento?**

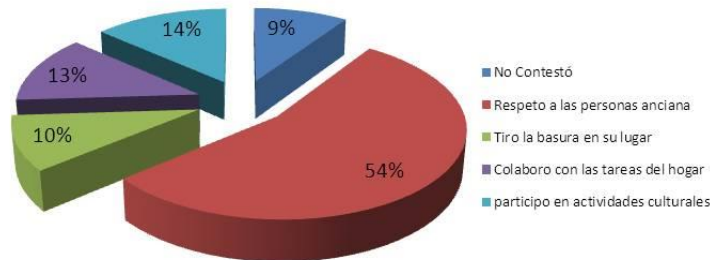
El 10% de los encuestados reconoce que es violento en las calles, el 13% **en la escuela**, el 7% en la casa, el 8% en todos los anteriores, el 58% respondió en ninguno de los anteriores..

Pregunta 9:

9. Que familiares, amigos/as compañeros y otras personas te peguen, insulten o amenacen ¿Te parece correcto?



El 90% de los encuestados respondió No, el 6% Sí, el 4% no contestó.

Pregunta 10:**10. ¿Cuál de las siguiente acciones realizas en tu comunidad?**

El 54% respondió Respeto a las personas ancianas, el 14% participa en actividades culturales, el 13% colabora con las tareas del hogar, 10% tira la basura en su lugar, el 9% no contestó..

5.2.4. Conclusión Evaluación Cuantitativa

- **Conocimientos**

Se establece claramente que el 22% de los alumnos manifiestan saber que la violencia es causa de múltiples razones, a pesar de que equitativamente al porcentaje se cree que se da por falta de educación, por el alcoholismo, drogas y porque se repite lo que se ha vivido, esto se adapta al contexto al que se está expuesto diariamente.

Además que las personas tienden a ser violentas (40%) no importando si es niño, adolescente, hombre o mujer, y en consecuencia, las víctimas de violencia no son sólo mujeres y niños sino que todos son víctimas de violencia o están propensos a serlo (36%).

- **Actitudes**

El 7%, 11%, 37% y 10% (65%), reconoce que es o se siente víctima de violencia en alguno de estos lugares la casa, la escuela y la calle. El 85% muestra predisposición positiva a la equidad de género, y el 90% de ellos responde que no es correcto que en su contexto existan manifestaciones violentas hacia ellos.

- **Prácticas**

Las manifestaciones de violencia que cotidianamente vive el alumno son reconocidas y se demuestra con el 18%, 22% y 24%, al hacer mención de gritos, burlas, y empujones dentro y fuera del aula, con sus compañeros. El 38% señaló que trataría de resolver algún problema por medio del diálogo, disminuyendo así el porcentaje de ignorar el problema.

A pesar de que el 58% de los encuestados respondió que no identifica ningún lugar donde es violento, el 13% de ellos reconoce que es violento en la escuela, es un total de 38% quienes reconocen que son violentos en algún lugar. (Más adelante se realizará una comparación de resultados).

Para finalizar se demuestra con el 54% que entre sus prácticas está el respetar a las personas ancianas, es decir que este puede ser un indicador de trabajo en el futuro.

5.3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS.

A nivel de Conocimientos	
Situación del diagnóstico	Situación actual (a través de la estrategia de comunicación)
La organización no visualiza la importancia de realizar estrategias de comunicación para el desarrollo.	La organización ha demostrado interés a las estrategias de comunicación para el desarrollo pueden crear proyectos fáciles de darles continuidad.
31% de los encuestados opinan que la violencia se da por falta de educación; lo que impulsa a desarrollar un proyecto educativo en función de la no violencia.	El 22% de los encuestados reconocen que las causas de la violencia son diversas además de la falta de educación, demostrando que se llegó a esa parte de la población en cuanto este conocimiento.
El 19% de los encuestados dice que los adolescentes son los más violentos y el 66% son los hombres.	El 40% demuestra que saben que las personas son violentas, no importando si es mujer, hombre, niño o adolescente, se nota la disminución del pensamiento de que los hombres son violentos en un 20% y de los adolescentes el 7%.
El 23% de los estudiantes afirman que las víctimas más frecuentes son los niños y el 43% las mujeres.	Con el 36% los encuestados hacen notar que saben que cualquier persona es propensa a ser o es víctima de violencia, (hombres, mujeres, adolescentes, niños, etc.).
Los alumnos reconocen las diferencias por las que se discrimina y/o por las que se genera violencia.	Los alumnos saben distinguir las diferencias y por medio de la observación y experiencia en el campo de trabajo, se debe profundizar más en este tema. Para que comprendan que no se debe juzgar sólo por estereotipos sino que deben reconocer la igualdad.
Los alumnos no creen tener el poder de generar un cambio en sus hogares o su comunidad.	A los alumnos se les debe reforzar en esta área, para que comprendan que son importantes o tienen las mismas oportunidades dentro de la comunidad.

A nivel de Actitudes	
Situación del Diagnóstico	Situación actual (a través de la estrategia de comunicación)
El 80% no reconoce que es víctima de violencia El 18% de los encuestados reconocen que son víctimas de violencia y el 41% de ellos manifiesta que es en el hogar.	El 65% de los encuestados reconoce que se siente víctima en alguno de estos lugares, la casa, la escuela, la calle es decir que ha aumentado en porcentaje de quienes se consideraban víctimas anteriormente.
El 41% respondió que las diferencias entre las personas generan violencia, estando predispuestos a ese conocimiento y a generar una actitud de este tipo.	El 85% de los encuestados reconoce una frase de equidad de género como correcta, concluyendo así que tienen cierta noción de igualdad y mismas oportunidades.
El 73% de los adolescentes creen que es “normal” que sus papás le peguen para corregirlos; lo que implicará trabajar rompiendo barreras arraigadas de cultura familiar.	90% de los adolescentes consideran incorrecto recibir tratos violentos de personas que conviven en su contexto.
Los jóvenes son violentos con las personas que comparten su entorno, y lo ven como un juego.	Se ha observado que, los jóvenes han iniciado a percibir la violencia y lo que veían como un juego, ahora expresan que es una manifestación de violencia.
Los jóvenes no distinguen los valores que deben aplicar en su vida diaria.	Los jóvenes deben reconocer estos valores y aplicarlos para sí mismos y con los demás, para disminuir los actos violentos que manifiestan y los que se manifiestan hacia él. Para esto se debe incluir a la comunidad para tener una constante persistencia en todos los ámbitos donde se desarrolla.
Los jóvenes no distinguen que pueden expresarse con libertad y discutir y/u opinar referente a los temas que lo implican en su desarrollo.	Los jóvenes deben reconocer los derechos y obligaciones que poseen, pero sobre todo que pueden opinar y discutir sobre temas que lo implican en su desarrollo. Se debe seguir fomentando estas situaciones de inclusión, generar más formas de discusión y opinión, para seguir alimentando una actitud más crítica.

A nivel de Prácticas	
Situación de Diagnóstico	Situación actual (a través de la estrategia de comunicación)
El 35% y 33% de los alumnos manifiesta que la violencia que más se da en la comunidad es la Violencia Verbal e Intrafamiliar. Violencia escolar 11% y violencia sexual 17%.	El 22% y 18% de los alumnos demuestra que reconoce tipos de violencia a la que diariamente están expuestos, como: que los compañeros se burlen de ti o de alguien más o que te empujen en el salón de clases. Y el 24% reconoce además de las anteriores, que hay manifestaciones cotidianas como: que las personas discutan delante de los niños o que tú o tus compañeros griten para resolver un problema.
Un 42% de los estudiantes menciona que pide ayuda algún encargado cuando observa o está implicado en un hecho violento. El 21% le dice a alguien de confianza o lo ignora.	38% de los estudiantes respondió que trataría de resolver platicando con la persona sobre el problema , disminuyendo al 16% que ignoraría al agresor. El 23% se alejaría del agresor. Es decir que los alumnos reconocen otras formas de resolver un conflicto o un hecho violento.
El 66% de los alumnos reconocen que son violentos con alguna persona con la que conviven. Esto da la oportunidad de identificar la violencia casi imperceptible que se vive día con día.	El 38% de los alumnos reconoce en qué lugar es violento, y el 58% aún no lo hace, es decir que es necesario reforzar los lugares en que se manifiesta la violencia, específicamente al analizar sus prácticas en su entorno cotidiano.

Nota:

Por causas temporales y naturales no se llevaron a cabo las actividades de participación.

En la estrategia el taller No. 8 Calidad y no Cantidad de Educación no se realizó por actividades culturales de los institutos.

CONCLUSIONES

- Para transformar los conocimientos actitudes y prácticas en los adolescentes es necesario crear proyectos sostenibles que tengan continuidad, porque esto permite tener un constante acercamiento al estado ideal de Cultura de Paz y disminución de la violencia en el entorno y la cotidianeidad en la que se vive.
- Los adolescentes carecen de motivación hacia la lectura, la educación y al desarrollo intelectual personal, provocado por algunos factores cómo el deficiente currículo escolar que no cuenta con material establecido, sino, es manejado por cada docente.
- Los alumnos manifiestan las actitudes de acuerdo a lo que se les ha enseñado durante su desarrollo, por lo tanto puede desarrollar actitudes nuevas y positivas, si se le explican y se ponen en práctica constantemente durante la etapa adolescente.
- Los alumnos participan en actividades extracurriculares por la posibilidad de desarrollar habilidades diversas, es decir salen de lo común y tienen la oportunidad de destacar en algo que les apasiona, por lo cual si se incluyen actividades en las que además de recreación incluyan aprendizaje, el alumno estará fomentando una práctica.
- Al realizar proyectos con la comunidad educativa, es necesario incluir a todos sus elementos, es decir padres alumnos y maestros para que los mismos puedan enlazarse y complementarse, para obtener mayor y mejores resultados en cuanto sostenibilidad.

RECOMENDACIONES

- Del Proyecto:
 - Al realizar el diagnóstico se debe establecer un cronograma de actividades para no atrasar el proceso de planificación.
 - Para planificar la estrategia comunicacional, debe tomarse en cuenta las fechas de festividades y actividades que puedan llevarse a cabo en la comunidad dónde se trabajará.
 - En la evaluación se debe notar los aspectos y objetivos a los que deseaba llegar por medio de la estrategia, para analizar y comparar de una mejor forma con el diagnóstico.

- Para la Organización:
 - Dar continuidad a la estrategia comunicacional para la sostenibilidad de los proyectos, tomando en cuenta el proceso para ejecutar e implementar comunicación para el desarrollo.
 - Tener en cuenta la necesidad de un comunicador o un equipo de comunicación, para implementar y enlazar proyectos con las organizaciones dentro y fuera del Convenio Construcción de la Paz en Guatemala 2010-2014.

- Para la Escuela de Ciencias de la Comunicación:
 - Implementar como modelo de proyecto de graduación del Ejercicio Profesional Supervisado, el esquema y trabajo de campo de los proyectos de comunicación para el desarrollo, como una opción para que el futuro profesional maneje, aplique y practique los conocimientos que obtuvo a lo largo de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
 - Planificar los proyectos del Ejercicio Profesional Supervisado, para que la duración de éste, sea adecuada para llevar a cabo las cuatro fases establecidas, diagnóstico, propuesta estratégica, ejecución de la estrategia y evaluación.

- Para la Comunidad Educativa:
 - Proponer y ejecutar actividades donde el alumno desarrolle el trabajo en equipo, habilidades diversas (dibujo, teatro, lectura, etc.) y sea parte del proceso, ser incluido y forme un pensamiento más crítico.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, R. M. (1998). *Culturas en el mundo de hoy: cultura y comunicación en la trama social y política de la vida, en Redes solidarias, cultura y multimedialidad*. Quito: SCC- Artes Gráficas Silva.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (Enero de 1998). Resolución A/RES/52/13 Cultura de Paz.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (Octubre de 1999). Resolución A/RES/53/243 Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.
- Asociación Civil Caja Lúdica. (2012). *Consultoría: Fomento de la Participación de la Ciudadanía en Actividades Lúdicas de Cultura de Paz y Prevención en el Departamento de Sololá*. Guatemala.
- Asociación Comisión Nacional de Acción por la Niñez, la Juventud y la Familia -ACONANI-. (2012). *Rescatando Nuestra Memoria Histórica para la Formación Ciudadadana y Cultura de Paz*. Guatemala.
- Asociación de Comunicadores Calandría. (2007). *Sin Comunicación no hay Desarrollo*. Lima, Perú: Avina.
- Bascur, R. S. (1982). *Nuevo Orden Informativo, Balances y Perspectivas*. Bogotá: UNDA A/L.
- Bordenave, J. D. (1982). Democratización de la Comunicación. *Chasqui*(5).
- Bringe, A. C. (2006). *El Congreso Mundial de Comunicación para el Desarrollo, ¿Qué comunicación para cuál desarrollo?* Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Cécile Barbeito, N. D. (2010). *Informe Final de la Sociedad Civil sobre el Decenio Internacional de Naciones Unidas de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo - 2001-2010*. Fundación Cultura de Paz. Barcelona: S.A. de Litografía.
- Centeno, M. E., Locovino, R., Albarracín, B., Rodríguez Brito, D., Cornejo, L., & Thornton, R. D. (2009). *Diagnóstico Comunicacional Unidad de Extensión y Desarrollo Territorial (UEYDT) Victorica*. Argentina.
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH-. (2012). *Diagnóstico Juventud, Seguridad y Justicia*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). Decreto No. 27-2003. *LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Guatemala, Guatemala.

- Culajay, L. F. (2008). *Municipio de Santa Catarina Palopó Departamento de Sololá Administración del Riesgo, Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión*. Guatemala.
- Decreto 12-2012 . (s.f.). Código Municipal. *Artículo 49*. Guatemala.
- Escobar, J., & Bonilla Jimenez, F. I. (2009). Grupos Focales: Una Guía Conceptual y Metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de psicología*, 51-67.
- Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la Clasificación de la Violencia. *Revista de Filosofía No. 42*, 9-21.
- Fisas, V. (1998). Manual del buen Explorador en iniciativas de cultura de paz El programa transdisciplinar de la UNESCO. En V. Fisas, *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Incaria/Unesco.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). Comunicación para el Desarrollo, Fortaleciendo la Eficacia de las Naciones Unidas. QUO Bangkok.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (Mayo de 2006). Comunicación Desarrollo y Derechos Humanos. *Comunicación para el Desarrollo y Derechos Humanos*. Argentina: Edupas, Comunicación Educativa.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef. (2006). Desarrollo Humano y Cultura. En Unicef, *Comunicación, desarrollo y derechos humanos* (págs. 14-16). Buenos Aires, Argentina: Edupas, Comunicación Educativa.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-. (2011). *Estado Mundial de la Infancia 2011*. Guatemala.
- García, F. C., & Hernández Flores, H. (2009 - 2010). LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA EN NUESTROS DÍAS: UN ACERCAMIENTO A LOS MEDIOS DE LA ALTERNANCIA Y LA PARTICIPACIÓN. *Razón y Palabra*.
- Gimenéz, G. (2012). LA CULTURA COMO IDENTIDAD Y LA IDENTIDAD COMO CULTURA. *LA CULTURA COMO IDENTIDAD Y LA IDENTIDAD COMO CULTURA*. México, México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Gueguen, J., Fauvel, G., Luhmann, N., & Bouchon, M. (2010). *Educación para la salud -Guía práctica para los proyectos de salud-*. Imprimeries Paton.
- Gutiérrez, F. (1984). Las radios Comunitarias. Una experiencia de Comunicación Alternativa. *Nueva Sociedad*, 70-86.
- Instituto Nacional de Estadística. (2008). *Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio. Periodo 2008-2020*. Guatemala.

- Jauí-Sutton, A., & Varela Ruiz, M. (2012). La técnica de Grupos Focales. *ELSEVIER Investigaciones en Educación Médica*, 55-60.
- Kaplún, M. (1983). La Comunicación Popular: "¿Alternativa Válida?". *Chasqui*(7).
- Krichesky, M. (2006). *Escuela y Comunidad, Desafíos para la inclusión educativa*. Argentina: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Maldonado, F. S. (2008). *Municipio de San Andrés Semetabaj Departamento de Sololá "Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico"*. Guatemala.
- Martínez, R., & Fernández, A. (2009). Metodologías e instrumentos para la formulación, evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. *Árbol de Problema y Áreas de Intervención*. Naciones Unidas CEPAL.
- Mayorga, C. Y. (2010). Comunicación para el Desarrollo. En C. Y. Mayorga, *Propuesta de Estrategia de Comunicación para el desarrollo en la Fundación Guillermo Toriello*. Guatemala.
- Mefalopulos, P., & Kamlongera, C. (2008). Manual Diseño Participativo para una Estrategia de Comunicación. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Ministerio de Saúd. (Enero de 2001). Manual de validación de materiales educativo-comunicacionales. Lima, Perú.
- Monterroso, A. (1998). *La oveja negra y demás fábulas*. México: Letra e.
- Movimiento por la Paz. (2013). Estructura organizativa MPDL Guatemala actualizado. *presentación*. Guatemala.
- Nietzsche, F. (2005). *Más allá del bien y del mal*. México: Tomo.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. (2007). *Era tras la vida por lo que íbamos...* Guatemala: Tinta y Papel S.A.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (2007). *Medios de Comunicación y Pueblos Indígenas*. México.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación la Ciencia y la Cultura -UNESCO-. (2010). *La comunicación para el desarrollo una herramienta para el cambio social y la participación*. Montevideo: Naciones Unidas Uruguay.
- Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la Violencia y la Salud: Resumen*. Washington, D.C.

- PDH. (2011). *Dirección de estudio, análisis e investigación: Muerte violenta por linchamientos casos y víctimas a septiembre 2011*. Guatemala.
- Posada, O. A. (2001). El principio de Subsidiariedad y el problema de las fronteras del Estado y la Sociedad Civil. *Díkaion de fundamentación jurídica*(10).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012: Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la Juventud?* Guatemala: -PNUD-.
- Programa de Seguridad Ciudadana y prevención de la Violencia del PNUD Guatemala. (2007). *Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala*. Guatemala: MAGNA TERRA EDITORES S.A.
- Rey, G. (1997). *Otras plazas para el encuentro, Escenografías para el diálogo*. Lima: CEEAL.
- Rulfo, J. (1951). ¡Diles que no me maten! *América No. 66*.
- Salmón, L. R. (Julio de 2005). La Comunicación para el desarrollo en latinoamérica: Un recuento de Medio Siglo. Buenos Aires, Argentina.
- Schramm, W. L. (1966). *El Papel de la Información en el Desarrollo Nacional*. Unesco.
- Simpson, M. (1986). *Comunicación Alternativa y Cambio Social: América Latina*. México: Premia.
- Talancón, H. P. (2007). La Matriz FODA: Alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de Intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 113-130.
- Unesco Guatemala. (2012). *Carpetas para formadores de paz. Carpetas para formadores de paz*. Guatemala, Guatemala: Serviprensa S.A.
- Uribarri, I. (2004). *La Comunicación Científica en la Sociedad de la Información*.
- Villamayor, C., & Lamas, E. (1998). *Gestión de la Radio Comunitaria y Ciudadana*. FES/AMARC.
- W., L. (1969). *Evolución política y comunicación de masas*. Buenos Aires: Troquel.
- Zúñiga, L. L., Salas Víquez, S., Salazar Vindas, S., & Cruz Barrientos, J. C. (2001). *Manual para el diseño participativo de estrategias de comunicación*. Costa Rica: Voces Nuestras Centro de Comunicación.

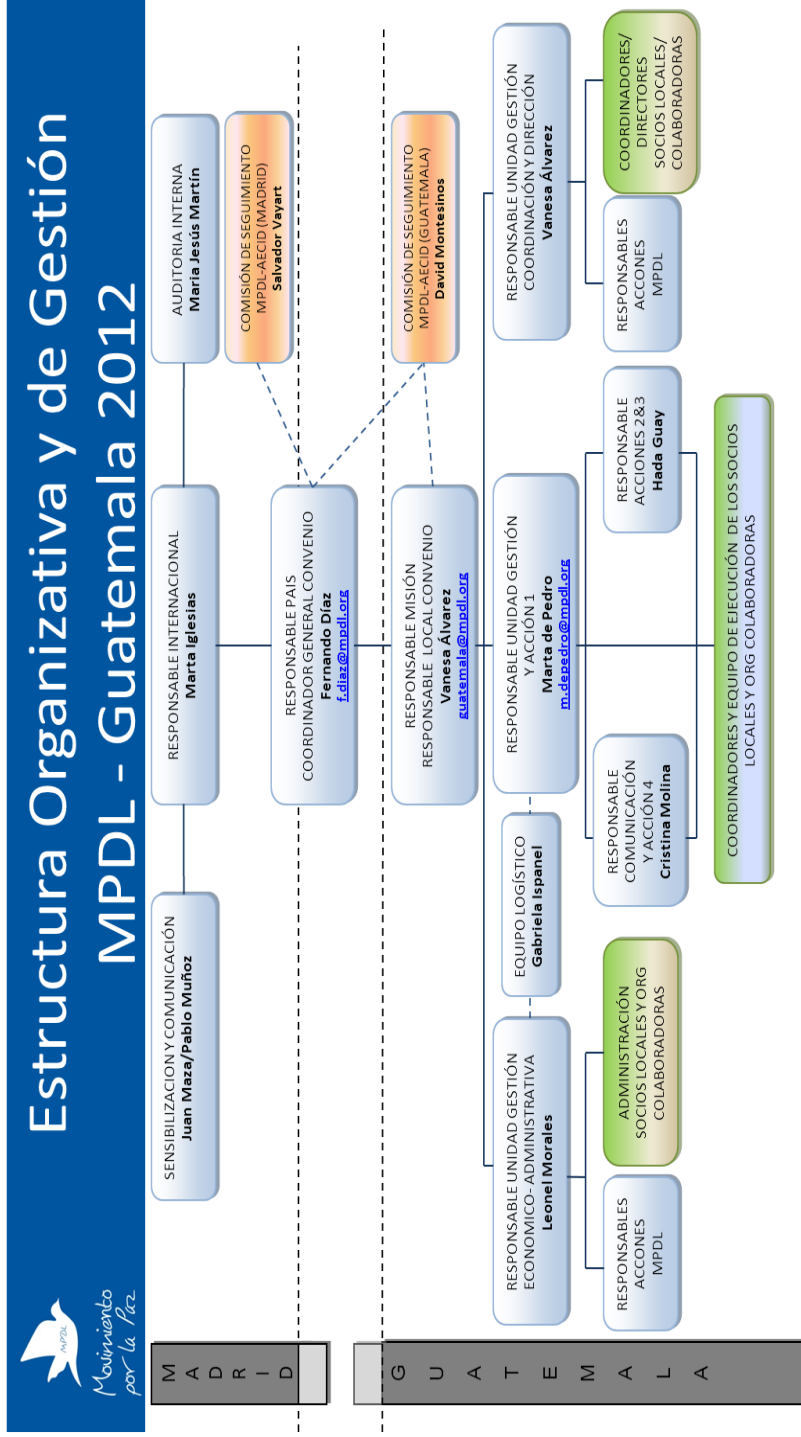
E GRAFÍA

- Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales -ACTAF-. (2008). *www.actaf.co.cu - Portal Informativo-*. Recuperado el julio de 2013, de *www.actaf.co.cu - Portal Informativo-*:
http://www.actaf.co.cu/index.php?option=com_mtree&task=att_download&link_id=352&cf_id=24
- Atitlán, C. d. (2007). *www.atitlan-online.com*. Recuperado el 11 de 05 de 2013, de *www.atitlan-online.com*: http://www.atitlan-online.com/index.php?option=com_content&task=view&id=16
- Barragan, Z. M., Castro Castro, M. A., Solis Mata, B. A., & Tonquillo Sosa, T. E. (2013). *UVM LAUREATE INTENATIONAL UNIVRESTIES TLAPLAN*. Recuperado el Septiembre de 2013, de UVM LAUREATE INTENATIONAL UNIVRESTIES TLAPLAN:
http://www.tlalpan.uvmnet.edu/ooid/download/Enfoques%20cualitativo%20cuantitativo_04_CS0_PSIC_PICS_E.pdf
- Chicos y Grandes. (2013). *ChicosyGrandes.com*. Recuperado el junio de 2013, de *ChicosyGrandes.com*: <http://www.chicosygrandes.com/dinamicas-grupo/>
- Convenio Construcción de la Paz en Guatemala. (13 de 4 de 2012). *www.pazenguatemala.org*. Recuperado el 10 de 05 de 2013, de *www.pazenguatemala.org*:
<http://www.pazenguatemala.org/donde-estamos/>
- Convenio Construcción de la Paz en Guatemala. (13 de 04 de 2012). *www.pazenguatemala.org*. Recuperado el 16 de 05 de 2013, de *www.pazenguatemala.org*:
<http://www.pazenguatemala.org/quienes-somos/>
- Convenio Construcción de la Paz en Guatemala. (13 de 04 de 2012). *www.pazenguatemala.org*. Recuperado el 16 de 05 de 2013, de *www.pazenguatemala.org*:
<http://www.pazenguatemala.org/que-hacemos/>
- Definicion ABC tu diccionario hecho fácil. (2007 - 2013). *Definición ABC tu diccionario hecho fácil*. Recuperado el 15 de Julio de 2013, de *Definición ABC tu diccionario hecho fácil*:
<http://www.definicionabc.com/general/comunidad-educativa.php#ixzz2fR8GuVrw>
- Larrauri, R. C. (Diciembre de 2005). *Scribd*. Recuperado el Julio de 2013, de *Scribd*:
<http://es.scribd.com/doc/40461905/020-Comunicacion-y-Educacion-Para-La-Promocion-de-La-Salud>
- María Luisa Jáuregui. (s.f.). *EDUCAPAZ*. Recuperado el 2 de septiembre de 2013, de *EDUCAPAZ*: <http://www.educapaz.org/publicaciones.html>

- Movimiento por la Paz. (2005). *www.mpdl.org*. Recuperado el 10 de 05 de 2013, de *www.mpdl.org*: <http://www.mpdl.org/content/view/183/1535/lang,spanish/>
- Movimiento por la Paz. (2005). *www.mpdl.org*. Recuperado el 12 de 05 de 2013, de *www.mpdl.org*: <http://www.mpdl.org/content/view/178/1533/lang,spanish/>
- Movimiento por la Paz. (2005). *www.mpdl.org*. Recuperado el 13 de 05 de 2013, de *www.mpdl.org*: <http://www.mpdl.org/content/view/210/1294/lang,spanish/>
- Movimiento Por la Paz. (2005). *www.mpdl.org*. Recuperado el 11 de 05 de 2013, de *www.mpdl.org*: <http://www.mpdl.org/content/view/195/1280/lang,spanish/>
- Movimiento Por La Paz. (2005). *www.mpdl.org*. Recuperado el 12 de Marzo de 2013, de *www.mpdl.org*: <http://www.mpdl.org/content/view/107/1702/lang,spanish/>
- Municipalidad de Rosario, Secretaría de Salud Pública. (s.f.). *Programa Municipal de SIDA*. Recuperado el julio de 2013, de Programa Municipal de SIDA: <http://www.pmsida.gov.ar/educacion/cambio.pdf>
- Oficina del alto comisionado para los derechos humanos. (1996-2013). *Naciones Unidas Derechos Humanos*. Recuperado el agosto de 2013, de Naciones Unidas Derechos Humanos: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). *UNESCO*. Recuperado el Septiembre de 2013, de UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *OCDE*. Obtenido de OCDE: <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>
- Setena, G. Q. (2005). *www.santacatarina.palopo.info*. Recuperado el 11 de 05 de 2013, de *www.santacatarina.palopo.info*: http://www.santacatarina.palopo.info/11_ubicacion.html
- Setena, Gabriel Queche. (2005). *www.santacatarina.palopo.info*. Recuperado el 11 de 05 de 2013, de *www.santacatarina.palopo.info*: http://www.santacatarina.palopo.info/12_datos.html

ANEXOS

1. Organigrama
(Movimiento por la Paz, 2013):



2. Municipios de Intervención del Convenio en el departamento de Sololá

(Convenio Construcción de la Paz en Guatemala, 2012).



3. Herramienta: Entrevista para Autoridades –MPDL–.

Entrevista a las autoridades MPDL

Conocimientos

¿Cuál es el objetivo general de MPDL?

¿Cuál es el objetivo del convenio aquí en Guatemala?

¿Qué actividades ha realizado MPDL con los jóvenes para prevenir o denunciar la violencia?

¿Actualmente existe la posibilidad de recursos para proyectos de sensibilización entre esta población? ¿Qué tipo de recursos?

¿Por ejemplo existen recursos para sensibilización en escuelas o institutos?

¿Según su experiencia, qué tipos de violencia ha observado entre los jóvenes-estudiantes de esta región?

¿Quiénes cree que son las víctimas de violencia más frecuentes que se ven en este lugar?

¿Cuáles son las causas de la violencia que ha detectado u observado entre los jóvenes y estudiantes?

¿Qué tipo de conocimiento cree que tienen los jóvenes-estudiantes sobre el tema de violencia?

Actitudes

¿Cuál es su opinión del sector jóvenes referente a este tema?

Prácticas

¿Se ha solicitado ayuda a esta organización en algún caso específico de violencia?

¿Cuál y Por qué?

Según su experiencia en esta región, ¿Cuál es el comportamiento que manifiestan los jóvenes-estudiantes en actos violentos o injustos?

¿Y cuál es el comportamiento que deberían manifestar?

4. Herramienta: Entrevista para Autoridades de la Comunidad.

Entrevistas para autoridades (Maestros, Maestras, PNC, PDH, Directores)

Conocimientos

¿Qué tipos de violencia ha observado entre los jóvenes-estudiantes de esta región/ este instituto?

¿Quiénes son las víctimas de violencia más frecuentes que se ven en este lugar?

¿Cuáles son las causas de violencia que ha detectado u observado entre los jóvenes y estudiantes?

¿Qué tipo de conocimiento cree que tienen los jóvenes o estudiantes sobre el tema de violencia?

Actitudes

¿Cuál es su opinión sobre los jóvenes referente a este tema?

¿Qué ha hecho cuando observa actos violentos entre o hacia los jóvenes?

¿Cuál cree que debería ser la reacción de los jóvenes que han recibido algún trato violento o injusto?

Prácticas

¿Le han solicitado ayuda en algún caso de violencia?

¿Cuál fue el desenlace del caso?

¿Cuál es el comportamiento que manifiestan los jóvenes-estudiantes cuando observa actos violentos o injustos?

¿Qué actividades extracurriculares tiene conocimiento que han realizado con los jóvenes para prevenir o denunciar la violencia?

¿Cuál es el comportamiento entre los diferentes grupos de jóvenes?

5. Herramienta de grupo Focal

Preguntas Grupos Focales para Jóvenes

Conocimientos

¿Qué entiendes por violencia?

¿Qué tipos de violencia conoces?

¿Qué sabes sobre víctima de violencia?

¿Cuáles son las causas de la violencia?

¿Conoces instituciones donde puedes realizar una denuncia de violencia?

¿Cuáles?

Actitudes

¿Has observado hechos violentos? ¿Dónde?

¿Qué sientes cuando observas actos violentos hacia mujeres, niños u otras personas?

¿Crees que las diferencias entre las personas o grupos generan violencia?

¿Cuál es tu opinión de las personas o grupos sociales que piensan diferente a ti?

¿Qué crees de las personas que son violentas o injustas contigo o con otras personas?

¿Cuál crees que debería ser la reacción de las personas que han recibido algún trato violento o injusto?

Prácticas

¿Cómo actúas con grupos sociales o personas que piensan diferente?

¿Qué haces cuando alguien es violento o injusto contigo?

¿Qué haces cuando observas actos violentos o injustos hacia otras personas (niños, mujeres, ancianos..)?

¿Te expresas con alguien de confianza cuando observas actos violentos hacia tu persona u otras personas? ¿Con quién?

6. Listado de grupos trabajados con la técnica del Grupo Focal

Grupo Focal 1 Instituto Nacional de Educación Básica de San Andrés Semetabaj –INEBSAS–.		
Nombre	Edad	Grado
Sucely	12 años	1ro. Básico Sección “A”
Dalila	13 años	1ro. Básico Sección “B”
Amanda	15 años	1ro. Básico Sección “C”
Vanessa	13 años	2do. Básico Sección “A”
Nineth	14 años	2do. Básico Sección “B”
Rosa	15 años	3ro. Básico

Grupo Focal 2 Instituto Nacional de Educación Básica de San Andrés Semetabaj –INEBSAS.		
Nombre	Edad	Grado
Francisco	12 años	1ro. Básico Sección “A”
Antonio	13 años	1ro. Básico Sección “B”
Kalvek	12 años	1ro. Básico Sección “C”
Alex	14 años	2do. Básico Sección “A”
Marcos	14 años	2do. Básico Sección “B”
José	16 años	3ro. Básico

Grupo Focal 3		
Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica de Santa Catarina Galopó –INBASCA–.		
Nombre	Edad	Grado
Débora	14 años	1ro. Básico Sección "A"
Fabiola	13 años	1ro. Básico Sección "B"
Cristina	17 años	2do. Básico Sección "A"
Ana	16 años	2do. Básico Sección "B"
Selina	17 años	3ro. Básico
Rosa	16 años	3ro. Básico

Grupo Focal 4		
Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica de Santa Catarina Galopó –INBASCA–.		
Nombre	Edad	Grado
Pascual	15 años	1ro. Básico Sección "A"
Antonio	16 años	1ro. Básico Sección "B"
Efraín	15 años	2do. Básico Sección "A"
Mateo	16 años	2do. Básico Sección "B"
Oscar	17 años	3ro. Básico
Gilman	15 años	3ro. Básico

7. Herramienta de Encuesta (página 1).



Género: _____

Edad: _____

Grado: _____

Idioma: _____

Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación –ECC–
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Guatemala, Julio de 2013

Encuestas Grupo Muestra: Estudiantes de 1ro., 2do., y 3ro. Básico
Establecimientos: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Santa Catarina –INBASCA–
Instituto Nacional de Educación Básica San Andrés Semetabaj, Sololá –INEB–

Instrucciones: A continuación encontrarás una serie de preguntas sobre el tema de violencia, con respuesta múltiple, elige una de las opciones para cada respuesta o escribe otra si es necesario.

- 1) ¿Por qué crees que se da la violencia?
 - a) Porque las personas repiten lo que vivieron cuando eran pequeños
 - b) Por falta de amor
 - c) Por la Pobreza
 - d) Por falta de educación
 - e) Por el alcoholismo o drogas
 - f) Otros _____
- 2) ¿Quiénes son más violentos?
 - a) Los hombres
 - b) Las Mujeres
 - c) Los adolescentes
 - d) Los niños
 - e) Otros _____
- 3) ¿Qué tipo de Violencia es la que se da más en tu comunidad?
 - a) Violencia Sexual
 - b) Violencia Intrafamiliar
 - c) Violencia Escolar
 - d) Violencia Verbal
 - e) Otros _____
- 4) ¿Quiénes son las víctimas de violencia más frecuentes?
 - a) Los hombres
 - b) Las Mujeres
 - c) Los adolescentes
 - d) Los niños
 - e) Otros _____
- 5) ¿Crees que eres Víctima de Violencia?

SI NO
- 6) Si tu respuesta es SI en ¿Dónde?
 - a) En la casa
 - b) En la Escuela
 - c) En la Calle
 - d) Otros _____
- 7) ¿Qué haces cuando una persona te trata violentamente o es violento con alguien más?
 - a) Actúas violentamente
 - b) Lo ignoras
 - c) Le dices a alguien de confianza
 - d) Pides ayuda a algún encargado
 - e) No le comentas a nadie
 - f) Otros _____

Coordinado por:



Ejecutado por:



Financiado por:



Herramienta de Encuesta (página 2)



- 8) ¿Qué sientes cuando observas actos violentos hacia otras personas?
- Te molestan
 - Te divierte
 - Sientes que debes ayudar
 - No sientes nada, No te importa
 - Otros _____
- 9) ¿Piensas que las diferencias entre las personas o grupos generan violencia?
- Sí
 - No
 - Tal vez
 - No sé
- Si tu respuesta es SI, NO o TAL VEZ escribe ¿Por qué? _____
- 10) ¿Sabes en qué lugar o institución de tu comunidad puedes denunciar un acto violento?
- SI NO
- 11) Si tu respuesta es SI escribe en ¿dónde? _____
- 12) ¿Cuál debería ser la reacción de alguien que ha sido víctima de violencia?
- Debe quedarse Callado/a
 - No debe ser violento
 - Debe ser violento
 - Debe acudir a alguna institución para que la ayuden
 - Debe denunciar
 - Debe ignorarlo
 - Otros _____
- 13) ¿Con cuál de las siguientes personas eres Violento?
- Hermanos/as
 - Amigos/as
 - Niños/as más pequeños que tu
 - Compañeros/as de Escuela
 - Personas en la calle
 - Personas Mayores
 - Con los de otros institutos
 - Mamá
 - Papá
 - Otros _____
- 14) ¿Por qué crees que se da la discriminación o se hace de menos a las personas?
- Por su situación Económica
 - Por ser de distinto color de Piel
 - Por ser Indígena o no indígena
 - Por ser más inteligente
 - Por ser hombre o mujer
 - Por su religión
 - Otros _____
- 15) ¿Cuál de los siguientes actos te parece Normal?
- Que tus papas te peguen para corregirte o que hagas las cosas bien.
 - Que te insulten por hacer algo mal.
 - Que te hagan de menos por ser diferente a los demás.
 - Que te amenacen si dices que te han hecho daño.
 - Que te molesten por ser más pequeño

Gracias Por Tú Colaboración 😊



8. Desarrollo de Técnicas grupales

Técnicas Grupales Utilizadas en el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB– de San Andrés Semetabaj y en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa –INBASCA– de Santa Catarina Guatemala 10 de Junio de 2013.

Técnica De Presentación

Objetivo: Presentar a todos los integrantes del grupo para aprender sus nombres lo más rápido posible, así como gustos, experiencias y otros datos que pueden resultar interesantes acerca de las personas que forman el grupo con nosotros.

La Pelota Preguntona

El animador entrega una pelota al grupo, invita a los presentes a formar un círculo y explica la forma de realizar el ejercicio.

Mientras se hace ruido sobre una pizarra, escritorio o mesa la pelota se hace correr de mano en mano; a una señal del animador, se detiene el ejercicio.

La persona que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y lo que le gusta hacer en los ratos libres.

El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenta la mayoría. En caso de que una misma persona quede más de una vez con la pelota, el grupo tiene derecho a hacerle una pregunta, o le tocará al anterior o siguiente según se desarrolle la dinámica.

Técnica De Afirmación

Objetivo: Consolidar los conocimientos que tenemos de cada miembro del grupo como persona única y los del grupo completo como unidad en la comunidad.

El Abanico

Situados en círculo, todos los participantes con una hoja y un bolígrafo o lapicero. Cada uno escribirá su nombre en la parte superior de la hoja, y se lo pasará al compañero de su derecha.

Éste, al recibirlo, deberá escribir algo bueno o positivo que le apetezca destacar de esa persona. Después doblará el folio de forma que a la siguiente persona que le llegue sólo pueda leer el nombre del encabezamiento.

Continúa pasándose a la derecha hasta que todos los participantes hayan podido escribir en todos los folios (dependiendo de la cantidad de integrantes y del tiempo que se disponga se puede limitar las veces que pasa). En ese momento la hoja deberá de llegar a su dueño original, formando un abanico donde tendrá escritas una lista de cosas agradables.

Técnica De Conocimientos

Objetivo: Profundizar en lo que hemos aprendido sobre los integrantes del grupo. Nos ayuda a afianzar la información recibida en las dinámicas de presentación o a conocer mejor a los compañeros.

Quién Soy Yo

Tarea o asignación de trabajo individual, se entrega días después.

- **Quién soy yo:** Escribe cómo eres tú; escribe cosas positivas y negativas de ti, que te gusta y que no te gusta.

- **Qué quiero ser:** Escribe qué quieres ser cuando seas mayor.

- **Cómo te comportas en:**

a) La escuela o salón o con tus compañeros.

b) Con tu familia.

- **Qué haces en tu tiempo libre.**

Reflexión: Cómo se sintieron descubriéndose. (En clase).

Nota: Se deben realizar las tres técnicas grupales durante el taller.

Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón, pelota plástica, hojas de papel, herramienta quién soy yo para cada participante.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.900.00 por taller.

Fuente: (Chicos y Grandes, 2013).

Fuente

Chicos y Grandes. (2013). *ChicosyGrandes.com*. Recuperado el junio de 2013, de ChicosyGrandes.com: <http://www.chicosygrandes.com/dinamicas-grupo/>

9. Desarrollo de Talleres de la estrategia

Talleres para estrategia de Cultura de Paz y Violencia.

Periodo de Elaboración: Julio, Agosto, Septiembre del año 2013.

Beneficiarios: Alumnos de 1ro. 2do. Y 3ro. Básico del Instituto Nacional de Educación Básica –INEBSAS–San Andrés Semetabaj, e Instituto Nacional por Cooperativa de Educación Básica –INBASCA–Santa Catarina Palopó.

Tema 1: Cultura del Silencio

Justificación: Tema seleccionado para contextualizar la realidad del país, recuento de la violencia arraigada que se posee históricamente, y como sólo se transforma en violencia social establecida en un sistema patriarcal. Generando un estado de represión de las ideas y rechazo hacia las opiniones.

Objetivo General: Mejorar como se visualizan los alumnos dentro de la comunidad educativa, su participación y su inclusión.

Objetivo Específico: Liberar la mente, y enseñar a los jóvenes que hablar es la mejor arma, que el silencio debe ser erradicado, para demostrar que ellos a pesar de ser jóvenes pueden y deben opinar, pueden ser partícipes dentro de la comunidad y deben ser escuchados.

Contenido:

Explicación de la cultura de silencio, existe desde el conflicto armado interno. Esta cultura, se asumió con facilidad en las instituciones del Estado de Guatemala, es así como en los centros educativos se dice que la única verdad que existe, es la que enseña el profesor, (dicha tendencia debe ser erradicada). Cada persona es capaz de asumir sus propias posturas en los temas diversos, mientras tengan bases suficientes sus argumentos.

Palabra de Glosario: Respeto: Es un valor que permite que el ser humano pueda reconocer, aceptar, apreciar, y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.

Tomar en Cuenta:

Es fundamental determinar el grado de interés del grupo.

Fijarse en detalles como bromas, orden, respeto y tolerancia a las opiniones, incluidas las burlas. Para ejemplificar directamente con los alumnos los actos que contribuyen a la cultura de silencio.

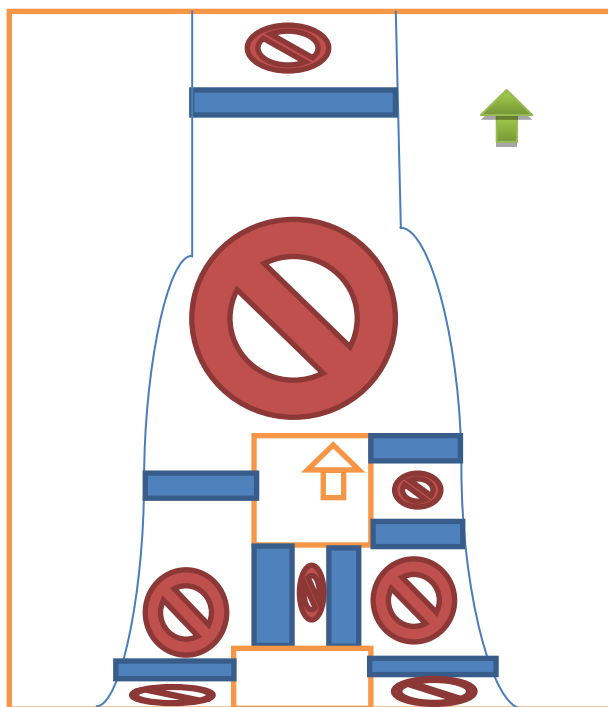
Actividad de Complemento:

Lectura: “Esta problemática causo un gran silencio de los intelectuales y de las luchas campesinas en el país; al entrevistarse a un familiar de una de las más de 100 mil víctimas dijo: **“Antes, a pesar de todo habían sueños, por suerte”**. **“La gente ahora ya no se atreve a soñar, porque soñamos en aquel momento y nos dieron penca, porque levantamos la voz y nos dieron penca, porque nos atrevimos a pensar y nos dieron penca.”** Esto nos indica que la violencia de la época fue propicia para la creación de la cultura del silencio.” **Fuente:** (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-, 2007).

Acertijo gráfico:

Objetivo: Analizar y resolver el conflicto desde una perspectiva nueva, para salir de los esquemas establecidos.

Instrucciones: obedece cada uno de las siguientes reglas, puedes hacer todo para cumplirlo, excepto lo que indican las reglas. Pasa de la casa verde a la casa sin color, pasando obligatoriamente una vez por cada puente, sin repetir ningún puente y sin pasar por ninguna de las zonas que tienen el símbolo prohibición.



Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.700.00 por taller.

Tema 2: Cuestión de Género

Justificación: Tema seleccionado para visualizar las actitudes de los alumnos, referente a las diferencias y/o desigualdades entre género, que han surgido de la imposición de normas de lo que identifica y lo que significa ser una mujer o un hombre. Permitiendo que los rasgos machistas imperen sobre los conocimientos, actitudes y prácticas.

Objetivo: Distinguir que la igualdad va más allá de tener los mismos derechos, obligaciones y oportunidades, para detener la forma de clasificarse entre género o sexo y se empiece a identificar a seres humanos.

Objetivo Específico: Evidenciar los patrones de comportamiento e ideas que se han manejado siempre en la comunidad, para generar nuevas ideas acerca de este tema.

Contenido:

Preguntar, el rol de hombres y mujeres: (Los siguientes son empleos para ambos)

Juez	Labor doméstica	Alcalde
Secretaria	Cocinera	Presidente
Médico	Enfermera	Albañil

Explicar que la opinión de los hombres y mujeres es importante, porque se obtienen distintos enfoques de un problema que puede ser solucionado. Debe existir una postura diferente para lograr una visión de carácter humano. Dejar de diferenciar entre hombre y mujer y empezar a relacionares como Ser Humano.

La **Socialización**: Proceso por el cual vamos aprendiendo lo que somos, sentimos, pensamos y actuamos.

Participantes: La familia, la iglesia, los medios de comunicación social, la escuela, las amistades y familiares, los vecinos, el ambiente en que vivimos, los libros. (Unesco Guatemala, 2012)

(Todos nos hacen pensar que somos hombres y mujeres y no seres humanos)

Definición Socialización para mejor comprensión: Proceso por el cual el individuo aprende e interioriza, a lo largo de toda su vida, los elementos socioculturales propios de su medio social y los integra a la estructura de su personalidad.

Palabra de Glosario: Consciencia: Facultad adquirida del ser humano por medio de la cual las personas distinguen lo correcto de lo incorrecto

Tomar en Cuenta:

Asumir ser un ser humano implica valorar la vida, y el fin supremo es hacer el bien a los demás seres humanos.

Actividad de Complemento:

Lectura: Constitución Política de la República: Artículo 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Cuento

EL BÚHO QUE QUERÍA SALVAR A LA HUMANIDAD (Monterroso, La oveja negra y demás fábulas, 1998)

En lo más intrincado de la Selva existió en tiempos lejanos un Búho que empezó a preocuparse por los demás.

En consecuencia se dio a meditar sobre las evidentes maldades que hacía el León con su poder; sobre la debilidad de la Hormiga, que era aplastada todos los días, tal vez cuanto más ocupada se hallaba; sobre la risa de la Hiena, que nunca venía al caso; sobre la Paloma, que se queja del aire que la sostiene en su vuelo; sobre la Araña que atrapa a la Mosca y sobre la Mosca que con toda su inteligencia se deja atrapar por la Araña, y en fin, sobre todos los defectos que hacían desgraciada a la Humanidad, y se puso a pensar en la manera de remediarlos.

Pronto adquirió la costumbre de desvelarse y de salir a la calle a observar cómo se conducía la gente, y se fue llenando de conocimientos científicos y psicológicos que poco a poco iba ordenando en su pensamiento y en una pequeña libreta.

De modo que algunos años después se le desarrolló una gran facilidad para clasificar, y sabía a ciencia cierta cuándo

el León iba a rugir y cuándo la Hiena se iba a reír, y lo que iba a hacer el Ratón del campo cuando visitara al de la ciudad, y lo que haría el Perro que traía una torta en la boca cuando viera reflejado en el agua el rostro de un Perro que traía una torta en la boca, y el Cuervo cuando le decían qué bonito cantaba.

Y así, concluía:

“Si el León no hiciera lo que hace sino lo que hace el Caballo, y el Caballo no hiciera lo que hace sino lo que hace el León; y si la Boa no hiciera lo que hace sino lo que hace el Ternero y el Ternero no hiciera lo que hace sino lo que hace la Boa, y así hasta el infinito, la Humanidad se salvaría, dado que todos vivirían en paz y la guerra volvería a ser como en los tiempos en que no había guerra.”

Pero los otros animales no apreciaban los esfuerzos del Búho, por sabio que éste supusiera que lo suponían; antes bien pensaban que era tonto, no se daban cuenta de la profundidad de su pensamiento y seguían comiéndose unos a otros, menos el Búho, que no era comido por nadie ni se comía nunca a nadie.

Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón, copias.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.800.00 por taller.

Tema 3: Ciclo de la Violencia

Justificación: Tema seleccionado para sensibilizar a los alumnos, además de contribuir al reconocimiento de la violencia que generan y practican cotidianamente dentro del salón de clases, el centro educativo y en el hogar.

Objetivo: Concientizar de donde surge la violencia en el país y por qué socialmente seguimos siendo violentos en las relaciones interpersonales (el que da violencia recibe violencia).

Objetivos Específicos:

- Visibilizar las acciones que los alumnos ponen en práctica diariamente, con los compañeros de clase, amigos, y con quienes comparten su entorno.
- Comprender por medio del taller que, lo que los alumnos ven como un juego o diversión son actos violentos hacia las personas que los rodean y comparten con ellos.

Contenido:

Explicar: La cultura de violencia se puede observar y vivir en las distintas prácticas sociales que están caracterizadas por el irrespeto, el uso de la fuerza y el daño que se comete a otras personas, ya sea para lograr determinados objetivos, o como respuesta a conflictos que se viven, o como una forma de convivencia a la que ya todos y todas se han “acostumbrado”.

Tipos de Violencia en Guatemala (Unesco Guatemala, 2012):

Violencia Estructural e histórica (Abuso del Estado, conflicto armado interno).

Violencia Común (Asaltos, robos asesinatos, homicidios).

Crimen Organizado (Secuestros, narcotráfico).

Violencia Social (Linchamientos).

Violencia Doméstica (Intrafamiliar).

Violencia Cultural y de Género (hacia otras culturas o por ser hombre o mujer).

Violencia Vial (Dificultades de tránsito).

Ejemplificar Individuos y colectividades

Indiferencia.

Resolución Violenta y agresiva de Conflictos.

Desconfianza.

Intolerancia y Agresividad.

Impunidad.

Miedo.

Aislamiento.

Desesperanza.

Palabra de Glosario: Cooperación: Es la Colaboración con otro u otros para un mismo fin de manera desinteresada

Tomar en cuenta:

Esclarecer dudas sobre la sección Individuos y Colectividades para que el alumno reconozca en su entorno estos hechos.

Actividad de Complemento

Lectura: La no violencia es completa ausencia de mala voluntad hacia todo lo que vive. La no violencia, en su forma activa, es buena voluntad hacia todo lo que vive. Es perfecto Amor. “Mahatma Gandhi”

Cuento:

¡Diles que no me maten! (Rulfo, ¡Diles que no me maten!, 1951)

Lectura para que los estudiantes trabajen en parejas.

Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón, copias.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.900.00 por taller.

Tema 4: Disminuir el ciclo de la Violencia

Justificación: Tema seleccionado como continuidad del tema 3, para presentar una forma de entender la violencia, y asimilar que las consecuencias también son provocadas por el mismo individuo es decir que es víctima y victimario.

Objetivo: Comprender que la violencia se ve con normalidad en el diario vivir, que no se debe ver o practicar la violencia como diversión o forma de juego.

Objetivo Específico: Demostrar que el alumno interpreta los dos roles, el de víctima y el de victimario, y no es reconocido o aceptado aún por el mismo individuo.

Contenido:

Explicar, cómo **Desaprender la violencia** (lectura para todos y participativa en el salón).

Representa el esfuerzo de entender profundamente por qué existe la violencia en todos los ámbitos de nuestra vida, cómo ayudamos a que eso se mantenga, qué hemos dejado de hacer y qué hemos hecho para hacer más violento nuestro entorno.

Descubrir todo esto es el primer paso para poder llegar a comportamientos y actitudes que empiezan a desechar la violencia en nuestra propia vida.

Se trata de empezar a sentir, desde lo más profundo, una oposición auténtica frente a toda forma de violencia que pueda afectar nuestra vida personal y colectiva. (Unesco Guatemala, 2012).

Palabra de Glosario: Decisión: Es una **determinación o resolución que se toma sobre una cosa**. Supone un comienzo o poner fin a una **situación**; es decir, impone un cambio de **estado**.

Tomar en Cuenta:

Las experiencias dentro del aula para ejemplificar, como se contribuye al ciclo de violencia por ejemplo, el del maestro – alumno.

Actividad de Complemento:

Cuento:

EL CONEJO Y EL LEÓN (Monterroso, La oveja negra y demás fábulas, 1998).

Un célebre Psicoanalista se encontró cierto día en medio de la Selva, semiperdido. Con la fuerza que dan el instinto y el afán de investigación logró fácilmente subirse a un altísimo árbol, desde el cual pudo observar a su antojo no sólo la lenta puesta del sol sino además la vida y costumbres de algunos animales, que comparó una y otra vez con la de los humanos.

Al caer la tarde vio aparecer, por un lado, al Conejo; por otro, al León.

En un principio no sucedió nada digno de mencionarse, pero poco después ambos animales sintieron sus respectivas presencias y cuando toparon el uno con el otro, cada cual reaccionó como lo había venido haciendo desde que el hombre era hombre.

El León estremeció la Selva con sus rugidos, sacudió la melena majestuosamente como era su costumbre y hendió al aire con sus garras enormes; por su parte, el Conejo respiró con mayor celeridad, vio un instante a los ojos del León, dio media vuelta y se alejó corriendo.

De regreso a la ciudad el célebre Psicoanalista publicó Cum Laude su famoso tratado en que demuestra que el León es el animal más infantil y cobarde de la Selva y el Conejo el más valiente y maduro: el León ruge y hace gestos y amenaza al universo movido por el miedo; el Conejo advierte esto, conoce su propia fuerza, y se retira antes de perder la paciencia y acabar con aquel ser extravagante y fuera de sí, al que comprende y que después de todo no le ha hecho nada.

Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón, copias.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.900.00 por taller.

Tema 5: más allá del bien y el mal

Justificación: Tema seleccionado para la comprensión adecuada de percibir el bien y el mal más allá de lo aparente o lo superficial, para analizar antes de prejuzgar a una persona y los actos que realiza.

Objetivo: Comprender que más allá de sólo condenar un acto, se debe descubrir a fondo por que sucede o porque se hace, para poder encontrar una solución adecuada.

Objetivo Específico: Implementar actividad que ejemplifique un suceso en el que ellos puedan analizar porque está bien y porque está mal.

Contenido:

Explicar, que el bien y el mal, son ideas. Es decir una puesta común en una sociedad determinada. De ahí que lo que aquí se ve como normal, está mal en otros países y viceversa. El bien y el mal, son palabras. Pero que no deben determinar en general si algo está bien o mal, la vida se resume a dos esferas una pública y una privada. (En la pública estaría mal hacer el amor y que todos te vean, pero en la esfera privada está bien.).

Cuestione ¿qué hacer si alguien roba comida?, haga notar que la desigualdad económica genera en gran medida que la gente se muera de hambre, por lo que robar comida no estará bien ni mal, sino será una necesidad humana que debe suplirse a causa de las desigualdades.

El punto final es que existe algo más allá del bien y el mal, y es la humanización de todos, debe estar por encima de cualquier cosa, sistema o idea. (Nietzsche, Más allá del bien y el mal, 2005).

Palabra de Glosario: Tolerancia: La aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

Tomar en Cuenta:

Debe poner ejemplificar situaciones reales, por ejemplo: alguien que roba comida para alimentar a su familia, todo radica en la motivación, en éste caso no es robar, sino alimentar a su familia.

Aplique la actividad de Complemento.

Actividad de Complemento:

Simulación de un Juicio

Descripción: Simule en el aula que habrá un juicio, solicite a tres representantes a los que les dará los tres roles más emblemáticos en una audiencia, el juez, la víctima y el acusado.

Posteriormente les solicitará que formen equipos para establecer quienes serán los abogados y los testigos.

Para dar inicio debe explicarles el rol de cada alumno en el juicio, debe elegir una situación sencilla para que facilite la comprensión de los alumnos.

Desarrollo: Explique a la víctima y al acusado que deben relatar su versión de lo sucedido, al juez y sus auxiliares que deben ser atentos a lo que se exponga, porque al final ellos y el resto determinaran y justificarán si el acusado es declarado inocente o culpable.

Los abogados deben cumplir con su rol de defender y acusar, y los testigos de corroborar o desmentir lo relatado por la víctima y el acusado.

Conclusión: Debe lograr que los alumnos manifiesten razones válidas en ambos lados del caso, para que comprendan la importancia de analizar y descubrir el fondo de las situaciones que se dan y que puedan decidir qué es correcto e incorrecto.

Casos que pueden funcionar:

- Robo de alimentos para alimentar a la familia.
- Crimen violento en defensa propia.

Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.700.00 por taller.

Tema 6: Educación Cultura de Paz

Justificación: Tema seleccionado para comprender mejor qué es la cultura de paz, cómo se llega a establecer en una comunidad, cómo se desarrolla.

Objetivo: Comprender que para fomentar la cultura de paz, el proceso debe ser continuo y que es necesario para lograrlo el análisis constante del comportamiento y las prácticas que se llevan a cabo.

Objetivo Específico: Puntualizar que la cultura de paz se debe desarrollar en sociedad, fomentando el respeto, la tolerancia, la igualdad, valores y obligaciones.

Contenido:

Explicar, Lo importante que es buscar y encontrar la manera de construir una mejor vida, para todos y todas, una nueva forma de vivir en sociedad, una manera distinta de entender y sentir la vida.

Todos y todas deberían saber que la paz inicia individualmente, cuando se alejan los pensamientos y sentimientos negativos, cuando lo que desea para sí mismo se lo desea al prójimo. La paz existe cuando un grupo desea, entiende y aplica todo lo que ayuda a construir la paz.

Palabra de Glosario: Cultura de Paz: Manera colectiva de construir en equipo una mejor vida para todas y todos. Existe cuando un grupo desea, entiende y aplica todo lo que ayuda a construir la paz.

Tomar en Cuenta:

Creación de mini glosario de la paz.

Indagar con preguntas para corroborar que saben cómo contribuyen a la cultura de paz en el diario vivir.

Actividad de Complemento:

Técnica Grupal de Cooperación

Objetivo: Las dinámicas de conocimiento sirven para profundizar en lo que hemos aprendido sobre los demás componentes del grupo. Nos ayuda a afianzar la información recibida en las dinámicas de presentación o a conocer mejor a nuestros compañeros.

Grupos de Colores

Este juego además de ser cooperativo nos puede servir para dividir a nuestro grupo grande en diferentes subgrupos.

Se sitúan todos los participantes en círculo, se les pide que cierren los ojos y el animador les pone en la frente un sticker de un color (o bien les pinta una raya con un color).

Los colores deben de estar mezclados de forma que cada participante no esté al lado de otro con su mismo color.

Una vez "marcados" todos los participantes se les indica que ya pueden abrir los ojos, y que sin hablar deben de tratar de juntarse con aquellos del mismo color. El juego acaba cuando se han formado tantos grupos como colores y todo el mundo está situado.

Actividad de Complemento 2

Totito “La Paz es la Diferencia”

Objetivo: Distinguir que las diferencias son positivas, y se puede convivir si las aceptamos para establecer el bien común.

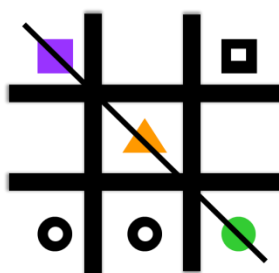
Al formar grupos, se le pide a los participantes establecer nuevas reglas para el juego “Totito”, en donde todos los participantes puedan ganar.

Nota:

Todas las ideas son válidas, pero al cumplir nuestro objetivo, las figuras que señalan al o a los ganadores deben ser diferentes y no iguales como es lo normal.

Los grupos exponen el totito con las nuevas reglas y explican porque todos pueden ganar. Al finalizar se les muestra el “Totito” donde todos ganan.

LA PAZ



ES LA DIFERENCIA

Mini Glosario de la Paz

Éste inicia desde la primera sesión, se incluye una palabra en cada taller, para realizarlo paralelo al proceso. Los alumnos deberán colocar una definición propia o de dónde ellos quieran citando la fuente o por sus propias palabras, con el objetivo hacer notar al alumno que no sólo lo que dice el maestro es válido.

Palabras Glosario:

1. Respeto.
2. Consciencia.
3. Cooperación.
4. Decisión.
5. Tolerancia.
6. Cultura de paz.
7. Entender la realidad.
8. Honestidad.

Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.700.00 por taller.

Tema 7: Que te gusta hacer y que debes hacer

Justificación: Tema seleccionado para implementar el conocimiento, de las obligaciones que posee una niña/o y/o adolescentes.

Objetivo: demostrar a los adolescentes que al igual que existen derechos, existen obligaciones que cumplir y ser partícipes dentro de la comunidad

Objetivo Específico: Entregar a cada alumno un afiche de las obligaciones de la niñez y adolescencia, según la ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia –ley pina-.

Contenido:

Explicar, la ley PINA, Incluye en su contenido, a los derechos del niño y la niña, que deben cumplir frente a su familia, la escuela y comunidad, y la patria. Realizar lectura de afiche para su fácil comprensión y ejemplificación. Generar discusión para saber si se ha captado el mensaje.

Palabra Glosario: Entender la Realidad: Se debe partir del respeto y consideración de la formas de entender, sentir y anhelar las cosas que forman parte de la vida.

Tomar en Cuenta:

El interés de los jóvenes sobre el tema.

Actividad de Complemento:

Lectura Afiches

Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.700.00 por taller.

Tema 8: Calidad y no Cantidad de Educación

Justificación: Tema seleccionado para generar la comprensión en los alumnos que la cantidad educativa no es mejor que la calidad, porque este último desarrolla mejor las competencias que posee el alumno.

Objetivo: Desarrollar las habilidades, destrezas y valores por medio del aprendizaje, para la formación crítica, que el estudiante debe manifestar por medio de la reflexión y el análisis.

Objetivo Específico: Facilitar al alumno la percepción de participación dentro del aula, no sólo cuestionar lo que se dice sino indagar más para cuestionar también los temas a tratar.

Contenido:

Explicar, lo que hasta ahora se ha manejado es la educación por contenidos, las condiciones sociales han dejado claro que se debe ganar una asignatura, se debe pasar de grado, y el no hacerlo representa un bochorno social.

Se ha establecido el camino del alumno, que debe ganar a toda costa, no importando si aprende realmente lo que se le enseña, o de qué forma logre su cometido, el proceso de evaluación es memorístico, y no analítico, entonces es difícil suponer que los alumnos sean conscientes de lo que hasta este momento han aprendido.

Palabra Glosario: Honestidad: Constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

Tomar en Cuenta:

Que al alumno en ocasiones no le interesa aprender, sino presentar la tarea a como dé lugar, es decir la copia. Olvidando lo principal que es, que en algún momento de la vida deberá justificar, porque sabe o no sabe aplicar lo que ha aprendido.

Actividad de Complemento:**Cuento:****EL GRILLO MAESTRO** (Monterroso, La oveja negra y demás fábulas, 1998)

Allá en tiempos muy remotos, un día de los más calurosos del invierno el Director de la Escuela entró sorprendentemente al aula en que el Grillo daba a los Grillitos su clase sobre el arte de cantar, precisamente en el momento de la exposición en que les explicaba que la voz del Grillo era la mejor y la más bella entre todas las voces, pues se producía mediante el adecuado frotamiento de las alas contra los costados, en tanto que los Pájaros cantaban tan mal porque se empeñaban en hacerlo con la garganta, evidentemente el órgano del cuerpo humano menos indicado para emitir sonidos dulces y armoniosos.

Al escuchar aquello, el Director, que era un Grillo muy viejo y muy sabio, asintió varias veces con la cabeza y se retiró, satisfecho de que en la Escuela todo siguiera como en sus tiempos.

Indicaciones del Taller	
Duración:	35 minutos.
Recursos:	Facilitador/a, Marcadores, pizarrón.
Participantes:	De 20 a 35.
Presupuesto:	Q.700.00 por taller.

Bibliografía de la estrategia

- Monterroso, A. (1998). La oveja negra y demás fábulas. México: Letra e.
- Nietzsche, F. (2005). Más allá del bien y del mal. México: Tomo.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. (2007). Era tras la vida por lo que íbamos... Guatemala: Tinata y Papel S.A.
- Rulfo, J. (1951). ¡Diles que no me maten! América No.66.
- Unesco Guatemala. (2012). Carpetas para formadores de paz. Carpetas para formadores de paz. Guatemala, Guatemala: Serviprensa S.A.

10. Herramienta de Evaluación.



Género: _____

Edad: _____

Grado: _____

Idioma: _____

Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación –ECC–
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Guatemala, Julio de 2013

Encuestas Grupo Muestra: Estudiantes de 1ro., 2do., y 3ro. Básico
Establecimientos: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Santa Catarina –INBASCA–
Instituto Nacional de Educación Básica San Andrés Semetabaj, Sololá –INEB–

Instrucciones: A continuación encontrarás una serie de preguntas sobre el tema de violencia, con respuesta múltiple, subraya una de las opciones para cada pregunta o escribe otra si es necesario.

- 1) **¿Por qué crees que se da la violencia?**
 - a) Porque las personas repiten lo que viven en sus hogares
 - b) Por la desigualdad social
 - c) Por la Pobreza
 - d) Por falta de educación
 - e) Por el alcoholismo o drogas
 - f) Todas las anteriores
- 2) **¿Quiénes son violentos?**
 - a) Los hombres
 - b) Las Mujeres
 - c) Los adolescentes
 - d) Los niños
 - e) Todos los anteriores
- 3) **¿Cuál de los siguientes actos te parece violento?**
 - a) Que te empujen en el salón de clases
 - b) Que las personas discutan delante de los niños
 - c) Que los compañeros se burlen de ti o de alguien más
 - d) Que tú o tus compañeros griten para resolver un problema
 - e) Todas las anteriores
 - f) Ninguna de las anteriores
- 4) **¿Quiénes son víctimas de violencia?**
 - a) Los hombres
 - b) Las Mujeres
 - c) Los adolescentes
 - d) Los niños
 - e) Todos los anteriores
 - f) Ninguno de los anteriores
- 5) **¿En qué lugar te sientes Víctima de Violencia?**
 - a) En la casa
 - b) En la Escuela
 - c) En la Calle
 - d) En todos los anteriores
 - e) En ningún lugar
- 6) **¿Qué harías si una persona te trata violentamente?**
 - a) Responderías violentamente
 - b) Lo ignorarías
 - c) Le dirías a alguien de confianza
 - d) Tratarías de resolverlo platicando con la persona, sobre el problema
 - e) Te alejarías de esa persona
- 7) **¿Cuál de las siguientes frases te parece correcta?**
 - a) Los hombres son más fuertes que las mujeres
 - b) Las mujeres deben estar en el hogar
 - c) Hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades
- 8) **¿En qué lugar eres violento?**
 - a) En la casa
 - b) En la Escuela
 - c) En la Calle
 - d) En todos los anteriores
 - e) En ningún lugar
- 9) **Que familiares, amigos/as, compañeros y otras personas te peguen, insulten o amenacen ¿Te parece correcto?**
 - a) Sí
 - b) No
- 10) **¿Cuál de las siguientes acciones realizas en tu comunidad?**
 - a) Respeto a las personas ancianas
 - b) Tiro la basura en su lugar
 - c) Colaboro con las tarea del hogar
 - d) Participo en la actividades culturales

Gracias Por Tú Colaboración 

Coordinado por:

Ejecutado por:

Financiado por:

